AÑO LVI. — Núm. 16.849 — Montevideo, Sábado 17 de Febrero de 1934

DIRECCION Y ADMINISTRACION: Ciudadela 1468. Tel. Uruguaya 212 y 1619 (Central) y Cooperativa 176. Teléfono Automático: Administración, 80906; Redacción, 80936

EL BIEN PUBLICO

FUNDADO POR JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" — (I. Joan. 5, 4)

DIRECTORES: JUAN VICENTE CHIARINO Y HORACIO TERRA AROCENA

(PORTE PAGADO)

EL MAGNO PROBLEMA DEL APROVECHAMIENTO DEL RIO NEGRO

No pocas personas nos han hecho llegar sus deseos de que diéramos una opinión concreta sobre el importante asunto del aprovechamiento hidroeléctrico del Río Negro.

Es explicable tal deseo.

Frente a una obra de tal magnitud y de tales proyecciones, tiene, por fuerza, que existir un interés nacional en orientar al espíritu público respecto a ese problema, para juzgar si se procede o no con acierto, en cuestión de tanta trascendencia.

Pero si explicable es ese deseo, también hay que reconocer que lo vasto y complejo del asunto, escapa a la apreciación rápida que de tantos otros problemas puede hacerse, sin que la rapidez impida la justeza y lo fundado de los juicios.

Hay en ese asunto, en su parte fundamental, aspectos técnicos especiales.

Bien se podría decir que el primer punto capital radica en las resultancias estrictamente técnicas a que lleguen los elementos capacitados para su estudio.

¿Está dada la opinión definitiva y categórica, autorizada e imparcial, respecto a la practicabilidad de la gran obra y a su éxito positivo, dentro de todo lo que la técnica puede racionalmente prever y avalorar?

Si ello fuera así, sería insensato discutir la bondad y la conveniencia de la obra.

Sólo cabría en un segundo plano, juzgar su financiación, adecuando ésta a las circunstancias actuales y a la real capacidad del país.

Y bueno será decir que, creado el convencimiento del efectivo éxito final de la magna empresa, no podría juzgarse antipatriótico ningún plan, por audaz que pudiera parecer, siempre que él no fuera producto de improvisaciones o imprevisionismos, y que estuviera, por su parte, igualmente respaldado en la opinión autorizada, imparcial y responsable de quienes, en materia financiera, estudiaran, ajenos a todo parti-pris, los distintos aspectos de la financiación.

Y decimos ésto, recordando lo que ya tuvimos ocasión de advertir en un artículo escrito el mes pasado, al tomar muy en cuenta unas manifestaciones del propio Poder Ejecutivo, refrendadas por el actual Ministro de Hacienda, que convendrá nuevamente releer:

"De un estudio expresamente realizado por el Ministerio de Hacienda, mediante la Oficina Técnica que interviene en las gestiones de la deuda pública, — decía el 2[illegible] de octubre último ese documento oficial — se tiene la convicción de que solamente para la deuda que es forzoso colocar en el público, es decir, exceptuando las que constituyen capital de los entes autónomos, se requiere un período de 10 a 12 años. Hablar, pues, de nuevas autorizaciones, sería insensato. Es preciso decretar la pausa absolutamente indispensable para el saneamiento financiero".

Si era absolutamente indispensable decretar esa pausa, ¿cómo no manifestar cierta prevención, ante la emisión de 48 millones que se proyecta?

Lo que dejamos expuesto, permite comprender por qué no llegamos a ese pronunciamiento amplio y resuelto que se nos demanda.

Lo lamentable es que en asuntos de esta índole, de vital importancia para el país, y en que puede jugarse, para bien o para mal, el porvenir del país, se enzcle el interés político, sin que sea fácil discriminar en unas o en otras opiniones, lo realmente sugerido por la reflexión y el conocimiento exacto de los antecedentes y términos del problema; y lo consciente o inconscientemente nacido de la posición ideológica en que se hallan muchos de los que han abordado el análisis y el comentario de la trascendental iniciativa.

Por el momento, pues, lo decimos con franqueza, el tema rebasa las posibilidades de una justa apreciación periodística, dentro de nuestras columnas.

Y ya que hemos hablado de éste tópico, volveremos a recordar — como lo hicimos en un suelto de hace dos o tres días — que no dejaría de ser interesante conocer las resultancias de un amplio informe que, sobre esta materia del aprovechamiento hidroeléctrico del Río Negro, presentó hace algún tiempo el extinto ingeniero Clemente Vercesi.

Se nos insiste en afirmar que ese informe permitiría apreciar, — aún al público en general — interesantes aspectos de tan complejo asunto.

Viñetas del día

El hombre De entre tantos hombres que preparan y realizan las proezas del aire, sin duda ese ingeniero español La Cierva tiene su personalidad propia.

El ha creado un aparato completamente distinto de los demás, y con él está triunfando mediante el tesonero esfuerzo que mucho lo honra y que tanto honor refleja sobre España.

Bien se merece las distinciones de que se le hace objeto por sus recientes hazañas.

La frase "Hay cierta brutalidad en el nacional-socialismo que es repulsiva a los austríacos."

Esto lo ha dicho el "leader" fascista austríaco.

Eso de cierta brutalidad debe de ser un error de traducción. Más exacto sería decir "brutalidad cierta".

Y en cuanto a que sea repulsiva a los austríacos, es limitar demasiado la repulsión, a menos que los austríacos se arroguen el monopolio del buen juicio sobre doctrinas políticas.

El episodio trágico Le ha tocado a Mercedes dar la nota sensacional en materia de crónicas policiales.

Un crimen cometido hace casi tres meses, y del que no se tenía ni remota sospecha, ha sido descubierto, al hallarse el cadáver de una joven en el fondo de un pozo. Ya todo aparece aclarado y su autor se halla preso.

Lo que deja trasuntar mayor tragedia moral que el crimen mismo, es la tranquilidad de una madre que no se preocupa mayormente por la desaparición de una hija, de la que pasan días y días sin la mínima noticia.

Quizás esta tragedia no sea la que más resalte en las crónicas del sangriento suceso.

El episodio cómico En un examen de historia:

—¿Podría usted decirme cómo se llamaban los reyes católicos?

—Sí, señor: Melchor, Gaspar y Baltasar.

EL SEÑOR ARZOBISPO

El Sr. Arzobispo se ha ausentado para campaña con motivo de la Visita Pastoral a la Parroquia de San Antonio, de Canelones.

Lo acompaña el Rvdo. Padre José M. de Montevideo (Capuchino).

El Prelado estará de regreso en esta capital el 20 del corriente.

LA SUPRESION DE IMPUESTOS A LOS SUELDOS DE LOS EMPLEADOS DEL FRIGORIFICO

Se ha proyectado la supresión del impuesto que grava los sueldos de los empleados del Frigorífico Nacional.

Se hace una excepción, aunque se han dado las razones de la excepción: horario, supresión de beneficios anteriores.

Tendrán razón para la excepción; pero es mala política esta de la aplicación desigual de las leyes de impuestos.

Está bien la desigualdad, según lo distinto de los medios económicos sobre los cuales inciden los impuestos; pero está mal, afectar a todos, para después desafectar a algunos.

El mal, sin embargo, no es fundamentalmente ése: había en el sistema anteriormente vigente en el Frigorífico Nacional algo que no debió tocarse nunca: las primas por hijos. Los empleados y obreros, recibían sobresalarios, según el número de hijos.

Era algo parecido a lo que se está predicando hoy en el Uruguay: las asignaciones familiares, principio científico, pleno de justicia y que trata de enmendar los grandes yerros del sistema económico actual en materia de salarios.

Aquello era intrínsicamente justo, de manera que no provocaba ni podía provocar más que una intensa propaganda para su generalización.

En cambio esto, crea categorías, que provocará a su vez, un pedido de generalización que una vez tomada la medida del impuesto a todos los sueldos, el gobierno no podría conceder.

NO HAY MOTIVO PARA LA CRITICA

Leemos en "La Mañana" de ayer, lo siguiente al iniciar la crónica de la sesión de la Comisión Permanente de la Deliberante:

"La Comisión Legislativa Permanente estaba citada para reunirse ayer a las 5 p. m., con el fin de considerar diversos asuntos contenidos en la orden del día.

Como de costumbre, los legisladores que integran esta Comisión se mostraron atrasados para asistir a la sesión, pues el acto recién podía abrirse con el quórum estrictamente reglamentario a las 5 y 42 p. m., vale decir, cuarenta y dos minutos más tarde que la hora establecida en la orden del día."

Está bien que el cronista proteste por la demora a que lo obligó el retraso considerable de los señores legisladores. Pero como una protesta personal, y nada más.

¿Acaso no tienen derecho esos trece señores legisladores a tomarse una pequeña "revancha" sobre sus setenta y siete compañeros, que cobran igual que ellos, mientras permanecen en la holganza envidiable que les proporciona aquel receso que no termina, aunque tuvo por causa la Conferencia Panamericana y las dificultades de darle local propiado a aquellos ilustres huéspedes?

EN LA INTERVENCION

¿CONTINUA LA INTERROGANTE?

Hasta la fecha no puede decirse quién será en definitiva el interventor del Frigorífico Nacional. Aunque lo sospechamos. Los hechos se encadenan y se desencadenan con una naturalidad pasmosa, pero sin que la palabra oficial se deje oir.

Historiemos los sucesos.

El martes 6 del corriente, "La Mañana" adelantó la noticia de que el señor Esteban Elena había aceptado el ofrecimiento que días antes le formulara el Presidente de la República, designándolo interventor del Frigorífico Nacional. Esto importaba—como lo decía el mismo diario implícitamente—la aceptación por parte del Gobierno de las condiciones que imponía dicho ciudadano. Vale decir, que los señores Sautbajou y doctor Michelini quedaran en receso, en igualdad de condiciones que los delegados de las instituciones rurales. La noticia, que no fué desmentida en ningún momento, nos consta positivamente que era exacta.

Sin embargo, el decreto respectivo demoraba en salir. Todos se preguntaban qué habría pasado y qué novedades ocurrirían en el Frigorífico, cuando he aquí que una delegación de empleados y obreros lleva al Presidente de la República un pergamino pidiendo que se mantenga al doctor Bado en la intervención del instituto... Suceso que mereció de "La Mañana" el siguiente juicio:

"En el caso ocurrente, el petitorio o solicitud que comentamos se formula directamente a favor del superior jerárquico de los empleados postulantes, que es nada menos que el interventor actuante, con la añadidura de que éste es Ministro de Industrias, e indirectamente contra el candidato a reemplazarlo en aquellas tareas, que es un ciudadano sin ninguna investidura administrativa.

Si en general, pues, estas actitudes corporativas de funcionarios son inadmisibles, salvo en las circunstancias especiales a que nos hemos referido, pierden gran parte de su significado y de su fuerza moral cuando pueden ser sospechadas, como sucede en el episodio del Frigorífico, de complacencias generosas, aun haciendo honor a su espontaneidad, hacia el jefe ocasional de todos los solicitantes."

No paran aquí las cosas.

Pasan apenas unas cuantas horas, y aparece un mensaje del Ministro de Industrias, doctor Bado, a la Comisión Permanente, que sin mayor fundamento y en forma totalmente inesperada solicita la derogación del impuesto del 10 por ciento, que grava los sueldos de los empleados y obreros del Frigorífico...

¿Están hilvanados estos sucesos? Porque convengamos en que hay ciertas coincidencias que tendrán todas las virtudes que se desee, pero —por lo menos— no sirven para prestigiar una intervención ni mucho menos...

LETRA INCONVENIENTE

Que el Carnaval tal como anda hoy por aquí, es un espectáculo deseducante, ya lo va sabiendo el propio público que le presta cada vez menos atención.

Pero en lo que queda de ese Carnaval, hay algo que en este año se ha popularizado de una manera indignante: es la letra "verde" de las murgas.

Hay algunas de ellas, que han "compaginado" sus versos, con una falta tal de buen gusto, y con una falta tal de respeto al público y a la moral, que están pidiendo la aplicación de disposiciones penales.

La autoridad pública no debiera mirar con indiferencia, ese embrutecimiento del pueblo que hacen esas murgas so pretexto del Carnaval.

Si al público, es menester educarlo — porque solamente en una educación moral del pueblo puede confiarse para labrar el prestigio nacional — la autoridad debe saber castigar a los que conspiran contra esa educación.

FRIGORIFICO NACIONAL

REPRESENTACION DE LOS RURALES

El doctor Santos y el señor Suárez han presentado a la Deliberante un proyecto de ley por el que se modifica, en su forma, la representación de los ganaderos en el Directorio del Frigorífico Nacinoal.

Por la ley que creó este instituto, se le dió un carácter mixto a su directiva estando esta integrada por delegados del Ejecutivo, de los Municipios y de los ganaderos — ésta última representación la nombrarían, hasta tanto el número de acciones alcanzara un determinado volúmen, las dos sociedades rurales con sede en la capital: la Federación y la Asociación.

Pero antes de alcanzar esta cifra de acciones, se produce la intervención y con ella surge este proyecto modificando la integración ruralista.

Ya que se plantea esta reforma daremos brevemente nuestra opinión.

Sobre el artículo 1.o estamos de acuerdo; el carácter cooperativo de ese instituto ni debe NI PODRIA ser alterado sin lesionar evidentemente derechos ya adquiridos.

No aceptamos en cambio el artículo 2.o por el cual se establece que los dos cargos de representantes rurales a llenarse en lo sucesivo "pertenecerán a LOS DOS GANADEROS QUE TENGAN MAYOR NUMERO DE CAUTELAS y así en orden descendente".

Ese sistema además de novedoso nos resulta equivocado por varias razones: la primera porque es algo así como un juego de azar, sin selección de capacidades; la segunda porque no da influencia — bien legítima por cierto — a los demás accionistas; la tercera porque no es favorecer a los ricos (como sostiene un colega) — sino a la casualidad — del que ha vendido más al Frigorífico Nacional; la cuarta porque puede haber imposibilidad de parte del nombrado en residir en Montevideo, con permanencia, como lo requeriría el cargo, por lo mismo que es un fuerte hacendado y con cuantiosos intereses privados que atender y por su renuncia obligada — a veces repetidas por varios hacendados — dejaría el cargo a un accionista de poca cuantía. lo que implica desvirtuar la inspiración del proyecto; la quinta porque un "gran" invernador puede no ser un "gran" director y las condiciones y aptitudes de éste deben ser muy distintas de las de aquél.

Nos parecería mucho más lógico, natural y sensato que se estudiara una fórmula de nombramiento sobre la base de que los tenedores de acciones, y aún de bonos de retorno, se constituyeran en asamblea para la elección de delegados, pero con la libertad completa de elegir, dentro o fuera de ellos, a las personas más capacitadas para desempeñar cargos tan delicados y de responsabilidad como los de Directores del Frigorífico Nacional.

Y no abundamos en más razones, que las habría, para ser breves.

OFICINAS PUBLICAS SIN CAMBIO

No deja de resultar una molestia para el público que en distintas oficinas recaudadoras de impuesto, o expendedoras de timbres, sellos u otros papeles públicos, no tengan los cajeros o expendedores, el necesario cambio para realizar las operaciones pertinentes.

Ayer pudimos comprobar, or nosotros mismos este hecho.

En la Dirección de Impuestos Indirectos, de la calle Piedras y Colón, donde se expenden diversos valores hubo de adquirir un empleado de esta casa un sellado de $ 0.25 y un timbre-patente de $ 0.60.

Solicitó el sellado y entregó un peso, pero el expendedor expresó que no tenía cambio para dar el vuelto.

Pasó entonces el compañero a comprar el timbre de $ 0.60 en otra ventanilla, pero al dar el peso el cajero reclamó diez centésimos para poder devolver $ 0.50 por no tener cambio más chico.

El compañero que tenía quince centésimos sueltos entregó los diez centésimos y volvió con la moneda de $ 0.50 a requerir el sellado de $ 0.25.

Ni siquiera cambio de $ 0.25 tenía el expendedor de sellados.

Recurrió, entonces, a otras ventanillas en procura de cambio de 0.50, y en ninguna había.

No hubo otro remedio que recurir a una almacén a hacer una pequeña compra para poder llevar los $ 0.25 exactos para el sellado.

¿No podría subsanarse esto que resulta una molestia innecesaria para el público?

No creemos que sea un problema tan complicado y si bien cabe mencionar al público que haga lo posible por llevar el dinero justo para sus pagos o adquisiciones, hay que tener en cuenta que en un momento dado en que se requieren timbres, sellados, etc., pueden no pocas personas contar con las pequeñas monedas para dar exactamente el valor correspondiente de lo que necesitan adquirir.

Las oficinas están para servir al público y no el público para servir comodidades de la oficina.

UN SUCESO RARO TODOS LOS DIAS

VICTORIA FALLS (Rhodesia). — Cuando se dirigían en "auto" a su casa el jefe de prisión y su esposa fueron sorprendidos por la presencia de un gigantesco hipopótamo, que se les cruzó en el camino haciendo frente al automóvil.

En vista del peligro que corrían, el jefe de la prisión lanzó su automóvil sobre el hipopótamo, pero en vez de hacer daño al gigantesco animal, ocurrió todo lo contrario. El "auto" quedó completamente destrozado y el hipopótamo echó a correr asustado por los escapes de gas del automóvil.

Del EX CONSEJERO CAVIGLIA

LA RECONSTRUCCION DE UN PAIS

"EL OASIS SOCIAL RIO GRANDENSE"

Para entrar en él, nos basta trasponer la frontera.

En San Bautista población pobre, el Club Social ostenta un salón de fiestas donde pueden bailar cien parejas.

Santa Ana do Livramento, posee permanentemente todo género de diversiones públicas y sin embargo en la calle principal se levanta una magnífica construcción de altos, sede del Centro Comercial, obra financiada, por un saladerista uruguayo Don Pedro Irigoyen. Su local está alhajado con todo el carácter de un club moderno de lujo.

El edificio más reciente es el del Club Caixeral ubicado en la misma calle.

Los orientales al visitarlo no pueden menos de señalar la analogía existente entre su salón de fiestas y el del Parque Hotel de Montevideo, indudablemente tomado como modelo por el arquitecto.

Frente a la población uruguaya de Río Branco está Yaguarón, y aún no se hallaba ligada por el ramal de ferrocarril, comunicante hoy esta localidad con el resto del Estado, cuando se procedió a inaugurar el puente internacional.

Las caravanas oficiales brasileña y uruguaya concurrentes a los festejos eran numerosas. Sin embargo en el Club Social contemporáneamente a la celebración de un banquete de más de doscientos cubiertos en el Salón comedor; las numerosas familias invitadas pudieron instalarse cómodamente en la amplísima sala de fiestas.

En todo el interior del Estado sucede lo mismo, los Clubes constituyen generalmente la nota edilicia particular más destacada, aún en las pequeñas ciudades septentrionales como ser Passo Fundo.

No es hipérbole calificar algunos de ellos como los de Pelotas ciudad de no más de 50.000 habitantes de verdaderos palacios. En cuanto al interior corresponde siempre a su exterior.

Las denominaciones de estos Centros son generalmente Club Comercial o Club Caixeral (de caixero, empleado).

Su composición social puede no ser homogénea, respecto al rótulo, pero indudablemente la base o la iniciativa corresponde a elementos del comercio.

Los establecimientos mercantiles del interior de Río Grande de ninguna manera son comparables a la generalidad de los de nuestras ciudades interiores importantes como Salto, Paysandú, Mercedes, San José, etc. Esta inferioridad hace resaltar el valor del esfuerzo colectivo cristalizado en obra de aliento y de buen gusto, reflejando verdadero prestigio para la clase, convertida en directora de la sociabilidad.

Las instituciones de diversión y esparcimiento no tienen finalidad económica, pero requieren una capacidad técnica superior para alcanzar rápidamente el desideratum de poseer en propiedad una buena sede social, construída de exprofeso, sin recurrir a la hipoteca, y sostener amplia y decorosamente su funcionamiento.

Pero si queremos conocer el resultado de la asociación netamente gremial encontraremos su modelo en Santa María, ciudad como población, solo de relativa importancia.

"LA S. C. V. — R. G. S."

La sociedad de caixeros viajantes de Río Grande do Sul, es idéntica a nuestro Centro de Viajeros de Comercio y posiblemente se ha inspirado en el instituto uruguayo, por quien el gremio gaucho siente intensísima simpatía.

Su creación se debe al Coronel Félix Porciuncula. Este señor, residente en la ciudad serrana de Cruz Alta empezó por constituir en su casa un Consulado de agentes viajeros que se transformó en Sociedad en 1913, eligiéndose como domicilio la posición ferrocarrilera extratégica de Santa María y no la capital Porto Alegre, sede del alto comercio, gran emporio fabril, pero excéntrica respecto al país.

Cuando se constituyó la entidad, la vida del agente viajero era verdaderamente dura. Se necesitaba ser de contextura férrea y hasta poseer mucho valor personal para viajar aún en ferrocarril por el interior de Río Grande.

Pero el aprendizaje, era y es un verdadero templador del carácter.

La multiplicidad de las dificultades educa el ánimo a la solución pronta; el cambio de horizontes, y el constante contacto con muchos hombres crea una visión mental amplísima, en fin, forma el verdadero hombre de negocios, cuyo principal capital es su mentalidad.

Si investigáramos nuestro pasado veríamos como los formadores de las grandes entidades comerciales uruguayas fueron en su comienzo simples empleados, y los de mayor empuje, no se formaron al pie del mostrador, sino recorriendo el país. Este entró en ellos y les dió sus condiciones de triunfadores.

La lujosa revista publicada por los caixeros viajantes gauchos considera esa profesión como moderna, y la da como inventada por el americano Eduardo Simmons hace poco más de 50 años.

Según aqués no se debía esperar al cliente sino ir a buscarlo y al viajante correspondía sugerirle la compra, antes de aparecer en el comprador la necesidad efectiva del artículo.

En una época de crisis como la actual, propicia al desaliento, Simmons, indicaba la conveniencia, de duplicar los esfuerzos y en una de sus proclamas se valió el siguiente apólogo:

"Dos ranas cayeron dentro de un recipiente lleno de leche. Una de "ellas se desanimó, se echó a muerta y se ahogó. La otra no dejó de "batirse y con sus movimientos transformó la leche en manteca, y ésta "sirvióle primero de alimento, después de punto de apoyo para pegar el salto libertador. Sólo la actividad salva."

No estoy de acuerdo con la revista río grandense.

El comerciante relativamente moderno, es el sedentario. El clásico, es el marino, y el nómade en tierra, que actúa de puerta en puerta o a lo sumo establece su precario campamento en los clásicos mercados y ferias tradicionales.

Esa es la vida del comercio a través de la historia, y de ella no escapa tampoco nuestra tierra.

La lucha entre el mercado fijo y el errante considerada un conflicto moderno, ha apasionado durante más de un siglo prensa y parlamentos.

Los viajeros de comercio aparecen durante toda nuestra existencia, como verdaderos bandeirantes.

Figuran hasta notabilidades entre la legión de viajeros mercantiles franceses, del primer tercio del Siglo XIX.

El más ilustre de todos ellos Arsene Isabelle, recorrió el Uruguay, y a cien años de la fecha visitó Santa María (1.o de marzo de 1834) y la describe como una pintoresca población de 1200 a 1500 habitantes, y centro comercial importante.

Este explorador comercial dejó una obra valiosa, como documento del estado social de la época, destinada a ilustrar al explorador francés en sus relaciones con el Plata.

Para asesorar al comercio galo, resulta todavía hoy de palpitante actualidad.

En esa época el comerciante viajero no actuaba a comisión o por cuenta de un tercero, era empresario y en consecuencia las dificultades eran infinitamente mayores.

(Continúa en 3.ª página).

LOS JEFES HUYEN MIENTRAS LOS SOLDADOS MUEREN

Los jefes sindicados como actores principales en la presente revuelta provocada por el socialismo austriaco han quedado revelados ante el concepto mundial como vulgares agitadores de masas populares.

Estas han sido llevadas al sacrificio, respondiendo a planes de predominio político, mientras ellos, sus jefes, cruzaban la frontera, al vislumbrar, en los primeros momentos, las dificultades del éxito.

Otto Bauer, jefe del partido socialista austriaco, y J. Deutsch, leader destacado del mismo partido, se hallan ya fuera de las fronteras austriacas salvando el pellejo.

Entre tanto, centenares de sus secuaces, a quienes se les empujó a la lucha con sacrificio de sus vidas, han pagado con éstas, ya sea cayendo en las barricadas, ya sea bajo el imperio de la terrible ley marcial.

Hay que reconocer que esos prohombres del socialismo austriaco no han de pasar a la historia con aureola de héroes.

Sobre operaciones dolosas de cambio

ACTITUD ASUMIDA POR EL BANCO DE LA REPUBLICA

Hace algunos días se dió la noticia de que habían sido descubiertas algunas operaciones de cambios dolosas. El hecho es exacto. El Banco de la República pudo comprobar que varias personas mediante la presentación de facturas irregulares, obtenían cantidades de cambio oficial hasta de cien dólares en cada caso, destinadas al pago de fletes y que, sustrayéndolas a este objeto, eran negociadas en el mercado clandestino. Se comprobó que estas operaciones ilícitas, alcanzaban a una suma que, aunque de poca importancia, podía acrecer con la repetición de las mismas.

Concluída la investigación administrativa y comprobados los hechos, el Banco con fecha 3 del corriente mes denunció los mismos a la Policía de Investigaciones a la cual hizo entrega, además, de los antecedentes sumariales.

La Policía de Investigaciones, luego de llenar diversas diligencias comprobatorias y realizar algunas detenciones a pedido del Banco pasó los antecedentes al Juzgado de Instrucción de turno, el cual, en estos momentos, está instruyendo el sumario correspondiente del que debe surgir la responsabilidad de los autores de los hechos irregulares denunciados.

ALGO MAS QUE IMPRESION

De la exposición que, según informamos ayer en la sección respectiva, formuló el señor Santos, miembro herrerista de la Comisión Permanente de la Deliberante, en cuya exposición se refirió a las cargas impositivas, recogemos los siguientes párrafos:

"El señor Ministro de Hacienda expresó a algunos legisladores nacionalistas que el proyecto de ley de patentes de giro era, sensiblemente al menos, el mismo que existía, sin aumentos de importancia y que él se consideró sorprendido cuando se encontró que había algunos, como por ejemplo los certificados rurales, que eran aumentados en diez veces su valor y que había otros, como el de cambios de categoría en ciertos giros, que pasaban a pagar cantidades extraordinarias e insoportables para el contribuyente.

Una cosa parecida pasa con el impuesto municipal, cuyo cobro causa un malestar que debemos evitar y que nosotros estamos resueltos por nuestra parte a evitar.

Al hacer esta exposición, invitamos a la Asamblea a que tome cartas en el asunto, y que propicie con nosotros la reforma de esta ley, que de ninguna manera puede seguir en vigencia y que sólo ha pasado un poco por la imprevisión, por el deseo de que las cosas se hicieran rápidamente, y confiando en que nada se alteraba en sustancia, cuando, en realidad, venían filtradas en un proyecto articulado con mucha minuciosidad innovaciones que han producido descontento que queremos y debemos hacer cesar."

Resulta verdaderamente curioso que se diga que el Ministro de Hacienda llegó a sorprenderse por los aumentos establecidos en los certificados rurales, después de sancionada la ley de Patentes de Giro, cuando la verdad es que, en cuanto fué conocido el proyecto antes de su promulgación, la prensa en general, y especialmente la de campaña, alzó la voz de alarma.

¿No se oyeron esas voces? ¿O no se le quiso hacer caso?

Y no menos comprensible es que se diga, respecto a los impuestos municipales, que ellos pasaron por un poco de imprevisión.

¿Un poco de imprevisión?

¿Cómo es posible que quien dedique un par de horas a confrontar los presupuestos vigentes antes con los que se proponían para su sanción, no advierta la importancia de las modificaciones, cuando el "quid" de todos los presupuestos, radica, precisamente, en las disposiciones relacionadas con la creación de impuestos?

Pero no queremos incurrir en apreciaciones extremas ni mortificantes para nadie. Al fin y a la postre, el hecho demuestra que, al juzgar los errores de los hombres, conviene colocarse en un plano de serenidad que no siempre aparece en medio de nuestros apasionamientos políticos.

Lo bueno de todo esto es que se piensa decididamente, enmendar el desacierto cometido, y ello es ya una satisfacción para el país.

Con todo, el problema queda planteado en cuanto a saber como se equilibran los presupuestos en vigencia sobre la base de los recursos "imprevistamente sancionados".

¿ABSTENCION TERRISTA EN SALTO?

ALGO QUE NO TIENE DESPERDICIO

Leemos en nuestro apreciado colega "El Diario" de Paysandú:

No sin asombro leemos lo que sigue en nuestro colega "La Voz" de Salto, asombro justificado si se tiene en cuenta que el terrismo es dueño y señor de todas las situaciones y posiciones políticas del momento:

"Ha provocado los más variados comentarios nuestra información de ayer sobre la abstención terrista en nuestro departamento.

La incalificable actitud asumida por el Intendente con correligionarios del doctor Terra y la misma persecución que se hace a elementos adeptos al régimen actual, ha obligado, como lo declamos en nuestra edición de ayer, a una reacción violenta del club "Dr. Alberto Demichelli".

Elevada la protesta a Montevideo con términos enérgicos y claros, debe ser respondida dentro de un brevísimo plazo y debe venir también con una respuesta categórica y limpia.

Las autoridades del referido club parecen no aceptar ninguna solución que no sea la de la renuncia del señor Intendente antes de los comicios y de no producirse ella, no irán a las urnas de ninguna manera.

Puesto en este tren de intransigencia, no hay duda que las autoridades de Montevideo se verán en serios aprietos para solucionar este lío, que dicho sea de paso, es provocado únicamente por la destacada politiquería que se hace desde la Intendencia Municipal."

Sobretasa Inmobiliaria

VENCIMIENTO DE PLAZO

El día 28 del corriente vence el plazo para pagar sin recargo la Sobretasa Inmobiliaria para propietarios o acreedores hipotecarios de pesos 100.001 a $ 200.000.

Los morosos deberán satisfacer los recargos que marca la ley respectiva.

Los impuestos pueden pagarse en la Dirección de Montevideo como en las Administraciones de Rentas de campaña.

Católicas

LA CUARESMA

Pbro. Augusto García (S. S.)

Acaba de fallecer en el Paraguay

En honor de San Gabriel de la Dolorosa

CAPILLA DE LOS PADRES PASIONISTAS

Centro "San Ignacio"

EJERCICIOS ESPIRITUALES EN RETIRO ABSOLUTO





¡Precios Unicos!!

5 10 25 50



EL CRISTO DE LORELEY

(Al doctor Seijo y su simpática hija).

En aquella hermosa mañana del 12 de febrero me uní a muchos centenares de peregrinos que animados por los mismos destellos de la Fe y con una ansiedad que aumentaba con la velocidad de nuestros autos al correr por la carretera San Carlos-Maldonado, queríamos transponer la distancia que nos separaba de aquel Cristo esculpido en una roca quién sabe cuándo y por qué piadosas manos!...

Por fin llegamos al pie de aquel monte que bien pudiéramos llamar el "Monte Calvario" y recordando la vía dolorosa, debíamos hacer a pie casi el mismo recorrido que hizo Jesús con la cruz a cuestas...

Mientras esperábamos ansiosas la llegada del Excmo. Sr. Arzobispo Mons. Juan Francisco Aragone, recorrimos las avenidas de aquel lugar encantador: cantos, perfumes, rocas, arcadas de verdura, cortinas de esmeraldas, brisa fresca y reconfortante: todo nos brinda la entrada a Loreley y toda esta maravilla de color, de armonía, de belleza natural está bien definida por las hábiles manos de su propietario, doctor Seijo. Por aquí divisamos una avenida adornada de flores y arreglada con verdadero arte. Por allí senderos circundando plantas y rocas formando asientos. Aquí leemos un bello pensamiento: más allá vemos grabados nombres de personas ilustres, algunos que nos hacen palpitar fuertemente nuestro corazón y asomar una lágrima a nuestros ojos!...

Y ahora desprendidas de todo lo terreno entramos en el "Camino Celeste" ¡Qué bien está este nombre! ¿Acaso el camino del Calvario no fué el camino del Cielo? Y este Caminito Celeste, estrecho, rocoso, de difícil ascención no nos lleva también hasta el Cristo Redentor, esculpido en la cumbre de aquel maravilloso peñasco?...

¡El Cristo de Loreley con su corona de espinas, con aquella expresión de angustia en sus ojos, implorando misericordia es una imagen perfecta del Cristo del Calvario! ¡Y qué bien estás aquí en nuestra América, en este rincón maravilloso de nuestra amada Patria!...

Entre cánticos y oraciones llegamos hasta Tí, no como la turba que entre blasfemias e insultos te acompañó 19 siglos ha, sino a depositar a tus plantas en este Año Santo: anhelos, esperanzas, plegarias, oraciones, abnegaciones, sacrificios, Amor: todos los perfumes de nuestra alma que Tú los harás infinitos con tu infinita misericordia y bondad.

Nos acercamos a Tí temblando de emoción! Ante el altar improvisado a sus plantas y donde el Sacerdote celebrante ofrecía tu mismo sacrificio, explicado claramente por nuestro amado Arzobispo, centenares de creyentes de dos pueblos hermanos en la Historia y hermanos en Religión doblaron sus rodillas para adorarte en los momentos más sublimes de tu sin igual sacrificio...

. . . .

Yo no sé si mis oraciones llegaron hasta Tí, Cristo de Loreley, porque las repetía mecánicamente. Pero mi corazón sí que estuvo muy cerca a tu Divino Corazón! Al seguir todos los pasos de tu calvario mi corazón se estremeció de dolor y de Amor!

Y al salir de aquel éxtasis sagrado había dejado allá junto al amor, la gratitud, los recuerdos patrióticos de los moradores de Loreley, la cabeza inclinada de aquel Cristo que redimió a la Humanidad!

Y te dejamos allí, bendito Cristo de Loreley, rodeado de perfumes, cantos, verdura, luz, armonía; todo el esplendor de la naturaleza que Tú creaste.

Y al descender la cuesta de aquel maravilloso monte, yo vi extenderse sobre aquella inmensa muchedumbre que amorosa te había aclamado, el velo de una Reina Mab más bella, más poderosa que la de Rubén Darío; un velo muy sutil, azul verdoso. Todos bajábamos por el "Camino de la Virgen" con más Fe, más Amor, más Esperanza!...

Lila.

Montevideo, 14, de febrero de 134.

UNA OBRA SIMPATICA Y ORIGINAL EN NUESTRO PAIS

El Campamento de Empleadas tiene una alta significación que no habrá pasado inadvertida a los católicos del Uruguay: su realización es un espléndodo ejemplo de verdadero significado del plan a desarrollar por la Comisión de Campamentos Católicos: Fomentar la educación moral por medio del descanso físico y la tonificación espiritual en el ambiente de paz de nuestras playas.

Nadie mejor que nuestro grupo de empleadas tiene derecho a gozar de un merecido descanso físico en el ambiente cristiano de nuestros Campamentos Católicos.

Allí se realizará obra verdaderamente obra fructífera de vasta proyección social cristiana.

Un dirigente de "Juventud" escribió: "Los hombres hasta ahora, han hablado demasiado entre sí y demasiado inútilmente. Ahora deben aprender una conversación olvidada: la conversación con Dios..."

Allá en el rincón apacible de nuestros campamentos la conversación con Dios surge espontánea a los labios, el cielo cubre todo el día a los acampantes y a cada minuto vuela hacia arriba, la acción de gracia de cada uno, por la convicción sincera del encanto del lugar.

Estas señoritas empleadas, vendrán más sanas, más buenas, el buen ejemplo que darán a los demás será la fuerza para promover el bien que busca la Comisión de Campamentos Católicos.

Sociedad de San Vicente de Paul

La Asamblea de mañana

Mañana domingo los miembros de las Conferencias de San Vicente de Paul, realizan la primera asamblea y comunión anual.

En estos actos piadosos de Cuaresma la Sociedad recuerda a los consocios fallecidos.

Con este motivo la Secretaría del Consejo nos envía la siguiente invitación:

"Se invita especialmente a los socios activos y honorarios y también a todos los bienhechores para que asistan a la Comunión General y Asamblea reglamentaria que se realizará el domingo 18, a las 8 y 15 horas, en la Parroquia de los Pocitos, sede de la Conferencia de San Juan Bautista. — EL SECRETARIO."





LA GRAN JORNADA DE EJERCICIOS ESPIRITUALES CERRADOS EN EL COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL HUERTO DE PAYSANDU

(Conclusión)

Van a continuación los discursos de las señoritas de Pesce y Serra, respectivamente:

He aquí las sentidas palabras pronunciadas por la señorita Elisa Pesce:

"Reverendas Hermanas; queridas compañeras; señoras y señoritas:

Terminamos nuestro retiro con el alma pletórica de paz, de alegría y de vida... de una vida más hermosa, más dulce, más buena..., de una vida nueva con fortaleza de alma, donde nuestro espíritu rebosante de la divina cosecha recogida en estos días de santa paz y oración, derrama fuera de nuestra alma el perfume suave y delicado del fruto santo de nuestros Ejercicios Espirituales, de nuestras oraciones, rico manantial de vida surgido en nuestro corazón, el santo orgullo de haber recibido al Rey de Reyes, de haber albergado al "Nardo Celeste" en el limpio búcaro de nuestro pecho radiante de júbilo, las sabias palabras del orador sagrado, que cual bálsamo divino cura las heridas y esparce su aroma vivificadora.

Nada podrá quitarnos este encanto, nada turbará la placidez bienhechora de nuestro espíritu, llevamos cada una de nosotras a nuestro hogar, a los nuestros y al círculo donde desplegamos nuestras actividades el eco amable de esos días de serenidad; formemos a nuestro lado un ambiente tal que física y espiritualmente todo sea por Dios y para Dios."

Discurso de la señorita M. Serra:

"Reverendo Padre; Reverendas Hermanas; señoras y señoritas; queridas compañeras:

No tengo palabras para poder manifestar las emociones que ha experimentado mi espíritu durante estos días de Santo Retiro, días en que vivimos en contacto más directo con Dios Nuestro Señor.

Hemos venido a esta santa casa llenas de gozo, a oír la autorizada palabra de nuestro Padre Espiritual y a meditar sobre las verdades de nuestra Santa Religión; tres días que pasaron en nosotras como estrellas fugaces en el firmamento, pero dejando tras de sí la estela de su luz, luz que nos guiará en el derrotero de nuestra vida, iluminándonos el camino que nos llevará a la mansión celestial.

Tengamos una palabra de aliento y felicitación para nuestra compañera señora de Gutiérrez Zorrilla, que cual jefe de un pequeño número de soldados, pero valientes, resueltos y grandes de corazón, han venido de lejos a postrarse a los pies de Jesús Sacramentado, para armarse con su divina palabra.

Elevemos una plegaria a nuestro Creador por nuestro Director Espiritual, Rdo. Padre Ezpeleta, que con su santa y sabia palabra ha sabido sembrar en nuestros corazones la semilla de la fe cristiana; por nuestras queridas Hermanas, que como madres cariñosas nos han abierto las puertas de este querido Colegio para que encontráramos lo que inútilmente buscábamos fuera de él, dejando en cada rincón un recuerdo, un propósito, una promesa... y también por nuestra dignísima presidenta de la Liga de Perseverancia, señora Sebastiana E. de Pérez que tanto ha trabajado.

Y ahora a vosotras, queridas compañeras, van estas palabras de aliento y despedida; seamos soldados de Cristo trayendo cada una de nosotras una compañera, una amiga a estos santos retiros, para que, fortificadas con la santa palabra, formemos dentro de poco una patria donde Cristo reine, Cristo impere; seamos como aquellos Cruzados que alimentados con el Maná Divino, iban a llevar el reino de Cristo por todos los ámbitos del mundo, haciendo conocer su Santa Misericordia, y antes de salir de esta querida Casa con Cristo en el corazón, unamos nuestras voces diciendo alto, muy alto: "Creo en Dios Padre"...

Año Santo, febrero 11 - 934. — Paysandú."

Congregación de San Estanislao y Centro "Bauzá" de la Metropolitana

LA EXCURSION A LA FLORESTA

Los dirigidos por el infatigable Pbro Soza Ponce, han realizado durante estos días de carnaval la excursión que anualmente y con tal motivo se efectúa en la pintoresca playa de La Floresta.

Verdadero espíritu cristiano y por lo tanto fraternal, ha reinado entre los jóvenes excursionistas lo que ha contribuído a tres finalidades amplias: 1.o que se pasara el tiempo en continua y santa alegría; 2.o que en los corazones juveniles se elevasen sinceras acciones de gracias al Señor, al contemplar la grandeza de su obra en la Madre Natura y 3.o que repudiasen de corazón, los desatinos que se cometen durante esos días en que el vicio se posesiona del hombre para transformarlo en simple animal irracional.

Como ya es de conocimiento, la Congregación posee una hermosa y confortable casa construída por el actual presidente de la misma, el arquitecto Romualdo Pessina, la que ha merecido unánimes elogios por aquellas personas que han tenido oportunidad de visitarla. Consta de un gran salón-dormitorio para treinta personas, 3 piezas, 1 comedor, 2 terrazas, varios cuartos de baños con sus correspondientes comodidades, y a todo esto si se le agrega la belleza natural del suelo, se forma un cuadro tan magnífico que inspiraría al alma del poeta para cantar la Grandeza de Aquel que nos gobierna y que es nuestro guía por la senda tortuosa de la vida.

Merece que destaquemos en párrafo aparte la labor desarrollada por tres excelentes compañeros, que espontáneamente se han ofrecido para ejercer los pesados cargos de cocineros sacrificándose de esa forma horas de descanso para sufrir por sus amigos las molestias que se derivan de ese penoso cargo. Vayan para ellos, un sincero aplauso que bien ganado lo tienen.

Nos resta decir que observándose que ya son muchos los baluartes católicos que en los días de carnaval se alejan de la ciudad y del vicio para ir a refugiarse a nuestras playas, podemos asegurar desde ya que dentro de poco tiempo, toda nuestra juventud católica, se alejará para siempre de ese fantástico monstruo que traga millares de almas.

Ecos de la peregrinación a Roma

Con incomprensible retraso nos llegan noticias de la última etapa del viaje de la peregrinación que fuera a Roma para asistir a la beatificación de los mártires jesuítas del Chaco.

Al pasar la línea fué expuesto el Santísimo durante varias horas y por la noche se efectuó una procesión que recorrió toda la cubierta acompañados los peregrinos de todo el pasaje y la tripulación del buque, libre de servicio, con el capitán al frente, habiendo manifestado este distinguido marino que nunca había presenciado un espectáculo tan conmovedor durante su larga vida en el mar.

El cumpleaños de uno de los peregrinos uruguayos, el joven Royal, fué festejado con un te que estuvo muy animado.

Todos los días se celebró la santa misa con plática y sermón para los pasajeros de tercera clase.

El R. P. Delfín Grenon que es el que nos ha enviado éstos y los otros datos ya publicados sobre el viaje del "Neptunia" con los peregrinos, regresará a Montevideo el el "Oceanía" el 7 de marzo próximo, encontrándose ahora en Tierra Santa.

Centro "Domingo Savio"

ASAMBLEA Y HOMENAJE

Está citada para el lunes 19 del corriente, a las 21, la Asamblea General Ordinaria del Centro Domingo Savio, con objeto de considerar la siguiente orden del día:

1.o Acta de la asamblea anterior.
2.o Memoria y balance.
3.o Elección de nueva Comisión.
4.o Paseo social.
5.o Asuntos varios.

Luego de ésta, se servirá un lunch en honor del Rdo. P. Germán, Director Espiritual del Centro, con motivo de su partida para Europa, donde asistirá a la solemne canonización de Juan Bosco, el preclaro fundador de la Congregación Salesiana.

Exhortamos, por lo tanto, a todos los asociados a que concurran puntualmente. — *La Secretaría.*

RELIGIOSAS

En honor de San José —

Mañana es el tercer domingo de los siete que se dedican al glorioso Patriarca San José, Patrono de la Iglesia Universal, en preparación a la fiesta que se celebra el 19 del próximo mes.

En varios templos se ofician en estos domingos solemnes cultos en honor de tan devoto Santo.

Conferencias de San Vicente de Paul —

Mañana domingo sesionarán las siguientes Comisiones de las Conferencias de San Vicente de Paul, que en seguida indicamos:

Capuchinos — Canelones 1660. — Conferencia de San Antonio, a las 9 y 30 horas.

Tierra Santa — 8 de Octubre número 2757. — Conferencia de Nuestra Señora de los Dolores, a las 11 horas.

La Teja — Avenida Carlos María Ramírez — Conferencia de la Divina Providencia, a las 8 y 30.

Nuevo París (Parroquia de). — Conferencia de San Francisco, a las 15 y 15 horas.

Cerro — Bogotá 475 — Conferencia de Nuestra Señora de la Ayuda, a las 16 y 30.

Reducto — Plaza E. Garzón — Conferencia de Nuestra Señora de los Dolores, a las 11.

Villa Colón (Santuario de) — Avenida Lezica — Conferencia de María Auxiliadora, a las 9.

Malvín — Avenida Italia — Conferencia de la Medalla Milagrosa, a las 16 y 15.

Capilla Jackson — Larrañaga y Caiguá — Conferencia de la Sagrada Familia, a las 9 y 30.

María Auxiliadora — Mercedes y Tristán Narvaja — Conferencia del Beato Don Bosco, a las 9.

Paso de las Duranas (Parroquia de) — Millán 4170 y Castro — Conferencia de la Inmaculada Concepción, de 11 a 12.

Adoración Perpetua —

18, 19 y 20: Parroquia de Nuestra Señora del Carmen (Cordón).

Iglesia de los Padres Carmelitas —

Mañana domingo 18 de febrero, función mensual del santo escapulario.

Por la mañana a las 8 y media, misa de comunión general.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario, ejercicio de los siete domingos de San José, sermón, procesión con la imagen de la Virgen del Carmen, exposición del Santísimo, bendición y reserva.

Se gana indulgencia plenaria confesando, comulgando y asistiendo a la procesión.

A LOS CONTRAVENTORES DE LAS LEYES DE IMPUESTOS

Decretos

Montevideo, febrero 16 de 1934.

A la Comisión Legislativa Permanente:

Las penas que se aplican a las infracciones relacionadas con la falta de cumplimiento a las leyes de impuestos, son y deben ser, sin duda, lo suficientemente severas como para castigar, y más que para castigar, para reprimir lo más eficazmente posible la comisión de tales infracciones.

Pero es el caso que en estos últimos tiempos, debido sin duda al mayor celo puesto en práctica por el actual Gobierno en lo relativo a la fiscalización de los gravámenes fiscales, se ha descubierto un gran número de contravenciones de impuestos llevadas a cabo por el público y por el comercio minorista del país, a propósito de las cuales, como es natural, se ha seguido el trámite de práctica encaminado a hacer efectivo el pago de las multas o recargos correspondientes. Ello ha dado motivo a que los interesados, que en su mayor parte han incurrido involuntariamente en tales contravenciones, se hayan presentado a este Ministerio solicitando ser exonerados de aquellas penas, en virtud de qué su pago les ocasionaría grandes perjuicios en razón de la situación angustiosa porque atraviesan.

Tratándose, como se trata, de contravenciones claras de las respectivas leyes de impuestos, nada puede hacer el P. E. dentro de sus atribuciones, para eximir de las penas que les corresponden a los que han incurrido en ellas. Pero la verdad es que la crisis porque atraviesa el país, afecta especial y directamente al comercio minorista y al público en general, y las fuertes multas que les impone la ley en los casos de infracción de que se trata pueden traerles, y les traen, sin duda graves perturbaciones financieras que en algunos casos es posible que les ocasione la miseria o la ruina.

Con el fin de evitar que estos males se produzcan, y solo a título de las extraordinarias circunstancias invocadas, es que el P. E. envía a esa Comisión P. Legislativa, el siguiente proyecto de ley, por el cual, al mismo tiempo que se exonera por una sola vez, de las penas en que han incurrido, a los contraventores de las leyes de impuestos a que se ha hecho referencia, se restablece el imperio integral de las mismas en virtud de considerarlo indispensable para asegurar a todo evento su estricto cumplimiento.

Saluda a esa Comisión con la mayor consideración. — Fdo: TERRA. — Pedro Cosio.

PROYECTO DE LEY

La Comisión Legislativa Permanente en ejercicio de las facultades que le confiere la ley de 16 de noviembre de 1933, decreta:

Artículo 1.o — Exímese al comercio minorista de todo el país de todos los recargos, multas y comisos en que haya incurrido y que se hallan pendientes de pago, adoptándose igual medida por lo que respecta a las multas en general aplicadas por infracción a las leyes de timbres y papel sellado.

Artículo 2.o — Las infracciones en que se incurra por tal concepto después de la fecha de la presente ley, serán pasibles de las penas que con arreglo a las leyes vigentes les corresponden.

Artículo 2.o — Comuníquese, etc. Montevideo, febrero 16 de 1934. — Fdo.: Pedro Cosio.

Ministerio de Hacienda. — Montevideo, febrero 17 de 1934.

Siendo propósito del Gobierno facilitar a los contribuyentes el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y atento a la existencia de una gran cantidad de denuncias en trámite por infracción a la ley de Patente de Giro, originadas en su mayor parte por deficiencias de la clasificación y empadronamientos no atribuíbles a los comerciantes sino a falta de fiscalización y difusión de las disposiciones legales durante el régimen anterior.

El Presidente de la República en uso de sus facultades extraordinarias decreta:

Artículo 1.o — Quedarán exentos del pago de multas por infracción a la ley de Patentes de Giro, los comerciantes que antes del 28 de febrero regularicen su situación pagando la patente o el complemento liquidado en la respectiva denuncia. Efectuado el pago, los expedientes se archivarán sin más trámite.

Artículo 2.o — Comuníquese, etc. — Fdo.: TERRA. — Pedro Cosio.

Adquisición de Letras de Tesorería para pago de cambio diferido

EL PERIODO DE INSCRIPCION TERMINA EL 28 DE FEBRERO

El Departamento de Cambios del Banco de la República tiene abierto el registro de inscripción de las solicitudes de letras de Tesorería que se emitirán de acuerdo con la ley respectiva y decreto reglamentario de fecha 29 de enero ppdo., con destino al pago de obligaciones de cambio pendientes.

Como se sabe, solamente pueden optar a esa forma de pago las personas que tengan obligaciones pendientes de origen comercial con el exterior correspondientes al período comprendido entre el 15 de julio y el 31 de diciembre de 1932.

Recordamos a los interesados que el día 28 del mes de febrero en curso, quedará cerrado el registro de inscripción a que hemos hecho referencia.

Centro Enciclopédico

ASAMBLEA Gral. ORDINARIA

2.a Citación

Se cita a los señores asociados de la Institución para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 21 del corriente a las 21 horas en nuestro local social calle Sierra N.o 1900 a fin de considerar la siguiente orden del día:

1o — Lectura del acta anterior.
2o — Memoria anual.
3o — Balance.
4o — Fiesta aniversario.
5o — Convocatoria a elecciones.
6o — Designación de una mesa receptora de votos.
7o — Venta del billar.

Se hace la presente citación de acuerdo con los artículos 36 y 38 del reglamento social. — Rafael Olveyra, Secretario General.

Contribución Inmobiliaria de campaña

VENCE EL 15 DE MARZO

El 15 de marzo próximo vence el plazo para el pago de la Contribución Inmobiliaria del litoral e interior, que puede hacerse efectivo en Montevideo.

A fin de desenvolver la recaudación con mayores facilidades para el público se recomienda a los señores contribuyentes que, luego de presentar sus planillas en la Dirección de Avalúos para el control de las zonas de influencia, etc., vayan haciendo sus pagos en la División Campaña de la Dirección General de Impuestos Directos, a fin de evitar se las demoras y molestias que se derivan de la aglomeración de personas que acuden a último momento.

De acuerdo con el artículo 4.o del decreto reglamentario de Contribución Inmobiliaria para el año 1934, los legajos de planillas deberán ser presentados con más de quince días de anticipación al vencimiento del plazo.

En Londres no será gravada la entrada de narajas brasileñas

El miembro de la Cámara de los Comunes, señor Remers, presentó un proyecto destinado a aplicar un impuesto especial a los embarques de naranjas procedentes del Brasil, cuyo producto se destinará a la atención de los servicios de interés y amortización de empréstitos concedidos a ese país que no han sido satisfechos.

La sugestión fué rechazada de plano por el Ministro de Hacienda, señor Neville Chamberlain, presente en aquella sesión.

ACTIVIDADES DE LA UNION CIVICA

Ayer se reunió el Comité Ejecutivo

Bajo la presidencia del doctor Juan Vicente Chiarino y la asistencia de los señores doctor Román Lezama Muñoz, doctor Juan B. Bartesaghi, Angel Magirena, doctor Jorge Carve Gurméndez y Lauro Ayestarán, celebró una importante reunión el Comité Ejecutivo de la Unión Cívica.

El doctor Carve Gurméndez da cuenta de los trabajos previos ya realizados para la próxima colecta.

Se cambian ideas sobre la reunión a celebrarse con un grupo destacado de correligionarios, y después de tratados diversos asuntos internos y tomadas algunas resoluciones de singular interés, se levantó la sesión, quedando acordado reunirse nuevamente el miércoles de la semana entrante.

Un gran acto que se prepara

Las autoridades de la Unión Cívica vienen con todo éxito realizando la debida propaganda para un gran acto que se realizará en fecha próxima con un grupo de destacados correligionarios.

En la referida reunión se cambiarán ideas sobre los problemas que ha de afrontar el Partido y sobre el programa de propaganda a llevarse a cabo antes de las elecciones.

Todas las autoridades se preparan

El Consejo Ejecutivo ha enviado a todas las autoridades del país comunicaciones exhortando a prepararse para la gran lucha electoral que se avecina.

Ya algunas autoridades han respondido dando cuenta de los núcleos y comisiones que tienen constituídos en el departamento y esbozando el plan que desarrollarán en el mes entrante.

Por las respuestas que llegan estamos en condiciones de poder afirmar que de nuevo el entusiasmo y la disciplina de nuestros correligionarios están prontos para la gran campaña que se acerca.

La Comisión del Tesoro

La Comisión del Tesoro trabaja activamente en esta capital, en la reorganización del Tesoro.

Ya se han constituído algunos teams y en fecha próxima dará comienzo la gran colecta.

Lucha contra la rabia

En el transcurso del año 1933 se atendieron en el Servicio Antirrábico dependiente del Ministerio de Salud Pública 977 consultas, suministrándose tratamiento a 615 personas. De esas 615 personas, 555 fueron americanos y 60 europeos; 229 recibieron tratamiento por haber sido mordidos por animales rabiosos y 385 por animales sospechosos.

Los animales mordedores fueron 234 perros; 82 gatos, 13 ratas y 4 rumiantes.

Las heridas fueron profundas en 143 casos, superficiales en 224, no presentando lesiones visibles los 281 casos restantes. Las mordeduras fueron hechas sobre la piel desnuda en 512 casos y a través de la ropa en los 103 restantes, distribuyéndose en la forma siguiente, según el sitio: 28 en la cabeza, 455 en los brazos, 2 en el tronco y 130 en las piernas.

Las personas que recibieron tratamiento se distribuyen según su edad en la forma siguiente: de 0 a 5 años 75; de 5 a 11, 157; de 15 a 21, 71; de 21 a 40, 186; de 40 a 60, 106 y de más de 60, 20.

De esas personas 570 procedían de las distintas secciones de Montevideo; 1 de Treinta y Tres; 38 de Tamboreo; 1 de Lavalleja; 2 de Tacuarembó, 1 de San José y 2 de Artigas.

El número de inyecciones suministradas durante el año asciende a la cantidad de 10.916.

La rabia es propagada generalmente por los perros pero otros animales como los gatos, las ratas, los equinos, bovinos, etc., pueden también trasmitirla. Cuando una persona es mordida debe evitarse que el animal desaparezca y observárselo bien para estar en condiciones de reconocerlo. Se hará de inmediato la denuncia correspondiente ante la comisaría seccional a fin de que el animal sea recogido y puesto en observación por un tiempo.

Toda persona mordida o rasguñada por un animal debe concurrir de ...

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Asuntos tratados en el acuerdo realizado ayer

Administrativo — Trámite: Colonia, señor Juez L. de Primera Instancia. Licencias. Rocha. Sr. Actuario del Juzgado L. de Primera Instancia. Licencias. Estrada Fernández contra María Luisa Rodríguez Estrada. Exhorto. Un exhorto en causa seguida por el delito de estafa. San José. El señor Juez eLtrado da cuenta que ha fallecido el escribano don Rafael V. Salguero. Capital. Oficina de Tasación de Costas. Solicitud Secretaría Alta Corte de Justicia. Cuentas mensuales. Tacuarembó. J. de Paz de la 8.a sección. Licencias. Rodríguez Sebastián. Jubilación. Río Negro. Alguacil del Juzgado Letrado. Licencias. Lacoste Cazenave Miguel. Jubilación. Manrique González Miguel. Jubilación. Chacnó Aníbal. Cobro de honorarios. Un exhorto sobre extradición de un acusado por homicidio. Paysandú. Señor Juez L. de lo Civil, C. y Correccional. Licencias. González Sixto D. Jubilación. Oficina de Protocolos. Exposición sobre revisación de Protocolos correspondientes al año 1932. Ponce de León Augusto. Jubilación. Gabriel Saubidet. Denuncia. Colonia. Intendencia Municipal contra el Teniente Alcalde del 1.er distrito de la 4.a sección, denuncia. P. de R., remite copia autenticada de la ley sancionada con fecha 23 de enero último relacionada con la celebración de matrimonios e inscripción de nacimientos. Asamblea Deliberante. Mensaje relativo a denuncias formuladas contra el Juez de Paz de la 8.a sección de Canelones. Pace Ernest. Exhorto. Martínez Ventura. Jubilación. Medina Félix B. Jubilación. Baldovino Angel. Cómputo de servicios. Martínez Irigoyen Cipriano G. Investigadura de Escribano. Hernández Sofildo. Denuncia. Soriano. Juez de Paz de la 3.a sección. Licencias. Carlos B. Gallo. Jubilación. Pacheco Alvaro A. Posesión de Estrados. Feliche Antonio M., Posesión de Estrados. Juzgado L. del Crimen de 1.er turno. Movimiento habido. Real Bernardino. Cómputo de servicios. Lede y Compañía, cuenta. Artigas. Juez de Paz de la 1.a sección. Licencia. Américo Pruncl. Auxiliar del Juzgado L. de Primera Instancia de 6.o turno. Licencias. Pedragosa Isidoro. Jubilación. Auto acordado con motivo de un suelto aparecido en el diario "El Debate" de fecha 11 del corriente. Juzgado L. de Instrucción de 3.er turno. Depósitos Judiciales. Asamblea Deliberante. La Comisión de Presupuesto, resolviendo considerar el Proyecto de Presupuesto del Poder Judicial, el día 16 del corriente para su asesoramiento, invita al señor Presidente o al señor Ministro de la Corte designe a concurrir a dicho acto.

Libertad condicional — Providencias de trámite, 11.

Causas en consulta — Providencias de trámite, 14. Interlocutorias, diez.

Asuntos contenciosos — Trámite: Juan Nocetti contra Lapetra Hnos. y Cía Juana M. Lago contra Angel Lago. Recurso Extraordinario de Nulidad notoria. Domingo Aezzuti contra Arnoldo García. Carbonell Stta y Cía. contr ael Estado. Domingo Omar contra Rosa Formento de Ramírez. Recurso Extraordinario de nulidad notoria. Ramón Valcárcel y otros contra tSorace y Cía. Natalio Tenzer. Recurre de una sentencia dictada por el señor Juez L. de Instrucción de tercer turno.

PASO AYER POR MONTEVIDEO UNA PRESTIGIOSA FIGURA BRASILEÑA

Fué ayer nuestro huésped por breves horas el profesor brasilero doctor Nestor, catedrático de Derecho Internacional en la Facultad de Derecho de Pernambuco.

Esta destacada personalidad brasileña que también es periodista y ...

El precio de la uva

Ministerio de Industrias. — Montevideo, febrero 19 de 1934. — Vista la nota de la Comisión Pro Industria Vitivinícola elevando las bases y cifras a que ha arribado a los efectos de fijar el precio mínimo de la uva a vinificar y la escala de relación que debe guardar ese precio con el de la venta de vino al consumidor:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3.o de la ley de 23 de enero pasado;

El Presidente de la República en uso de sus facultades extraordinarias decreta:

Artículo 1.o — Fíjase en $ 0.60 los diez kilos el precio de la uva de la cosecha de 1934, destinada a la elaboración de vinos comunes y en precio de $ 0.19 el litro para la venta de esos mismos vinos al consumidor.

Artículo 2.o — La Comisión Nacional de Subsistencias se ocupará de todo lo concerniente al contralor del cumplimiento de la referida ley.

Artículo 3.o — Comuníquese, publíquese e insértese. — TERRA. — Augusto César Bado.

EN LA FEDERACION RURAL

LA LUCHA CONTRA LA SARNA

En reciente sesión celebrada por el Consejo Directivo de la Federación Rural, se aprobó el dictamen producido por el señor Alejandro Gallinal Heber, evacuando la vista conferida por el Ministerio de Industrias en el expediente iniciado por aquella corporación ruralista en cumplimiento de la XVI Conclusión del Congreso efectuado por la misma en la ciudad de Paysandú, el año anterior.

Se refiere aquél a la adopción de sanciones a las infracciones de la ley y reglamentación de la lucha contra la sarna.

En consecuencia, la Federación Rural solicitó al Ministerio de Industrias que se aplique sin contemplaciones el artículo 4.o, inciso b) de la ley de marzo de 1926, que establece que los establecimientos que se encuentren infectados y aislados podrán ser saneados directamente por el personal oficial, procediéndose con el auxilio de la fuerza pública si fuera necesario, a los baleaciones y desinfecciones que para ello se requieren, sin perjuicio de las sanciones de que fueran pasibles los propietarios ... cha 22 de septiembre de 1933, ese Ministerio dió vista a la Federación Rural del informe de la Dirección de Tristeza y Sarna, evacuado a raíz de la solicitud que en nota del 16 de agosto del mismo año hiciera la precitada Federación Rural, para obtener la aplicación estricta de las sanciones inherentes al incumplimiento de la ley de lucha contra la sarna.

El informe de la citada dependencia de la Policía Sanitaria de los Animales, deja, señor Ministro, totalmente en pie las razones que motivaron el pedido de esta Federación.

En él se afirma que "las sanciones establecidas en la ley de marzo de 1926, se aplican estrictamente y que si últimamente se había dejado de imponer las multas en que incurrían algunos ganaderos remisos, era bajo el compromiso de que sanearían sus haciendas, compromiso que de no cumplirse llevaba sin dilaciones a las penas suspendidas".

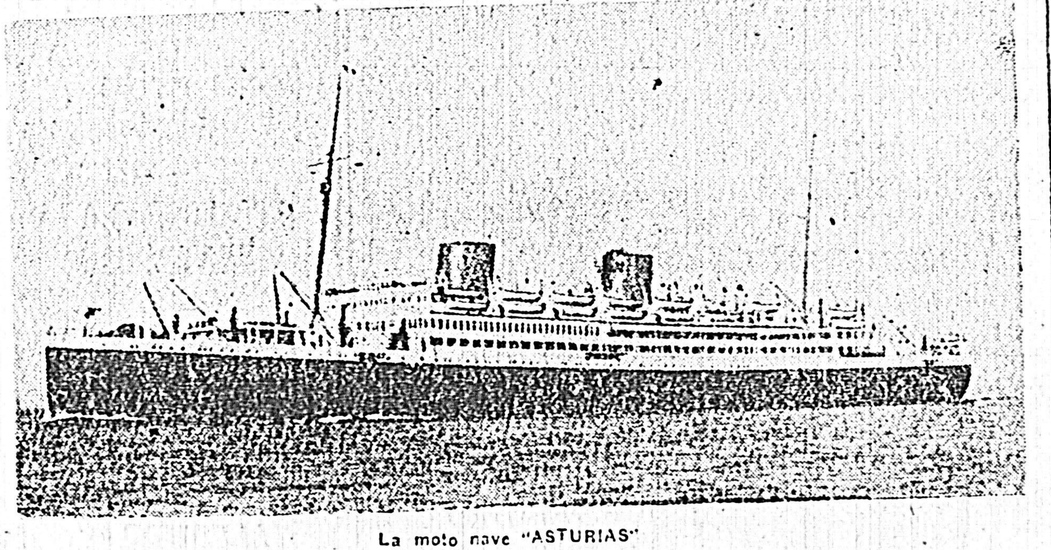
Esta institución entiende que la Dirección de Tristeza y Sarna no ha encarado la aplicación de la ley de 1926 en toda su extensión ...

EL CRIMEN DE MERCEDES QUEDO TOTALMENTE ACLARADO

Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria y Normal

OFICINA DE EXAMENES Y CON CURSOS

LAS REFORMAS EN EL TRASATLANTICO INGLES "ASTURIAS"



La moto nave "ASTURIAS"

Del EX CONSEJERO CAVIGLIA

LA RECONSTRUCCION DE UN PAIS

(Continuación de 1.a página)

Cualquiera de nuestros viajeros modernos, comprenderá todavía, la angustia amarga de las siguientes frases; escritas después de soportar un diluvio en la costa del Alto Uruguay:

"Debéis compadeceros de estos infelices franceses, a quienes la fortuna adversa obliga a llevar, a las escasas poblaciones de estos desiertos, productos de nuestras manufacturas, amenudo tan caros, tan poco convenientes, tan inútiles, como para que sus poseedores, después de suplicar a los habitantes de hacerse cargo de ellos, por un precio módico, se vean privados hasta de la esperanza de volver un día a su patria."

"LA CONSECUENCIA CONSTRUCTIVA"

El magnífico edificio donde se ha instalado el cuartel general de los viajantes gauchos fué terminado a los 14 años de fundada la institución, cuando ésta no alcanzaba a 1000 afiliados y en la obra se invirtieron $ 100.000 de nuestra moneda.

Cuando se examinan los recursos de la Sociedad, a base de la cuota de suscripción de menos de $ 0.80 mensuales, amén de una "joia" o derecho de entrada de $ 15, resulta para un criollo, un verdadero milagro, esta realización.

No se ha descontado el porvenir, luego no se ha recurrido al crédito hipotecario ni tampoco se ha extendido el crédito normal.

Los directores de las instituciones río grandenses tienen como norma, la de no legar compromisos a sus sucesores, y realizan sus programas dentro de las entradas regulares.

Sólo una honradez acrisolada en la administración social y una economía estricta en los gastos, puede permitir esos éxitos positivos.

Pero al mismo tiempo anima a sus directores un sentimiento desconocido en nuestro país, el respeto por la obra de sus antecesores, no tratando de obscurecerla, ocultarla, o demolerla.

En cambio entre nosotros la falta "d'esprit de suite", el afán de atribuirse el mérito total de una empresa, hace derribar lo ya hecho, obliga a reempezar para posiblemente no concluir tampoco, y a esta pésima práctica, verdadera enfermedad de casi todas las administraciones sociales de nuestro país, se debe la lentitud de las realizaciones por una parte, cuando no la efímera duración material y moral de lo construído, debido a la precipitación ejecutiva para rescatar los atrasos.

Es pues digno de encomio el sacrificio de los directores sociales gauchos, en pro de las instituciones mandantes, su respeto a la labor antecesora, y sobre todo su espíritu realmente paternal al no crear obligaciones a cargo de la posteridad.

EXCELENTE PESQUISA DE LA POLICIA DE LA SECCIONAL 13.a

UNA BANDA DE LADRONES PUESTA AL DESCUBIERTO

Dos de los "chorros" están presos

El personaje principal en el asunto que mueve esta nota, lo es el sujeto Ladislao Moretti. Este individuo es el mismo que hace dos meses en circunstancias en que estaba hospitalizado en el Fermín Ferreira, pero en calidad de detenido, aprovechando un descuido de la guardia se fugó del establecimiento provocando ... la tarea de dar con el paradero de los ladrones, pudiendo detener a Pimentel y a Rodríguez, los que llevados a la comisaría confesaron su participación en los robos.

Los que están prófugos

Los robos efectuados

Serán remitidos

La zona elegida

La guardia

Olfato policial

Fugan los compinches

La sorpresa

Cuen dos de los ladrones

Cantarelli acepta el desafío de la Lechería Central Uruguaya Kasdorf

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS PUBLICOS

A los jubilados inscriptos para ocupar puestos en la Institución

ENTREGA DE BONOS

"Sociales"

BODA REQUENA PACHECO - DE LOY BELLONI



Señorita María Ana Requena Pacheco que hoy contrae enlace con el Arq. Aníbal de Loy Belloni. La ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, constituirá un brillante acontecimiento nupcial, a juzgar por las extensas relaciones de la joven pareja, perteneciente a familias de hondo arraigo en nuestro ambiente.

Diplomáticas —

De Buenos Aires el Ministro de Bolivia en el Uruguay, doctor Arturo Pinto Escalier y el segundo secretario de la embajada argentina en el mismo país, señor Raúl Lacasa.

En Carrasco —

El señor Carlos Palomeque Barreto ofrecerá esta noche en su Carrasco una cena en honor de la señorita Tilita Heber Usher.

Han sido invitados a esta demostración, un núcleo de las amistades de ambos jóvenes.

Fiestas y reuniones —

Hoy ofrecerá una reunión en su elegante residencia de Carrasco, la señorita María Eugenia Piñeyrúa Winterhalter, en ocasión de festejar su cumpleaños.

Dadas las grandes vinculaciones y prestigios con que cuenta en nuestros círculos más caracterizados, esta será reunión de extremo lucido.

—En casa del señor Américo Bonomi y de su señora María Julia Alvarez, se llevó a cabo una jovial reunión por ser el cumpleaños de su señorita hija Julita.

Estaban las señoritas: Monina Mezzera Alvarez, Lila Bonomi, Elisito Brito del Pino, Chichita, Mercedes y Renée Balparda Alvarez, Margarita Peirano Faccio, Bell Pacheco Zubillaga, Monona Iraola Ferrando, Chichita Mattos, Perla y Chichí Ponce de León, Renée y Martha Storace, Anita y Margarita Ferrand, Mercedes Acevedo y otras.

Hermenegildo Sabat —

Con motivo de cumplirse hoy tres años del fallecimiento del Sr. Hermenegildo Sabat, sus amigos concurrirán a la hora 17, a rezar la tumba que guarda sus restos en el Cementerio Central.

Recibos —

Con motivo de ausentarse brevemente para las playas del Este, no recibirá a sus amistades el próximo 22 del corriente la joven señora Chucha Martínez Vizil Frigerio de Carballo.

—La señorita Magnolia Hughes Lupi celebra mañana su cumpleaños, pero no recibirá a sus relaciones haciéndolo en cambio el lunes 19 en su elegante apartamento de la calle Treinta y Tres.

Enlaces —

Se celebrará hoy en la mayor intimidad la boda de la señorita Lola Conde con el joven Alberto V. Elena. Actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Héctor Conde y Vicente Elena, y por el novio los señores Pedro Elena y Abel Márquez. La ceremonia religiosa, que se realizará en el domicilio de la gentil contrayente, será apadrinada por la señora Ana Berlingeri de Elena y por el señor Vicente Elena.

—En la residencia que el señor Miguel J. Copetti y su señora Mercedes B. de Copetti poseen en la calle Soriano, será bendecida el 21 del corriente la boda de su señorita hija Iris con el señor Miguel Bertero.

En el acto civil actuarán de testigos, por parte de la contrayente, el señor Víctor Copetti y el doctor Juan E. Barneche Etchemendy, y por parte del novio el señor Fermín Carlos de Yéregui y el señor Miguel A. Copetti (hijo).

A las 7 a. m., en el salón principal de la casa, se realizará la ceremonia religiosa, apadrinándola la señora Mercedes D. de Coppetti y el señor Miguel J. Coppetti, padres de la gentil contrayente. La boda se llevará a cabo en la mayor intimidad, siendo solamente presenciada por los parientes más allegados a ambos contrayentes.

DIAZ MURAÑA - RODINO PONGIBOVE

Esta noche se efectuará en la residencia de la familia de la novia la boda de la señorita Irma Díaz Muraña con el señor Bernabé Alejandro Rodino Pongibove.

En el contrato civil actuaron como testigos por parte de la novia los señores Ángel Díaz y Pablo Castalbert, y por el novio el doctor Carlos M. Domínguez y los señores Juan B. Pongibove y Orestes Bennati.

En la ceremonia de esta noche actuarán de padrinos la señora Margarita Pongibove de Rodino y el señor Agustín Díaz.

Bendecirá la unión el señor Canónigo D. Augusto Rey.

Doctor Julio Llamas —

En el sepelio de los restos del doctor Julio Llamas, realizado en la mañana de ayer, se evidenciaron las múltiples simpatías que rodeaban al extinto.

Elementos representativos de nuestros círculos más calificados acompañaron el féretro en el luctuoso recorrido hacia el cementerio Central.

De Punta del Este —

Regresaron de Punta del Este las siguientes personas:

Señora Laura Márquez de Lussich y sus hijas señora Enriqueta Gianoli de Bonasso y su hija, señora Beatriz Melo Otero de Peña y sus hijos, señorita Hortensia Serrato, los esposos Caffera - Pérez Marexiano, Giordano - Pérez Marexiano, Pauli Pérez Marexiano, señora Virginia Marexiano de Pérez Olave y su hija María Virginia, los esposos Francisco Estrázulas y señora Magdalena Marexiano y su hijo, señoritas de Núñez Vilamajó Capdevile, y los señores Félix Polleri Carrió, Aquiles y Amílcar Capo Savio, Carlos Luis Rivas, Héctor Casaravilla Estrada, Wáshington Puppo Rodríguez, Harold Urtubey, Juan Guerin Aguerre, Horacio Herrera Sanguinetti, Miguel Ponce, Carlos y Hugo Mathó Puig, E. Martínez Lombardo, doctor Velasco Lombardini, Luis A. Iruleguy, Jorge Chans Caviglia, Luis Scarzolo Giuffra, Víctor Munar, Enrique Rozberg Balparda, Hugo Estrázulas Folle, Hugo Estrázulas Larreta, Haroldo Gomensoro Cabezudo, Juan Portillo Díaz, Vicente Aramendía, Carlos A. Alberti, Gorlero Delger, Dolly Hughes Mañé, arquitecto Alberto Aguerre, Alberto Hardoy, etcétera.

—Pasan una temporada en dicho punto los siguientes personas:

Señor Carlos Basso Stajano y señora Inés Caviglia, Juan Carlos Amoroso y señora Blanca Caviglia, doctor Benigno Paiva y señora Clotilde Santayana, señor Emiliano Ponce de León y señora Sofía Jaureguiberry, doctor Pablo Santayana y señora Olga Canaveris, doctor Juan José Amézaga y señora Celia Alvarez Mouliá, señor Luis Mathó Puig y señora Ema Regusci, señora Rosa Delahaye de Barrère, señor E. Rubio Balparda y señora Ivonne Barrère, señor Arístides Levrero y señora Isabel Toranco, señora Plobona Gómez Cibils, señor Américo Calamet y señora Elena Alvarez Mouliá, señora Tuca Sienra Ferber, señora Raquel Aldao de Rodríguez y su hija.

"La Colmena" —

Se ruega a las dueñas de los números: 41, 24, 15, 36, 98, 107, 5, 59, 52, 116, 106, 47, 56, 29, 88, 2, 20, 105 y 6, que pasen a cobrarlos de 14 a 15 en la calle Wáshington N.o 308, casi esquina Colón.

Agradecimiento —

Los deudos de Julieta Mayol de Suárez y Ricardo Suárez Mayol, profundamente agradecidos a las manifestaciones recibidas con motivo de sus recientes duelos.

Necrológicas —

MARIA ELENA AGUIAR ALMADA

Dió lugar a una elocuente demostración de pesar el sepelio de los restos de la señorita María Elena Aguiar Almada, cuyo deceso acaeció el 15 de este mes.

Temperamento devotamente cristiano y selecto espíritu de mujer, la señorita de Aguiar conquistaba rápidamente el afecto de cuantos la trataban.

Por eso es que su fallecimiento ha sido sumamente lamentado.

Cambios de residencia —

El Ministro de Salud Pública, doctor Eduardo Blanco Acevedo y su señora Sarah Shaw, pasan unos días en las playas del Este.

Con ellos sus hijos, los esposos Terra Barraz-Blanco Shaw.

—La señorita Lía Méndez Schiaffino, pasa unos días en Punta del Este.

Enfermos —

Completamente restablecida abandonó el sanatorio la señora María Montaldo de Rodella.

—Enferma la señora Coca Gorlero de Pezzolo.

—Guarda cama el Ministro de la Alta Corte doctor Pedro Aladio.

Viajeros —

Para su estancia el doctor Mario Artagaveytia, su señora Renée Usher Conde sus hijas Renée, Elisa y Rosita.

—Han regresado de Punta del Este, los siguientes señores: Alberto Hardoy, Julio V. Helguera, Luis Malihos, Roberto Velazco, Juan P. Guerin y Héctor Casaravilla.

—Llegó de Buenos Aires, el señor Juan Carlos Blanco Sienra y su señorita hija María Elisa Blanco Wilson.

—De Piriápolis las siguientes personas: Alfredo Bofill y señora Rita Pons, señora Magdalena Milans de Podestá, señora Mercedes Sayago de Cuenca y Lamas, señor Armando Bofill, señora Inés Munyo y sus hijos, señor Carlos Manini Ríos y señora, señorita Orfela Soto Larrauri.

—Regresaron de Punta del Este el doctor Tomás G. Brena y los señores José Alonso Adami y Ricardo Stéfani.

—Para La Floresta el joven Rodolfo Deambrosis Martins.

—De Piriápolis, regresaron el señor Roberto Giménez, su señora María Carmen Sorhouet. Con ellos la señorita Jorgelina Sorhouet.

—Del mismo punto el señor Francisco Pérez, quien siguió viaje para su casa de campo en Colonia.

—De Buenos Aires el señor Lorenzo P. Oderigo y familia, Federico Fábregas, Enrique S. Jones y familia.

—Para Punta del Este, Federico G. Engels.

—Para Piriápolis, Arturo Müller, doctor Eloy Escobar Davio y su señora Irene H. Ortiz, Elvira M. de Somoza e hija, doctor Simón Garasino y familia.

—Para Buenos Aires los señores: Horacio Bullrich, Rodolfo Prando, Juan B. Gaona, doctor Carlos Malenchini y señora, Berta Sara Fleurquin de Monsegur, Jorge Morgan, doctor Oscar Ivanisevich, Carlos von Bernard y familia.

—Para Piriápolis los señores Leopoldo Broggi y su esposa, doña María Luisa Alvarez de Toledo y Arturo C. Gibson.

—Para Buenos Aires los señores Emilio Cásares y su esposa, doña Sara Molina y Ricardo Belaustegui y familia.

—De Punta del Este la señorita Julia Elena Rouvier Garay y Adolfo Manuel Rouvier Garay.

—De Buenos Aires los señores: Emilio Ceriani y su esposa, doña Estela Rocha, y Juan Carlos Martínez y familia.



Pompa Caorsi Núñez, Ofelita Arrospide Otegui y Luisa Librán Bonino de la Sociedad de Minas.

Ana Graceras de Pradel

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 15 de febrero de 1934

Sara P. de Salvat, Zulma P. de Coll, Julia P. de Martínez Barruti hijas; Juan Coll (ausente), hijo político; Jesús G. de Méndez Latorre, hermana; Rafael Méndez Latorre, Catalina A. de Graceras, Juan Pradel (ausente), hermanos políticos; sobrinos, nietos, bisnietos y demás deudos participan a sus relaciones dicho fallecimiento y el sepelio efectuado en el Cementerio Central. Casa del duelo: Ejido 1234. — Empresa Vicente Rodríguez, Agraciada 2717.

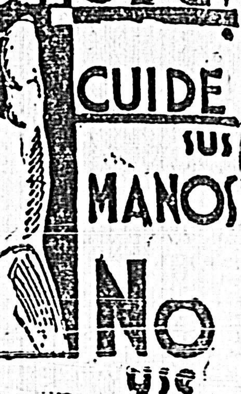
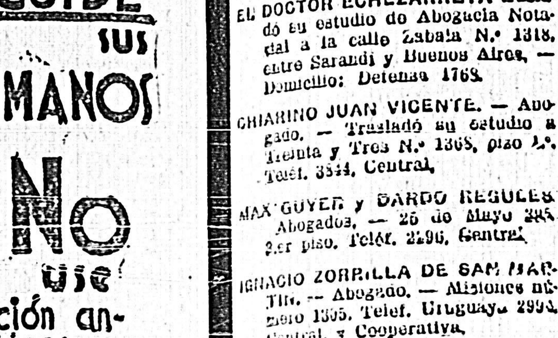
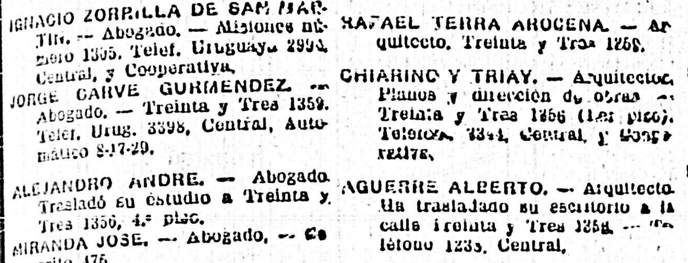
Ana Graceras de Pradel

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 15 de febrero de 1934

Hugo y Elda Martínez Barruti Pradel y Ana Sara Coll Pradel (ausentes), Efraín, Miguel y Franklin Salvat Pradel, nietos; Aída Martínez Ordeix de Salvat y María C. Barrios de Salvat nietas políticas; Milito Salvat Martínez y Marthita Salvat Barrios, bisnietos, participan dicho fallecimiento y el sepelio efectuado en el Cementerio Central. Casa del duelo, Ejido 1234. — Empresa Vicente Rodríguez, Agraciada 2717.







AVISOS CLASIFICADOS

ABOGADOS

ANTUNA HUGO. — Abogado. Estudio: Rincón N.º 412. Teléf. 1049, Central.

JACINTO CASARAVILLA y LORENZO MARTINEZ VERA. — Abogados. — HECTOR CASARAVILLA, Escribano. — Misiones N.º 1385, T. U. 2879, Central.

EL DOCTOR ECHEZARRETA trasladó su estudio de Abogacía Notarial a la calle Zabala N.º 1318, entre Sarandí y Buenos Aires. — Domicilio: Defensa 1768.

CHIARINO JUAN VICENTE. — Abogado. — Trasladó su estudio a Treinta y Tres N.º 1368, piso 1.º. Teléf. 3344, Central.

MAX GUYER y DARDO REGULES. Abogados. — 25 de Mayo 385, 3.er piso. Teléf. 2296, Central.

IGNACIO ZORRILLA DE SAN MARTIN. — Abogado. — Misiones número 1305. Teléf. Uruguaya 2993, Central, y Cooperativa.

JORGE GARVE GURMENDEZ. — Abogado. — Treinta y Tres 1359. Teléf. Urug. 3398, Central, Automático 8-47-29.

ALEJANDRO ANDRE. — Abogado. Trasladó su estudio a Treinta y Tres 1356, 4.º piso.

MIRANDA JOSE. — Abogado. — Cerrito 476.

Dr. MORA RODRIGUEZ VICENTE. — Abogado. — 25 de Mayo 511. Teléfono 2967, Central.

MEDICOS

JOSE E. CARNELLI. — Médico cirujano. Asistente de Clínica Quirúrgica del H. Maciel. Especialidad cirugía general y enfermedades quirúrgicas de señoras. Avenida General Flores 2741. De 1 y 1|2 a 3 1|2. Sanatorio: Agraciada 2981.

Dr. ANDRES ROMERO. — Médico cirujano. — Trasladó su consultorio a Agraciada 2417. Consultas todos los días de 8 a 10. Martes, jueves y sábados, de 13 a 15. Teléfono Uruguaya 487, Aguada.

Dr. Julio José Bozzano
MEDICO - CIRUJANO
Consultorio: TALA 2269
Consultas: de 1 a 3
Lunes, Miércoles y Viernes
Tel. Automático 23641

Dr. FRANCISCO GONZALEZ VANRELL
Médico Oculista
Médico Ayudante de la Policlínica Oftalmológica del Hospital Pasteur
Horas de consulta: de 2 1|2 a 5 1|2
Excepto los sábados
18 DE JULIO 1584
Teléf. Automático 44748

Dr. MARIO RIUS. — Oído, Nariz, Garganta. Cirugía de boca y cuello. Consultas a hora pedida, salvo urgencia. — De 2 a 6 p. m. menos sábados. — U. T. E. 87174. Mercedes 1033.
h.n.o.

DR. A. IGLESIAS CASTELLANOS
Especialista en oídos, nariz y garganta. — De los Hospitales Español e Inglés. — Consultas: días hábiles de 3 a 6. Sábados de 11 a 12. — San José 832
U.T.E. 82786

Dr. JUAN N. QUAGLIOTTI. — Enfermedades Internas. — Misiones 1319. — Montevideo.

MARIO ARTAGAVEYTIA. — Médico cirujano. — Cirugía general y enfermedades de señoras. Consultorio: Río Branco 1342. Teléfono 2237, Central. Sanatorio Eduardo VII.

Dres. W. y A. Meerhoff
Médicos Oculistas
Consultas a hora pedida, salvo casos de urgencia. — Paraguay 1281
Teléf. La Uruguaya 8393 (Central) y La Cooperativa

CARLOS MARIA BERRO Dr. — Oculista. Médico de la Policlínica Oftalmológica del H. Pereira Rossell. Consultas de 3 a 5 1|2 [illegible]. Tel. Aut. [illegible]

GARMENDIA FRANCISCO. — Doctor oculista. [illegible] Teléfono 2945, Central.

JUAN SOTO BLANCO. — Médico cirujano. — Jefe de Clínica Quirúrgica. Consultas de 3 a 5 p. m. Lunes, Miércoles y viernes. — 21 de Setiembre 2790. Teléfono 68, Pocitos.

ARQUITECTOS

Elzeario Boix y Horacio Terra Arocena
ARQUITECTOS
MISIONES 1464

PESSINA Y DAUBER. — Arquitectos. Estudio: Canelones 892.

JUAN ANTONIO RIUS. — Arquitecto. — Avenida 18 de Julio 1689. Teléfono 541, Cordón.

RAFAEL TERRA AROCENA. — Arquitecto. Treinta y Tres 1259.

CHIARINO Y TRIAY. — Arquitectos. Planos y dirección de obras. — Treinta y Tres 1356 (1.er piso). Teléfono 3344, Central, y Cooperativa.

AGUERRE ALBERTO. — Arquitecto. Ha trasladado su escritorio a la calle Treinta y Tres 1358. — Teléfono 1235, Central.

ESCRIBANOS

PABLO ISETTA. — Escribano. — 25 de Mayo 317. Teléf. U. T. E. 83873.

PAREJA GUANI LUIS. — Escribano. — Estudio: 25 de Mayo 555 (1.er piso, Escr. F), de 11 a 12.

JOSE M.a CARDOSO CLAVELL. — Escribano. — Consultas: de 16 a 17, 25 de Mayo 555, 2.o piso, letra G.—Teléf. 653 (Central).

JUAN VARESE. — Escribano. — Estudio: Ituzaingó 1439. — Teléfono 1613, Central.

AGUSTIN ROMERO TAJES y HECTOR LOPEZ FERNANDEZ. — Escribanos. — Estudio: Rincón 479. Escritorio G. Teléfono Automático 82231.

DENTISTAS

MICHELINI. — Dentista y especialista piorrea, encías. Se mudó a Cuareim 1297 esq. San José. Teléf. 1557 (Cordón).

SARTORI SANTIAGO. — Dentista. Profesor de la Escuela de Odontología. Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay 790, entre Florida y Ciudadela.

Dr. JUAN G. BURNETT. — Odontólogo. Ha trasladado su consultorio a Juan Carlos Gómez 1358 (Plaza Matriz), 4.º piso, donde atenderá personalmente a su clientela. Es conveniente pedir hora. Teléfono 1585, Central. De 9 a 10 y de 14 1|2 a 18.

IRISARRI MANUEL. — Cirujano dentista. Ha trasladado su consultorio a Rincón 575 (altos del Bazar Cantú). Trabajos sistema americano. Hora fija. Teléfono Uruguaya 3570.

Dr. ALFREDO OSORIO CASTRO. — Cirujano dentista. Soriano 1527. Tel. Uruguaya 1499, Cordón.

ERNESTO CARDELLINO. — Cirujano dentista. Jefe de Policlínica Odontológica del H. Pereyra Rossell. Ha trasladado su consultorio a la calle San José 1010, 4.º piso, con ascensor, entre Julio Herrera y Obes y Río Negro. Tel. Automático 84880.

Dr. PEDRO FASCIOLI. — Cirujano dentista. Constituyente 1742. — Teléfono Uruguaya 2611. Cordón.

Dr. MARIANO UMEREZ. — Cirujano dentista. Jefe de Prótesis de la Facultad de Odontología. Hora de consulta: Lunes, miércoles y viernes, de 8 a 12 y de 2 a 7 p. m. Martes, jueves y sábados, de 2 a 7 p. m. Florida 1394, entre Colonia y Plaza Independencia. — Teléfono Automático 81029.

PARTERAS

AGRELLO DE GEROSA. — Partera. — Tratamiento de embarazo. Asistencia permanente. Consultas a toda hora. Para pobres gratis. Se reciben pensionistas de ciudad y campaña. Precios módicos. Uruguay 1490, entre Médanos y Vázquez.
pte.v.jl.31

LAURA FERNANDEZ DE ALMANZA. — Partera. — Premiada con la más alta distinción que otorga la Facultad de Medicina (Medalla Semestral). Ofrece sus servicios [illegible] módicos. [illegible]

CONTADORES

AGUSTIN LAXALDE. — Contador Perito. — 25 de Mayo N.º 470 (2.º piso).

CORREDORES

JULIO PONS. — Remates, Ventas y Administración de Propiedades. Uruguay 805. Teléf. 481, Central.

ENSEÑANZA

PROFESORA DE INGLES. — Diplomada, da lecciones Gram. Exam. Viaje. Conversación, y todo rápido. Uruguay 753. Tel. 2566 Central.

PROFESOR de Inglés diplomado. Especializado en la enseñanza. Treinta años de experiencia. Sistema extraordinariamente rápido y ameno. Honorarios módicos. Pruebe dos clases sin compromiso. Clases a domicilio. José Pastor. Avda. Brasil 2543.

Prof. THOMAS. — Especialista en enseñanza de idiomas inglés, francés, alemán, italiano, portugués, español. — Clase individual y colectiva para ambos sexos. Escuela o domicilio. Preparación examen. Novísimo método. Pasaje Salvo (4.º piso).

BAZARES

BAZAR ORUILLET. — Objetos para regalos. Artículos religiosos. — 603 — 25 de Mayo — 607.

BAZAR PITTAMEGLIO. — Siempre novedades. — Avenida 18 de Julio 1440 esq. Médanos.

ALMACENES

VIUDA E HIJOS de Juan I. Aguerre. — Almacén por mayor. Consignatarios de frutos y vendedores de ganado. — Cuareim y Nueva York.

FERRETERIAS

LLAVES y cerraduras en perfecto estado de funcionamiento, evitan sorpresas desagradables. — Recurrir: Ferretería "La Llave", Rincón 849, esquina B. Mitre.

PEREIRA Y FUMEGA. — Ferretería, pinturería y bazar por mayor y menor. Constituyente 2017, Canelones 1978. Teléf. 1015, Cordón.

LIBRERIAS

"LA POPULAR". — Librería Católica. 18 de Julio 1574. Montevideo.

JOYERIAS

JOYERIA Y RELOJERIA J. M. Aragunde. — Relojes, despertadores, medallas y cadenas. Avda. 18 de Julio 1621.

SU REGALO
EN
JOYERIA PARIS
18 de Julio casi Médanos

CASAS DE ORTOPEDIA

HERNIADOS
Faja braguero, último modelo alemán para la retención de cualquier clase de hernia
Instituto Ortopédico "KAESTNER"
Director Técnico: AQUILES GAVAGNIN
MERCEDES 783 esq. FLORIDA
pte-feb-29

NEGOCIOS VARIOS

FIAT LUX. — Instalaciones y Artefactos eléctricos. 25 de Mayo 514. 8 de Octubre 3697. Montevideo.

JARDIN DEL SIGLO. — Plantas de todas clases. Especialidad en frutales. Camino Maldonado esquina San Carlos. Teléfono La Uruguaya 819. Unión.

CEPILLOS, Pinceles, Plumeros, Escobas y demás artículos de limpieza. Paysandú 1261. Tel. Cordón 472.

PONCE DE LEON Y DUTRA. — Rematadores y consignatarios. — Agentes de negocios rurales. — [illegible]

CREMA INGLESA. — [illegible]

SE ALQUILA [illegible]

ALQUILO casa [illegible]

DEPARTAMENTO moderno, nuevo, muy bueno, confortable, [illegible]

ALQUILASE [illegible]

LOCAL amplio para garage, [illegible]

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

MUCAMA fina que sepa coser, se necesita. Se exigen buenos informes. Presentarse Colegio Niño Jesús de Praga. Tristán Narvaja N.o 1674.

SE OFRECE mucama seria, de confianza para comedor o general. Corta familia. Buenos informes. Cuareim 1479.
v. feb. 24

SE OFRECE sirvienta para todo trabajo. Cuareim 1479.
v. feb. 24

MUCAMA o niñera italiana se ofrece. Buenas recomendaciones. Rivera 3449.
v. feb. 17

COCINERA para hotel, restaurant o familiar se ofrece. Tratar Dionisio Coronel 12 esq. Camambú. Omnibus en la puerta letra D y De.
v. feb. 17

COCINERA suplente se ofrece. Bien recomendada. Atiende quinta. Juncal 1575.
v. feb. 17

SE OFRECE un hombre para sereno, para portero o para limpieza. Calle Guaná N.o 1475. M. M.
f15.

PARA ENCARGADA de casa de departamentos se ofrece señora con un chico de 2 años. Tratar: calle Juncal N.o 1577.
f16.

SE OFRECE limpiadora. Tratar Ciudadela 1422.
f16.

MATRIMONIO para limpieza o cuidar edificio, se ofrece. Tratar: Galicia 1126, Apto. 2, Prieto.
f16.

SE OFRECE cocinera para corta familia. Yi 1581.
f16.

COCINERA suplente o limpiadora se ofrece. 25 de Agosto 580.
v. feb. 18

COCINERA o mucama se ofrece con buenos informes. Lavalleja 1738 Ap. 1.
v. feb. 18

SE OFRECE limpiadora para trabajar por horas. Tratar de 13 a 17 horas en Paysandú 1315.
h.n.o.

AVISOS VARIOS

"Hogar del Sagrado Corazón de Jesús"
Pensionado para Señoritas
APARTAMENTO ESPECIAL PARA ESTUDIANTES
CLASES DE INGLES Y PIANO
ITUZAINGO 1438
feb-24

DENTADURA rota arregla 2 horas. Diente caído 1|2 hora. Gastada o floja se reforma a nueva en el día. Clínica y Taller Dental, Yaguarón 1523 y 1715. Aut. 81789.
m9.

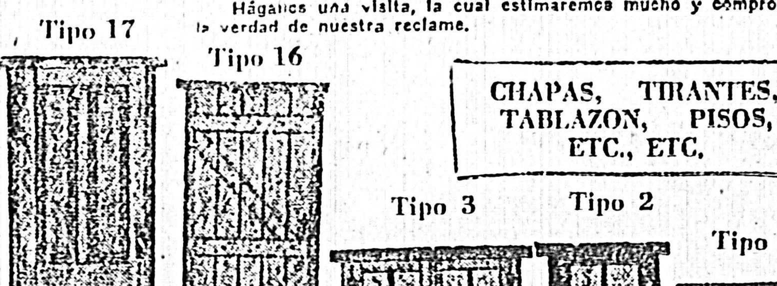
CORREDORES o corredoras para artículo fácil y gran consumo. Comisión muy remunerativa. Son indispensables aptitudes, buenas referencias, etc. Ocurrir a Las Piedras, calle Yatay N.o 645, una cuadra de la Estación del F. C. Central todos los días de 9 a 12.

ARTICULOS eléctricos para los buenos hogares. Muy baratos. Casa Denegri. — 25 de Mayo 732 y Sucursales.

CASA RAMOS. — Frente al Cordón. Especialidad en tejer, zurcir y remallado de medias. 18 de Julio 1510.

AL PUBLICO

Con intervención del balanceador público Alfonso Cortas Cabezas, hemos prometido vender a favor del señor J. B. Caffa, la provisión establecida en la calle Arenal Grande número 1394. A los efectos de la ley de 26 de septiembre de 1904 hacemos la presente publicación.—Montevideo, 9 de enero de 1934.—Isidoro Botter, Lola Wehsbery.



Comerciales

EN LA BOLSA

Las operaciones de ayer

PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada (Cupón 1.o de marzo)		
2.350	para hoy	82.50
10.510	para el 19	82.50
Deuda Obras Públicas 1918 (Cupón 1.o de abril)		
1.000	para hoy	75.10
1.000	ídem ídem	75.30
1.000	ídem ídem	75.30
1.000	ídem ídem	75.30
Consolidada Interna 1933 (Cupón 1.o de marzo)		
11.000	para el 19	79.60
Rambla Costanera (Cupón 1.o de abril) SERIE A		
1.000	al contado	79.30
Bonos Municipales de Saneamiento (Cupón 1.o de abril) SERIE S		
1.500	para hoy	79.—
Bonos Municipales de Pavimentación (Cupón 1.o de abril) SERIE O		
2.000	para hoy	80.—
Bonos Municipales de Pavimentación de Caminos (Cupón 1.o de abril) SERIE C		
2.500	para hoy	77.90
Bonos Mejoras de Caminos (Cupón 1.o de abril) SERIE A		
1.000	para hoy	73.40
1.000	ídem ídem	73.40
2.000	ídem ídem	73.40
Títulos Hipotecarios SERIE V (Cupón 1.o de mayo)		
1.000	al contado	82.70
SERIE 29 (Cupón 1.o de mayo)		
3.500	para hoy	82.50
3.000	ídem ídem	82.50
SERIE 30 (Cupón 1.o de abril)		
1.500	para hoy	82.30
5.000	ídem ídem	83.—
5.000	ídem ídem	83.—
SEGUNDA RUEDA		
Deuda Consolidada (Cupón 1.o de mayo)		
4.700	para hoy	82.50
Deuda Obras Públicas 1918 (Cupón 1.o de abril)		
1.000	para hoy	75.30
3.000	ídem ídem	75.30
Títulos Deuda Pública 1923 (Cupón 1.o de marzo)		
2.000	para hoy	82.50
3.000	ídem ídem	82.50
Deuda Externa Municipal (Cupón 1.o de junio)		
3.864	para hoy	82.50
966	ídem ídem	82.50
Rambla Costanera (Cupón 1.o de abril) SERIE A		
2.500	para hoy	79.40
3.000	ídem ídem	79.40
2.000	ídem ídem	79.40
Bonos Municipales de Saneamiento (Cupón 1.o de abril) SERIE O		
4.500	para hoy	79.—
1.000	ídem ídem	79.—
SERIE N		
1.000	para hoy	79.—
SERIE S		
3.000	para hoy	79.—
Bonos Municipales de Pavimentación (Cupón 1.o de abril) SERIE 5.a		
1.500	para hoy	80.10
6.a SERIE		
1.000	para hoy	80.10
Bonos Municipales de Pavimentación de Caminos (Cupón 1.o de abril)		
5.000	para el 19	77.90
2.000	para hoy	77.90
3.000	ídem ídem	77.90
4.000	ídem ídem	77.90
1.000	ídem ídem	77.90
Acciones Fábrica Nacional de Cerveza		
20	para hoy	136.90
Títulos Hipotecarios SERIE 26 (Cupón 1.o de marzo)		
3.000	para hoy	83.50
30.200	ídem ídem	83.50
SERIE 29 (Cupón 1.o de mayo)		
1.000	para hoy	83.60
2.200	ídem ídem	83.60
SERIE 30 (Cupón 1.o de abril)		
1.000	para hoy	83.20
3.500	ídem ídem	83.40
2.000	ídem ídem	83.40
1.000	ídem ídem	83.50
2.000	ídem ídem	83.50
1.075	ídem ídem	83.50

NUESTROS TITULOS EN EL EXTERIOR

LONDRES, 16. — Con precios firmes se cotizan los títulos uruguayos, y son:
Deuda Consolidada 1891 a $ 41.
Empréstito Uruguayo 1896 a $ 47.50.
Idem Conversión 1905 a $ 47.50.

PARIS, 16. — A 670 francos se sostiene el Empréstito Conversión.

VALOR DE LA PROPIEDAD

VENTAS REGISTRADAS AYER

$ 11.500, casa en la ciudad de Mercedes con 922 metros.
$ 2.234, casa calle Avellaneda (10.a sección), con 456 metros.
$ 1.600, casa calle Tomás Tezanos (21.a sección), con 66 metros.
$ 4.107 casa calle 4 de Julio 3092, con 255 metros.
$ 1.400, terreno calle Agustín Sosa (10.a sección), con 470 metros.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 16. — En la Bolsa de Comercio se cotizaron hoy los siguientes valores:
Cédulas Argentinas A a 90.10.
Idem ídem B a 89.20.
Idem ídem C a 92.10.
Idem ídem D a 91.50.
Idem ídem F a 90.40.
Obras Públicas 4 1|2 o|o 1911 a 85.
Crédito 1934 A a 93.50.
Idem ídem B a 93.00.
Idem ídem C a 92.40.
Idem ídem D a 93.40.
Idem ídem F a 92.40.
Empréstito Patriótico 1.a a 93.60.
Municipal 6 1|2 o|o A.
Idem 7 o|o 1.a, 4.a y 5.a a 95.70.
Idem ídem 3.a a 95.50.
Idem Const. Modernas a 86.00.
Idem 1931 6 o|o a 83.60.
Bs. Aires Consolid. 1932 6 1|2 o|o a 72.
Idem Deuda 1922 a 69.
Idem Pavimentación 6 o|o 1927 1.a a 69.

LOS CAMBIOS

COTIZACIONES DE CLAUSURA
Información ofrecida por los señores De Simoni y Piaggio

	Cable
Londres	37 3|16
Nueva York	78.85
Francia	12.06
Amberes	3.405
Génova	9.05
España	5.86
Suiza	2.455
Alemania	2.01
Coronas Checas	18.30
Coronas Suecas	3.03
Holanda	1.18
Yokohama	3.60
Río Janeiro	75800
Buenos Aires	102.25

TIPOS VENDEDORES (Mercado libre)

Londres	10.30
Nueva York	2.02
Francia	7.54
Bélgica	2.13
Italia	5.65
España	3.66
Suiza	1.58
Alemania	1.25
Holanda	0.73
Buenos Aires	159.50

INTERES DEL DINERO

HIPOTECAS REGISTRADAS AYER

1.a sección. — $ 1.500 al 6 o|o anual; 7.000 al 7 o|o ídem; 3.000 al 7 o|o ídem; 3.500 al 14 o|o ídem; 3.000 ampliación; 6.000 cuenta corriente; 3.000 garantía.
2.a sección. — $ 1.914 al 6 o|o anual; 20.000 al 7 o|o ídem; 3.500 al 8 o|o ídem; 2.000 al 8 o|o ídem; 500 al 5 o|o ídem; 250 al 5 o|o ídem; 600 al 12 o|o ídem; 2.000 ampliación; 5.000 convencional.

Mendoza 6 o|o a 64.
Idem 1952 7 o|o a 72.
Santa Fe Ley 2137 a 81.50.
Bonos Hipotecarios C a 95.60.
Idem ídem D a 97.10.
Idem ídem E a 96.10.
Cía. Argentina de Edificación a 80.
Italcable a 22

CAMBIOS EN BUENOS AIRES

PRECIOS A LAS 18 HORAS

	Cable
Francia	21.44
Bélgica	75.96
España	44.05
Italia	28.60
Estados Unidos	328.41
Suiza	105.25
Uruguay	206.47
Inglaterra	16.86
Alemania	129.47
Holanda	219.30

PROVISION DE PAPELES, CARTULINAS Y CARTON

LA ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS Y LOS TELEFONOS DEL ESTADO, llama a licitación hasta el día 17 de Abril pvro. a las 16 horas, para proveerse del material referido, de acuerdo con las características y condiciones establecidas en los pliegos respectivos que los interesados podrán retirar, — previo pago de $ 1.— por cada ejemplar, — de la Sub-Sección Adquisiciones, calle Uruguay N.o 950, todos los días hábiles de 7 y 30 a 12 y 15 horas.
Montevideo, Febrero 16 de 1934.
La Gerencia General.

INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES

EDICTO: De mandato del Señor Juez Letrado suplente de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, Doctor Don Carlos M. Juanicó, por licencia concedida al titular, se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha presentado el señor Don Teófilo A. Rivas, con el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil. — Teófilo A. Rivas, constituyendo domicilio en la calle Zabala nro. 1366, al Señor Juez expone: Que a fin de optar a la profesión de Escribano, de acuerdo con la ley del 13 de Julio de 1897, viene por el presente a provocar la información sumaria del caso, a cuyo efecto los señores Don José S. Gascue y don Rafael F. Ruano Fournier, Escribanos, domiciliados en la calle Zabala nro. 1366, informarán al tenor del siguiente interrogatorio: 1.o) Por las generales de la ley. — 2.o) Que concepto les merece mi honradez y costumbres, y 3.o) Por la razón de sus dichos. — Por lo que solicito: que diligenciado este informe, previa vista del Señor Fiscal, se apruebe y expida el testimonio relativo. — Teófilo A. Rivas". — Y a los efectos de derecho se hace esa publicación. — Montevideo Febrero 16 de 1934. — Eduardo Díaz Faip, Actuario. — Testados: no valen.
63-feb-28

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDOS

Se invita a los señores accionistas a pasar por la Oficina de esta Administración, Plaza Independencia N.o 837, todos los días hábiles de 14 a 17 horas, a cobrar el dividendo definitivo del año 1933, desde el día 20 de febrero próximo en adelante.
La Administración.
v. feb. 25.

AL COMERCIO

El vapor holandés "Parkhaven", terminó la descarga en el depósito N.o 7. La revisión de mercaderías se efectuará el 17 de febrero de 1934, de 10 a 12 a. m.
Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos, faltas de contenidos o averías que resultaren, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisión. — Montevideo, febrero 15 de 1934. — Agencia Marítima Dodero S. A.
v. feb. 17.

JUDICIAL. — De mandato del señor Juez Letrado de primera instancia en lo Civil de segundo turno Doctor Don José B Nattino se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de primera instancia de lo Civil de segundo turno María Nieves Devoto, domiciliada en la calle Domingo Aramburú 1369 al señor Juez expone: que para ejercer la profesión de Escribano, viene a producir la información de vida y costumbres, a cuyo fin serán interrogadas las testigos señorita Escribano Aurora de Zárate Peyre y señorita Ildefonsa Fernández al siguiente tenor: 1.o Por las generales de la ley. 2.o Que concepto les merece mi honradez y costumbres. 3.o Dén razón de sus dichos. Sírvase proveer como lo solicito y será justicia. Otro sí digo: Que oportunamente se me expida el certificado correspondiente. — María Nieves Devoto." — Montevideo, febrero 14 de 1934. — José Rossi, Escribano.
N.o 62-v. feb. 27

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno Doctor Don Juan Reta, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José o Pedro José Chiovenda, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, febrero 7 de 1934. — Juan José de Souza, Actuario.
N.o 60-v. feb. 27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Segundo turno, Doctor don Juan Reta, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Don Fermín Gutiérrez Cabrera o Fermín Gutiérrez, citándose a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, febrero 8 de 1934. — Juan José de Souza, Actuario.
N.o 61-v. feb. 27

Provisión de Herramientas

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, llama a licitación hasta el día 14 de mayo próximo, a las 16 horas, para proveerse de distintas clases de herramientas, de acuerdo con las características y condiciones especificadas en los pliegos respectivos que los interesados podrán retirar, — previo pago de $ 1.— por cada ejemplar, — de la Sub Sección Adquisiciones, calle Uruguay N.o 930 todos los días hábiles de 7 y 30 a 13 y 15 horas. — Montevideo, febrero 9 de 1934. — La Gerencia General.
Feb. 15, 21, 22, 24, 27, mar. 4, 11, abril 4.

AL COMERCIO

El vapor norteamericano "Southern Cross" terminó la descarga en el depósito número 6. La revisión de mercaderías se efectuará el 17 de febrero de 1934, de 10 a 12 a. m.
Las notas de reclamaciones, ya sean por falta de bultos, falta de contenidos o averías que resultaren, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisión. — Montevideo, febrero 15 de 1934. — Agencia Marítima Dodero S. A.
v. feb. 17

AL COMERCIO

El vapor holandés "Salland" terminó la descarga en el depósito número 9. La revisión de mercaderías se efectuará el 17 de febrero de 1934, de 10 a 12 a. m.
Las notas de reclamaciones, ya sean por falta de bultos, falta de contenidos o averías, que resultaren, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisión. — Montevideo, febrero 15 de 1934. — Agencia Marítima Dodero S. A.
v. feb. 17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de Tercer Turno, doctor Enrique C. Armand Ugon, dictada en el expediente caratulado "Juan Antonio Ciganda, prescripción": se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Carvalho, socio componente de la sociedad Rubio y Carvalho, sus sucesores a cualquier título y a todas las personas que por cualquier concepto se consideren con derecho a una fracción de campo situada en la décima sección del departamento de Durazno, compuesta según plano del agrimensor Angel Floro de Souza, de doscientas tres hectáreas, nueve mil ochocientos setenta y ocho centiáreas que se deslindan así: por el Norte, con el arroyo la Mariscala por medio con Gabriel T. Pereira, Dámaso Ungo y Eugenia Moreira de López; por el Este, con Manuel Menéndez; por el Sur, con Angel H. Vidal; y por el Oeste, con el arroyo de la Mariscala por medio con Lázara Ferreira de Araujo y sucesión de Justo B. Vidal. Los emplazados deberán comparecer dentro del referido término a estar a derecho en dichos autos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.— Montevideo, noviembre 28 de 1933.— C. Walter Balleta, Actuario.
504-120.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL

Comunico que he resuelto vender a don Lorenzo Tomás el comercio que en el ramo de Peluquería tengo instalado en la Avenida 18 de Julio N.o 2050, denominado "La Moderna", lugar al que deberán concurrir los interesados con sus documentos dentro del término de treinta días, a contar de la primera publicación.— Nicolás Bucacos.
55-121.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Enrique C. Armand Ugón dictada en el expediente caratulado: "Amanda Carzoglio. Información de vida y costumbres", se hace saber al público que se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de lo Civil. Amanda Carzoglio, domiciliada en Rincón 438. Est. 42, al Señor Juez dice: Que inicia la información previa al ejercicio del Notariado y al efecto los Escribanos Angela F. Bonilla e Isolina Giossa contestarán a este interrogatorio: 1 Por las generales de la ley. 2. Su concepto sobre mi persona y 3 Den la razón de sus dichos. Pido al Señor Juez ordene el trámite legal.— Amanda Carzoglio. — Y a los efectos legales se hace esta publicación —Montevideo, febrero 10 de 1934.— C. Walter Balleta, actuario.
57-123.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de Tercer Turno, doctor Enrique C. Armand Ugón dictada en el expediente caratulado: "La Sucesión Filomena Canavello de Hipogrosso contra Dionisio Gariboti hoy su sucesión. Ejecución de hipoteca", se cita llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos o sucesores a cualquier título de don Dionisio Gariboti para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio —Montevideo noviembre 28 de 1933 —C. Walter Balleta, Actuario.
503-120.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Enrique C. Armand Ugón, dictada en el expediente caratulado: "Isolina Giossa. Información de vida y costumbres", se hace saber al público que se ha presentado el siguiente escrito: Sr. Juez Letrado de lo Civil.—Isolina Giossa, fijando domicilio en Rincón N.o 438. Estudio 42, al señor Juez dice: Que inicia la información previa al ejercicio del Notariado y al efecto los escribanos Angela F. Bonilla y Amanda Carzoglio, contestarán a este interrogatorio: 1. Por las generales de la ley. 2. Su concepto sobre mi persona y 3. Den la razón de sus dichos. Pido al Señor Juez ordene el trámite legal. — Isolina Giossa.—Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, febrero 10 de 1934.—C. Walter Balleta, actuario.
56-123.

LA CAJA OBRERA

60.o DIVIDENDO COMPLEM. 5 o|o
Se avisa a los señores accionistas que desde el 3 de febrero corriente se paga el dividendo complementario de 5 o|o.
La Gerencia.
117.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Se hace saber al comercio y al público en general que, de común y amigable acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad que teníamos constituída y que en el ramo de panadería, bajo la denominación de panadería "San Antonio", y razón social de "Garetto y Cía." gira en esta capital calle Gobernador Viana N.o 2602; quedando a cargo del activo y pasivo el socio Carlos Garetto, retirándose por completo de la firma el señor Tomás Simonetti.— Montevideo, febrero 6 de 1934.— Carlos Garetto, Tomás Simonetti.
mt.

TEXTIL URUGUAYA

(Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convocatoria

Por resolución del Directorio, de acuerdo con los estatutos se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria anual que tendrá lugar el día 3 de marzo de 1934 a las 11 horas, en el domicilio legal de la sociedad, Avenida Gral. San Martín 2511 para tratar la siguiente orden del día:
1. Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1933, e informe del síndico. Distribución de utilidades.
2. Elección de dos directores por dos años. Designación del Síndico y síndico suplente.
3. Designación de dos escrutadores entre los accionistas para firmar el acta de esta asamblea.
Montevideo, enero 31 de 1934.
El Presidente.
52-122.

TEXTIL URUGUAYA

(Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Convocatoria

Por resolución del Directorio, de acuerdo con los estatutos de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 3 de marzo próximo a las 11.30 horas en el domicilio legal de la sociedad Avenida General San Martín 2511, para tratar la siguiente orden del día:
1) Aumento de capital.
2. Designación de dos escrutadores para firmar el acta de esta asamblea.
Montevideo, 31 de enero de 1934.
El Presidente.
53-122.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de fecha 26 de septiembre de 1904, hacemos saber al comercio y al público que de común y amigable acuerdo hemo resuelto disolver la sociedad que en el ramo de farmacia y perfumería, bajo la razón social de "Julieta E. Musso y Cía", gira en esta capital calle República Dominicana No 2049 esquina General Las Heras, prometiendo vender el socio don Ismael Iván Betancor su parte a doña Julieta E. Musso. — Montevideo, febrero 2 de 1934. — Ismael Iván Betancor, Julieta E. Musso.
40-123.

LA FRIGORIFICA URUGUAYA S. A.

(EN LIQUIDACION)

Se hace saber al comercio y al público que en la Asamblea General Extraordinaria celebrada hoy, se resolvió la liquidación de la Sociedad de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 422 del Código de Comercio, a cuyo efecto ha sido designado el actual Directorio como Comisión Liquidadora, a quien deberán presentarse los que se consideren acreedores con los justificativos de sus créditos dentro del término legal en su Oficina 25 de Mayo 417.
Montevideo, enero 31 de 1934.
LA COMISION LIQUIDADORA.
125.

INTENDENCIA MUNICIPAL

EMPLAZAMIENTO DE OBRAS DOMICILIARIAS

La Contaduría Municipal, cita y emplaza por el término de 15 días a contar desde la fecha a los propietarios de los inmuebles empadronados con los siguientes números:
84547, 32962, 118460, 27174, 107102, 57493, 103032, 101670, 33470, 133023, 96527, 36246, 113216, 61465, 133453, 106163, 106164, 98986, 95951, 95954, 51683, 98976, 51673, 51670, 51671, 98975, 98980, 51685, 51669, 116765, 82424, 59905, 106050, 80553, 95225, 34063, 109598, 55957, 113217, para que comparezcan en la Contaduría Municipal a efectuar el pago de las contribuciones que adeudan por concepto de obras ejecutadas de acuerdo con el Decreto Municipal N.o 1759. Estas cuentas se podrán pagar con Bonos Municipales de Saneamiento Serie Q (1). — Montevideo, febrero 7 de 1934.
124.

INTENDENCIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Habiendo solicitado, doña Petrona Sosa de Francos y doña Lastenia Francos de Balparda, propietarias del sepulcro N.o 12 del segundo cuerpo del Cementerio Central, extraer los restos de Enriqueta Saavedra, se previene a los interesados que tienen noventa días de plazo para trasladarlos a otro local, en caso contrario, se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.
Montevideo, diciembre 18 de 1933.
LA DIRECCION.
644

Rurales

PRODUCTOS DE BARRACA

DATOS OFRECIDOS POR EL SEÑOR FEDERICO P. ARROSA

LANAS

Sin existencia.

CUEROS VACUNOS SECOS

Ha continuado la calma en los negocios, pues únicamente una casa compradora es la que ha recorrido el mercado, pero no se han registrado operaciones. Mantenemos la escala de precios como los más probables, pero en realidad deben considerarse como nominales.

Cada 10 kilos

Vacunos campos buenos, sin garrapata, pelo invierno	$ 4.10	a 4.20
Idem con garrapata y sarna	" 3.30	" 3.40
Idem pelo verano	" 3.30	" 3.40
Idem brasileros pelo invierno, sin garrapata	Sin existencias	
Idem ídem con garrapata y sarna	"	
Idem ídem pelo verano	"	
Idem inservibles y pelados	" 1.80	" 1.90
Becerros, buenos, de 3 a 7 kilos, sin garrapata	" 3.80	" 3.90
Idem con garrapata y sarna	" 1.90	" 1.95
Idem inservibles		" 1.40
Becerritos, sin garrapata	" 3.80	" 3.90
Idem con garrapata y sarna	" 1.90	" 1.95
Idem inservibles		" 1.40
Nonatos buenos	" 5.10	" 5.20
Idem vientre e inservibles		" 1.40

CUEROS VACUNOS SALADOS

La industria sigue adquiriendo algunos lotes superiores de matadero de buen desuello, dentro de los mismos precios que indicamos en la escala. En cuanto a los lotes de preparación deficiente, son de venta difícil, aun a más bajos precios.

Cada 100 kilos

Novillos, vacas y vaquillonas, matadero, lotes especiales y desgarrados	$ 22.00	a 23.00
Idem, ídem e ídem, lotes de consumo y campo, buena condición	" 20.00	" 21.00

Cada uno

Terneros de 10 a 14 ks., sin garrapata	" 1.20	" 1.30
Becerros de 5 a 10 ks.	" 0.80	" 0.90
Nonatos de rodeo, buenos	" 0.60	" 0.70
Idem deshechos y 1|2 pelo	" 0.30	" 0.35
Idem vientre e inservibles	" 0.15	" 0.20

PIELES LANARES

Muy encalmado está el mercado y únicamente se realizan pequeños negocios a los precios que se mencionan y en cuanto a los lotes de pelados puramente cuentan con muy poco interés y los mejores lotes no pagan de $ 2.50.

Cada 10 kilos

Estación, cruzas finos y merinos adelantados	$ 7.20	a 7.50
Idem ídem ídem e ídem atrasados	" 6.80	" 7.00
Idem cruzas gruesas	" 6.80	" 7.00
Idem mal deshechos	" 3.30	" 3.40
Pelados sanos	" 2.80	" 3.00
Idem mal deshechos		" 0.50

10 piezas

Corderitos	$ 0.65	[illegible]

CUEROS DE POTRO

No hay cambio que señalar, colocándose a los mismos precios.

Cada 10 kilos

Sanos	$ 3.40	a 3.50
Mal deshechos	" 1.70	" 1.75
Inservibles	" 0.85	" 0.87

Potrancas	$ 0.39	a [illegible]
Potrillos	" 0.15	" 0.16
Potros salados	" 1.55	" 1.60
Potrancas ídem	" 0.75	" 0.89
Potrillos ídem	" 0.37	" [illegible]

CUEROS SILVESTRES

Sin negocios y con precios nominales.

CERDA

Con mercado y precios corrientes.

Mezcla buena	$ 4.20	4.50

PLUMA DE AVESTRUZ

Sin operaciones y precios nominales.

CEREALES Y HARINAS

DATOS OFRECIDOS POR EL SEÑOR FEDERICO P. ARROSA

TRIGO

Entraron 21.403 bolsas por Ferrocarril y 4.130 por fluvial. Si bien el Banco no opera con la intensidad de estas semanas anteriores, continúa operando a los precios de escala.

Cada 100 kilos

Si cond. de ley: sano, seco, limpio (base 78 kilos)		$ 5.05
De fideos superior	$ 5.20	" 5.30
De fideos bueno		" 5.00

MAIZ

Corriente a precios de escala. Sin entrada.

Cada 100 kilos

Cuarentino superior argentino		$ 5.60
Idem bueno sestado		Nominal
Morocho bueno a superior		"
Común superior		" 4.80
Amargo superior	$ 4.75	a 4.80
Idem bueno		" 4.60

LINO

Entraron 626 bolsas por Ferrocarril y 794 por fluvial. Se operó dentro de los precios indicados.

Cada 100 kilos

Base 4 o|o. Exportación, dársena	$ 5.90
Consumo, superior	" 5.85

AVENA

Entraron 18 bolsas. Mercado pesado a precios de escala.

Cada 100 kilos

Superiores	$ 4.20	a 4.30
Buenas	" 3.80	" 4.00
Regular	" 3.30	" 3.70

FORRAJES

Sin variación.

Cada 100 kilos

Alfalfa superior	$ 3.10	a 3.20
Idem regular a buena	" 2.80	" 3.00
Mezcla superior	" 2.70	" 2.80
Idem buena	" 2.40	" 2.60
Pasto superior	" 2.40	" 2.50
Idem regular bueno	" 1.80	" 2.20
Paja		Nominal

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cada 100 kilos

Cebada superior	$ 3.80	a 3.90
Idem buena	" 3.60	" 3.70
Porotos de manteca del país		Nominal
Idem blancos chicos	$ 9.00	a 10.00
[illegible]	[illegible]	10.00
Alpiste superior	" 6.50	" 6.60
Idem regular a bueno		Nominal
Papas del país nuevas superiores	" 3.30	" 3.80
Idem argentinas		Nominal

INDUSTRIA HARINERA

Cada 10 kilos

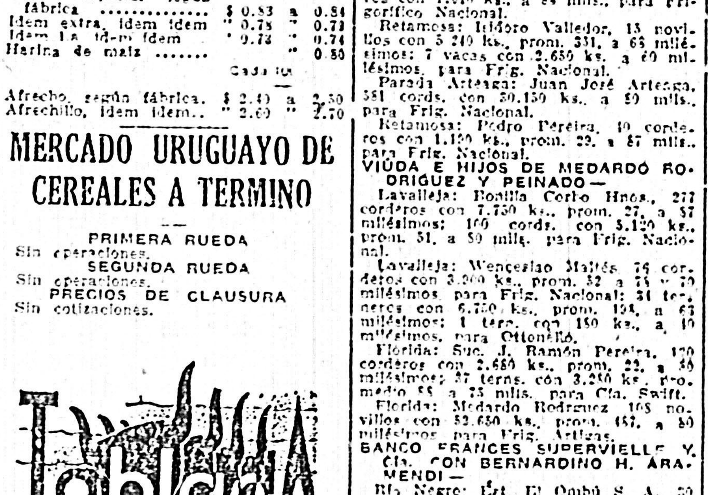
Harina especial según fábrica	$ 0.83	a 0.84
Idem extra, ídem ídem	" 0.78	" 0.79
Idem 1.a ídem ídem	" 0.73	" 0.74
Harina de maíz		" 0.80

Cada 100

Afrecho, según fábrica	$ 2.40	a 2.50
Afrechillo, ídem ídem	" 2.60	" 2.70

MERCADO URUGUAYO DE CEREALES A TERMINO

PRIMERA RUEDA
Sin operaciones.
SEGUNDA RUEDA
Sin operaciones.
PRECIOS DE CLAUSURA
Sin cotizaciones.



El mercado de haciendas vacunas continuó ayer en condiciones favorables, pues la entrada se colocó corrientemente. Los precios se mantuvieron en el mismo tono de firmeza, obteniéndose por novillos hasta 85 milésimos kilo.

He aquí los precios que se obtuvieron:

Abasto: bueyes 50 milésimos; novillos 75 ídem; vacas 70 y 75 ídem; terneros 60 y 85 ídem.
Swift: terneros 55 y 85 milésimos.
Frigorífico Nacional: novillos 55, 63, 65, 67, 68, 70, 75, 78, 80, 82 y 85 milésimos; vacas 60, 65 y 75 ídem; terneros 45, 48, 55, 56, 60 y 90 ídem.
Artigas: bueyes 33, 40 y 45 milésimos; novillos 40, 55 y 80 ídem; vacas 33 y 40 ídem; terneros 55 ídem.
Frigorífico Nacional: corderos 90 milésimos.
Interior: bueyes 31 y 61 milésimos; novillos 69, 70 y 78 ídem; vacas 35, 53, 65, 72 y 82 ídem; terneros 50 ídem.
Entrada de vacunos. — Abasto, 228; Swift, 102; Frig. Nacional, 640; Artigas, 301; Interior, 165; servicio particular, 2; con pase, 35. — Total: 1.570.

Entrada de lanares. — Frigorífico Nacional, 100.

[illegible]ALES

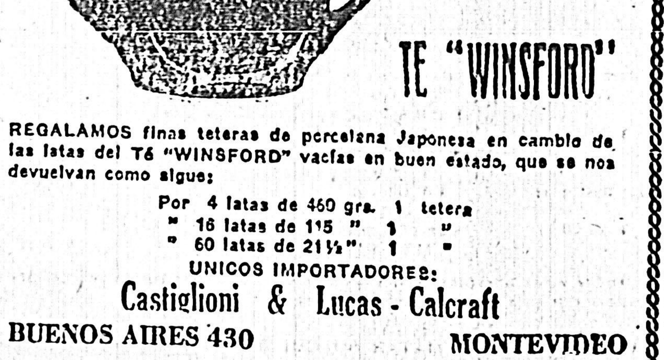
BALPARDA Y CIA.—
Durazno: Jubin Hnos. y Scuffi, 2 bueyes con 1.050 ks., prom. 510, a 70 milésimos, para abasto; 1 buey con 520 ks., a 47 mils., para Frig. Artigas; 13 novs. con 7.300 ks., prom. 561, a 57 milésimos, para abasto; 29 terns. con 3.020 ks., prom. 104, a 62 mils., para Frig. Swift; 20 terns. con 2.730 ks., prom. 176, a 53 mils. para abasto; 50 vacas con 18.770 ks., prom. 375, a 75 milésimos, para Frig. Nacional; 15 vacas con 5.530 ks., prom. 372, a 60 milésimos, para abasto.
Paysandú: Leonardo C. Franco, 40 novillos con 17.380 ks., prom. 434, a 83 milésimos, para abasto.
Tacuarembó: Albino Barbosa, 11 terneros con 1.510 ks., prom. 155, a 63 milésimos para abasto; 118 cords. con 3.200 ks. prom. 27, a 86 mils., para Frig. Nacional.
CARLOS ALBERTO LUCE —
Retamosa: Pedro Echavé, 120 corderos con 3.730 ks., prom. 31 a 88 milésimos, para Frig. Nacional.
Retamosa: Albornoz Piera, 32 corderos con 1.010 ks., a 88 mils., para Frigorífico Nacional.
Retamosa: Isidoro Valledor, 15 novillos con 5 240 ks., prom. 351, a 65 milésimos; 7 vacas con 2.650 ks. a 60 milésimos, para Frig. Nacional.
Parada Arteaga: Juan José Arteaga, 381 cords. con 30.150 ks., a 80 mils., para Frig. Nacional.
Retamosa: Pedro Pereira, 40 corderos con 1.150 ks., prom. 29, a 87 mils., para Frig. Nacional.
VIUDA E HIJOS DE MEDARDO RODRIGUEZ Y PEINADO —
Lavalleja: Bonilla Corbo Hnos., 277 corderos con 7.750 ks., prom. 27, a 87 milésimos; 100 cords. con 5.120 ks., prom. 51, a 80 mils. para Frig. Nacional.
Lavalleja: Wenceslao Maltés, 74 corderos con 3.000 ks., prom. 32 a 78 y 79 milésimos, para Frig. Nacional; 31 terneros con 6.750 ks., prom. 198, a 63 milésimos; 1 tern. con 150 ks., a 40 milésimos, para Ottonello.
Florida: Suc. J. Ramón Pereira, 120 corderos con 2.680 ks., prom. 22, a 80 milésimos; 37 terns. con 3.250 ks., promedio 88 a 75 mils. para Cía. Swift.
Florida: Medardo Rodríguez, 108 novillos con 53.680 ks., prom. 497, a 80 milésimos para Frig. Artigas.
BANCO FRANCES SUPERVIELLE Y CIA. CON BERNARDINO H. ARAMENDI —
Río Negro: Est. El Ombú S. A., 30 novillos con 14.630 ks., prom. 452, a 78 milésimos, para interior; 15 novs. con 7.670 ks., prom. 511, a 78 mils., para ídem; 15 novs. con 7.550 ks., promedio 502 a 78 mils. para ídem.
ROSPIDE Y ALVAREZ —
Florida: Rospide Hnos., 50 novillos con 25.559 ks., prom. 511 a 88 mils., para Frig. Nacional; 26 vacas con 11.360 kilos, prom. 552, a 50 mils., para ídem.
Florida: Carlos Ibarra, 42 novs. con 20.000 ks., prom. 476, a 55 mils., para Frig. Nacional.
Durazno: Rospide Hnos., 196 terneros con 17.140 ks., prom. 87, a 58 milésimos, para Frig. Swift.
Tacuarembó: Rospide Hnos., 19 vacas con 9.420 ks., prom. 495, a 52 mils., para interior.

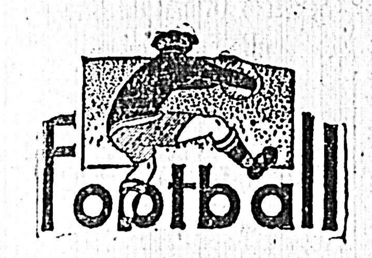
MERCADO DE LINIERS

BUENOS AIRES, 16. — Vacunos entraron 4.253. Novillos a 0.166, flojo; vacas 0.152, animado; novillitos 0.206, encalmado; vaquillonas 0.138, encalmado; terneros 0.222, flojo.
Lanares entraron 10.813. Capones a $ 10.00, flojo; ovejas 8.50, flojo; borregos 9.50 encalmado; carneros 10.50, animado.







Deportivas



EL LUNES O MARTES SE TRATARA EL ASUNTO DE RACING - CENTRAL CORDOBA

¿SALDRA RACING CON LA SUYA?

Parece que Central de Córdoba no las tiene todas consigo en el asunto de la protesta de Racing por el partido final del Beccar Varela. Racing que se retiró de la cancha sin acatar el fallo del juez y que reglamentariamente ha perdido el encuentro, se referirá ahora a incompetencia del juez o alguna otra patraña para impedir que la protesta siga su curso normal y lógico.

Creemos que el espíritu de justicia y ecuanimidad de los presidentes de las Ligas Santafecina, Cordobesa, Rosarina, Uruguaya y Argentina, que integran el Tribunal especial que tratará el asunto, encarará éste desde el único punto de vista que puede ser enfocado.

"YO SOY POMPEY"

Relata el juez Sobreira, que actuó en el match Central de Córdoba y Racing, que en una de las incidencias del juego, el jugador Pompey, de Racing, se le acercó con gesto airado y "peligroso" y le dijo: "¿No me conoce? Yo soy Pompey". El hombre con eso creyó que había puesto una pica en Flandes.

Pues bien; he aquí que las autoridades de Racing resolvieron aplicar al tal Pompey un sosegate de $ 150.00, para que otra vez no se le ocurra pronunciarse en una forma tan "terrible".

CLUB NACIONAL DE FOOTBALL

INTERESA A LOS SOCIOS ACTIVOS DE NACIONAL — EL RETIRO DE CARNETS

La Secretaría del Club Nacional de Football hace presente a los señores socios activos, que aún no han retirado sus carnets, que éstos se encuentran a su disposición en las oficinas de Secretaría, desde las 9 a las 12 y desde las 14 a las 20.

Esta advertencia se hace a los efectos del artículo 8.o del nuevo reglamento de Elecciones que establece que aquel carnet es uno de los justificativos que tendrá el asociado para acreditar su identidad en el acto de votar.

$ 15.000 Y $ 350 POR MES



Nada despreciable es el ofrecimiento que, según se dice, ha recibido el centro forward de Peñarol, Yung.

IRA A BUENOS AIRES

El doctor Penadés irá a Buenos Aires en representación de nuestra Liga con el fin de intervenir en la reunión de Presidentes de las cinco Ligas que intervinieron en el Beccar Varela, que tratará el asunto Racing Central de Córdoba

UN GESTO DE LOS ARGENTINOS

LA AUSENCIA DE LOS ITALIANOS EN EL TORNEO ORGANIZADO POR EL URUGUAY Y LA NO PARTICIPACION ARGENTINA

Entre los fundamentos que expone la Liga Argentina en su informe para aconsejar la no participación de los argentinos en el Campeonato del Mundo a efectuarse en Roma, se encuentra una cláusula que implica un acto de solidaridad con los uruguayos, así como todo un gesto para el football de nuestro país. La Liga Argentina dice que la no concurrencia de Italia al Campeonato del Mundo que organizaron los uruguayos, significa una desconsideración que no debe ser correspondida. Discrepamos en lo que se refiere a estar a la recíproca; deportivamente, y tratándose de países amigos, no puede alegarse como motivo una descortesía anterior del país que hoy recibirá en su seno a los demás del mundo; pero, no obstante ello, no podemos menos de destacar complacidos, y así lo consideró la afición uruguaya, que la Liga Argentina ha tenido un gesto que merece el reconocimiento de los deportistas uruguayos.

BASKET-BALL

CAMPEONATO FEDERAL

El programa de hoy

División Reserva

Defensor - Nacional de Regatas en la cancha del 1.o, a las 17 y 45. Juez A. Gardone.
Trouville - Unión Atlética, en la cancha del 2.o, a las 18. Juez, J. Carelo.

Intermedia

M. Wanderers - Los Incas, en la Plaza N.o 5 (Unión). A las 18 horas. Juez, a designar.
Jugarán solamente 22 1|2 minutos.
Hasting - Bella Vista, en la cancha del 1.o a las 18. Juez, a designar.

Tercera División

Welcome - Sporting, en la cancha del 1.o, a las 18 y 15. Juez: I. Ponce de León.

HOY HABRA REUNION DE DIRIGENTES DE PEÑAROL Y NACIONAL

A fin de proceder al sorteo de los jugadores que le interesan a cada una de las nombradas entidades, elementos que no podrá buscar la otra, se reunirán esta tarde los dirigentes albos y aurinegros.

Esta tarde será, pues, el reparto.

EL PROGRAMA DE HOY.

Primera División

Defensor - Nacional de Regatas en la cancha del 1.o, a las 18 horas y 45. Juez, A. Gardone.
Trouville - Unión Atlética, en la cancha del 2.o a las 19 horas. Juez J. Carleo.

RACING OBSERVO AL CAPITAN DE SU EQUIPO

AL NO ACATAR LOS FALLOS DEL JUEZ URUGUAYO

Merece destacarse la actitud asumida por la Directiva del Club Racing de Buenos Aires, al amonestar al capitán de su equipo, De Mare, por no acatar los fallos del referee uruguayo Sobreira, que actuó en la final con Central de Córdoba.

De Mare fué impuesto de los verdaderos cometidos que le corresponden en su carácter de capitán del equipo. Es digna de tenerse en cuenta la actitud de la Directiva de Racing, ya que ella marca a los elementos que militan en el Club al verdadero concepto de la disciplina, dentro y fuera de los fields.

CARRERE

Peñarol estudia las aspiraciones de Carrere para incorporarlo a sus filas

YACHTING

LA REGATA INTERNACIONAL DE MAÑANA EN LA BAHIA

En el triángulo oficial del Yacht Club Uruguayo demarcado en la bahía, se llevará a cabo mañana de tarde la disputa de la Copa "Río de la Plata", trofeo instituído por la Comisión de Regatas de la prestigiosa entidad náutica de la calle Río Branco, en cuya regata dirimirán supremacías un equipo representativo de la citada Institución y otro de la Unión Nacional de Yachting de Carrera de Buenos Aires.

Este último organismo, que federa a los once clubes de yachting de la vecina orilla, ha designado ya su representación en los señores Horacio Depaseuall, Carlos Duval, José A. Carré, Ataulfo R. Mattarrodona y Néstor Saráchaga como timoneles y el señor Ubaldo M. Cassellini como Delegado.

En cuanto a la representación de nuestra máxima entidad de yachting la componen los señores doctor Julio C. Goldie, Eugenio Lauz Santurio, Enrique H. Swinden, Juan A. Gamenara y Enrique Cament como timoneles titulares y los señores Luis Patrone y Alfonso García Castro como timoneles suplentes.

Dada la calidad de los integrantes de ambos equipos, no puede dudarse que la disputa de tan interesante regata dará lugar a una reñida lucha.

Esta regata "single-handed" se correrá en las embarcaciones de la C. Nacional "U" de propiedad del Yacht C. Uruguayo. La copa pasará a posesión definitiva de la institución que logre inscribir su nombre como ganadora tres años seguidos o cinco alternados.

El equipo argentino llega hoy en el vapor de la carrera y serán recibidos por una comisión designada al efecto integrada por los señores Julio Antiga, C. Almansa, Enrique Cament, Héctor C. Castellanos, Duke Coates, Eduardo Díaz Faip, Ricardo Druillet, Fritz A. Rabe, Conrado G. Albistur y doctor Raúl Araújo.

QUIENES SON LOS DIEZ MEJORES BOXEADORES DEL MUNDO EN CADA CATEGORIA

Una interesante clasificación de la revista yankee "The Ring"

Esta conocida revista yankee ha clasificado en la siguiente forma los mejores boxeadores de cada categoría que han actuado en el mundo el año 1933:

Pesado. Primer grupo: 1.o Primo Carnera; 2.o Max Baer. Segundo grupo: 1.o Tommy Loughran; 2.o King Levinsky. Tercer grupo: 1.o Max Schmeling; 2.o Jack Sharkey. Cuarto grupo: 1.o Walter Neusel; 2.o Don Mc Corkindale; 3.o Steve Hamas; 4.o Charley Massare; 5.o Lee Ramage; 6.o Patsy Perroni; 7.o Johnny Risko.

Medio pesado. Primer grupo: 1.o Maxey Rosenbloom; 2.o John Henry Lewis. Segundo grupo: 1.o Tony Shucco; 2.o Joe Knight; 3.o Len Harvey; 4.o Bob Godwin; 5.o Bob Olin; 6.o A. Gaines; 7.o Mickey Walker.

Mediano. Primer grupo: 1.o Marcel Thil; 2.o Vince Dundee; 3.o Teddy Yarosz; 4.o Lou Brouillard; 5.o Gorila Jones. Segundo grupo: 1.o Young Terry; 2.o Ben Jeby; 3.o Dave Shade; 4.o Kid Tunero; 5.o Frank Battaglia; 6.o Mammy Slaughter; 7.o Jack McAvoy.

Medio mediano. Primer grupo: Jimmy Mc Larnin. Segundo grupo: 1.o Billy Petrolle; 2.o Young Corbett; 3.o Jackie Fields; 4.o Eddie Kid Wolfe. Tercer grupo: 1.o Bep Van Klaveren; 2.o Baby Joe Gans; 3.o Andy Callahan; 4.o Jack Hood.

Liviano. Primer grupo: 1.o Barney Ross; 2.o Tony Canzoneri. Segundo grupo: 1.o Wesley Ramey; 2.o Young Peter Jackson; 3.o Sammy Fuller; 4.o Benny Bass; 5.o Cleto Locatelli. Tercer grupo: Eddie Cool, Johnny Jadick, Frankie Klick, Steve Hallako, Lew Massey, Harry Dublinsky, Francois Sybille, Billy Wallace y Joe Ghnouly.

Pluma. Primer grupo: 1.o Kid Chocolate; 2.o Fredy Miller; 3.o Seaman Watson. Segundo grupo: 1.o Baby Arizmendi; 2.o Frankie Wallace; 3.o Lew Feldman; 4.o George Hansford; 5.o Tommy Paul; 6.o Jackie Wilson.

Gallo. Primer grupo: 1.o Al Brown. Segundo grupo: 1.o Young Casanova; 2.o Speedy Dado; 3.o Young Tommy; 4.o Pete Sanstol. Tercer grupo: Lew Farber, Little Pancho, Joe Tei Ken, Bobby Leitham, Johnny King, Gene Espinoza, Bebe Triscaro, Ross Fields, Cris Pineda, Domenico Bernasconi, Jimmy Thomas y Eugene Huat.

Mosca. Primer grupo: 1.o Midget Wolgast; 2.o Jackie Brown. Segundo grupo: 1.o Mickey McGuire; 2.o Ginger Foran; 3.o Valentín Angelmann.

¿Galusso peleará con Mikey Walker?

Leemos en un colega de la vecina orilla:

"En Montevideo, con motivo del anuncio de la visita de Mikey Walker a Buenos Aires, hay intención de gestionar un encuentro entre el veterano campeón y el uruguayo Mauro Galusso, y en tal sentido hay gente dispuesta a agotar todos los recursos para que la presencia de Walker sobre un ring del Uruguay sea un hecho.

Contribuiría Walker con su actuación a levantar en algo el entusiasmo tan decaído por el box en la vecina orilla."

¿Qué dice el señor Zunino al respecto?

CICLISMO

MAÑANA SE CORRE EL CAMPEONATO DE RESISTENCIA DE VELOZ

DETALLES GENERALES

Punto de reunión: en Boulevard Artigas y Rambla, a las 8. Largada: 8 y 30. El recorrido comprende seis vueltas al circuito Asociación con un total de 45 kilómetros. La llegada se efectuará con viento a favor. El presidente del Veloz entregará personalmente al vencedor la copa que acredite campeón.

INSCRIPCIONES

Francisco Robassio, Domingo De Simoni, Luis Lossardo, Carlos Carrasco, Juan Sforza, Mateo Amodio, Julio Vallejo, Santiago Fernández, Oscar Robassio, Ernesto Vecino, Evaristo Rosich, Jorge Aicardi, Luis A. Fernández, Ernesto Amado, Julio A. Bagnascó, etc.

PREMIOS

Al primero: copa Campeón y diploma, al segundo una copa, al tercero medalla de plata, primero en categoría de novicios, medalla de plata.

JURADO

Juez Director Rogelio Gayón; juez de salida, Julio Racine; jueces de llegada, Francisco Alaggia, César C. Piccioli y doctor Alfonso M. Mosseveirán; cronometristas, Marcelino Villeveirán; controles, Luis De Mori, Aurelio Mosera y Andrés Benincasa.

LATOU GAUME

El martes se realizará la primera etapa del Torneo de Selección para el Sudamericano

Para el próximo martes se anuncia la realización de la primera jornada de la selección para formar el ocho que actuará representando al Uruguay, en el próximo Campeonato Sudamericano de Boxeo.

A fin de confeccionar el programa, han sido llamados para concurrir al pesaje el próximo lunes los siguientes amateurs:

Peso mosca: Caballero, Zunino, Falcón y Meas.
Peso gallo: perdedor de Canteruccio y Lavalle y Acerenza, F. Rodríguez y Debes.
Peso pluma: Cupaiuolo, Melgarejo, Moullá y C. Rodríguez.
Peso ligero: García, De los Santos, Carballal y L. Fernández.
Peso medio mediano: Ramonde, Abal Del Puerto y Dratwa.
Peso medio pesado: Deus, Del Sur y Braga.
Peso pesado: Caldera, Suárez, Reyes y Carpintero.

Se les encarece la puntual asistencia, haciéndoseles presente que los que falten no importa el motivo, quedarán eliminados.

¿La F. A. B. está tambaleando?

"El Diario" de Buenos Aires, refiriéndose a ciertas cosas que vienen ocurriendo en la Federación A. de Boxeo, dice n su edición de ayer:

"Aunque se guarda la natural reserva y los adictos al cuerpo director de la F. A. B. desmienten los rumores circulantes, podemos insistir en que existe cansancio entre los clubs afiliados, por la prolongada colaboración que se les exige en campeonatos y selecciones, sin que las instituciones encuentren beneficio real en ello.

Y hasta se habla de una nueva Federación!"

Walker recién se embarcará la semana próxima

José Lectoure, el promotor argentino, ha recibido un cable procedente de Estados Unidos, en el que le hace saber que [illegible] Mickey Walker no podrá embarcarse [illegible]

WALKER

LOS SUCESOS POLICIALES

Pelea callejera

En la esquina de las calles 12 de Diciembre y Rambla Sud América, José Silva, por cuestiones del momento, sostuvo una discusión con Miguel Noya, alemán, soltero, de 56 años de edad, ambos sin domicilios conocidos, tras la cual Silva le aplicó un golpe a Noya con un trozo de hierro.

Este, que resultó con una lesión en la cabeza, fué curado por la Asistencia Pública, pasando luego, conjuntamente con su heridor, al local de la comisaría 18.a, donde se encuentran detenidos.

¿Perdió usted algo?

En la Oficina de Entradas y Salidas de la Policía, se encuentra a disposición de sus deños, una cartera de cuero para señora, con varios objetos y una cédula de identidad a nombre de Benito Castro Gay, hallados en la vía pública.

Dió un traspiés

En el cruce de las calles Justicia y Lima, la señorita María Alcides Capdevila, uruguaya, soltera, de 16 años de edad, que se domicilia en la finca señalada con el número 1828 de la segunda de las calles nombradas, al descender de un tranvía recorrido número 9, cuyo conductor se ignora por haber continuado la marcha, dió un traspiés y cayó al pavimento.

A raíz de ello, la señorita Capdevila, sufrió lesiones en la cabeza, siendo curada por la Asistencia Pública, pasando luego a su expresado domicilio.

Intervino la policía de la seccional octava.

Erró el pasamano

Comunica la seccional 11.a que en circunstancias que Sabino Formiga Silveira, uruguayo, casado, de 40 años de edad, domiciliado en la calle [illegible]

Menor en desgracia

[illegible]

Se lesionó al darle manija a un auto

[illegible]

Principio de intoxicación

[illegible]

sufriendo por tal causa un principio de intoxicación.

Atendida por la Asistencia Pública, se asistió en el Hospital Maciel.

Accidente a un obrero

En los depósitos de la "ANCAP", se encontraba derribando un block de cemento el obrero Leopoldo Barrios, uruguayo, soltero, de 34 años, domiciliado en Concordia número 58, produciéndose la probable fractura del pie derecho al caer sobre éste, un trozo de cemento.

Le practicó la primera cura la A. Pública, la que luego lo condujo a su expresado domicilio.

LA VIDA EN EL MAR Y EN EL RIO

MAÑANA LLEGA EL "NEPTUNIA"

Procedente de Trieste y escalas, es esperada mañana en nuestro puerto la motonave italiana "Neptunia", la que atracará a muros de la dársena I para desembarcar pasajeros y realizar demás operaciones, siguiendo después para Buenos Aires.

"SIERRA NEVADA"

Con pasajeros, carga y correspondencia, seguirá hoy para Bremen y escalas el vapor alemán "Sierra Nevada", que operará en el antepuerto.

AYER LLEGO EL "ALMANZORA"

Procedente de Southampton y escalas llegó ayer el vapor inglés "Almanzora", que atracó a muros de la dársena I, para desembarcar pasajeros y realizar demás operaciones, siguiendo después para Buenos Aires.

Entre los pasajeros de cámara que trae el citado liner para el Plata, estaban las siguientes personas: C. Valverde y familia, doctor José Arce, el abogado inglés Sir Frederick M. Fry, A. Guardo, el profesor brasileño Odilon Néstor, S. M. May y familia, F. Martín y familia, P. Massa y señora, y otras.

Durante la travesía, los oficios religiosos estuvieron a cargo del Capellán del "Almanzora", R. P. Mcr. Canon C. Mahoney.

CORREOS MARITIMOS

[illegible]



Zaguero del team de basket ball de Peñarol que ha sido citado nuevamente para las prácticas de selección.

HIPICAS

DIVERSAS INFORMACIONES

C. A. T. NO HA SIDO AUN VENDIDO

Días pasados se había dado la noticia de que el "crack de la regularidad" cambiaría de propietario, [illegible] pues casi podía darse por realizada una operación por la que se interesaba el viejo entraîneur [illegible].

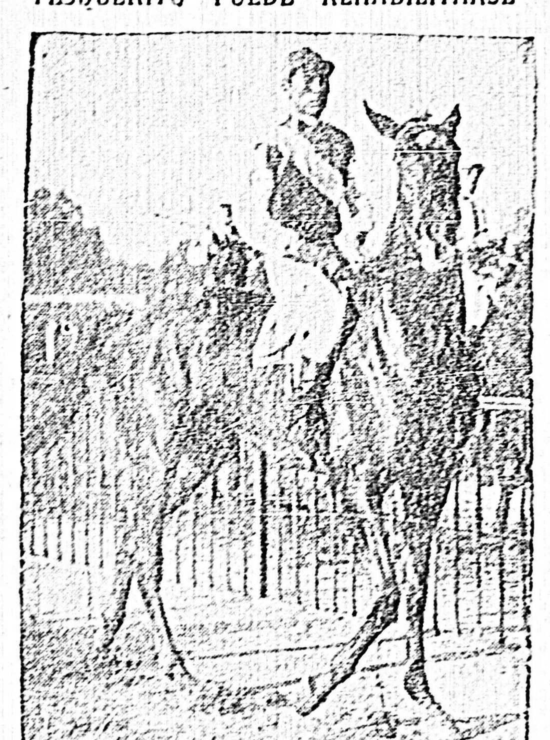
Podemos adelantar que dicha operación ha quedado sin efecto.

A APARECIDO LE SERA APLICADO CAUSTICO

El hijo de Letao que acaba de cumplir una actuación sobresaliente al adjudicarse dos de los grandes clásicos que disputó en el "meeting", antes de ser llevado a la playa le será aplicado cáustico en el remo trasero sentido.

Una vez restablecido será embarcado, como hemos anunciado, para la vecina orilla.

YESQUERITO PUEDE REHABILITARSE



En el Premio Ocea, sobre 2000 metros figura anotado este hijo de Botafumeiro. Como en sus trabajos se conduce en buena forma, en su caballeriza esperan que producirá una buena carrera. Los enemigos de hoy son inferiores a los de su último compromiso. Puede, pues, el pensionista de Petraglia, salirse con la suya.

AVICENIA Y GANDHI, NO CORRERAN

Ambos inscriptos en la reunión de mañana donde disputarían la prueba programada para los "two years" no serán de la partida, el primero por encontrarse con tos, y el segundo por haber dejado en su trabajo realizado ayer muy pobre impresión.

EL JUEVES PROXIMO SERA EMBARCADO REQUIEBRO

[illegible]

MONOPOLIO E HIGUERON FUERON VENDIDOS PARA EL BRASIL

[illegible]

FUSTE, SE SINTIO

[illegible]

BORRON, VUELVE

[illegible]

CORRE UN DISPARATE

[illegible]

Con Vallilo, a la par de Natacho, con Brocha, cubrió ayer mil metros en muy buena forma.

PALOMITA BLANCA, TRABAJO AYER EN GRAN FORMA

Con la monta de Olegario la pupila de Milla, cumplió ayer un trabajo de primera, al pasar el kilómetro en magnífica forma y en el cual señó 1'17" con excelente acción final. En los últimos 700 se le apareó Martonero con Vallilo, dominando bien la yegua.

Dado el gran estado de training que ostenta la hija de Rico es lógico asignarle, a pesar de las ventajas que otorga, una de las mejores cartas del Premio Chile.

EN LA CANCHA

Ejercicios cumplidos en el día de ayer

(PISTA DEL CENTRO PESADA)

Integra, con Ruiz y Maroma, con Vallilo, 700 metros en 44" 4/5.

Dali, con Calderón, 700 metros en 46" 1/5.

Arpegio, con Pérez, 800 metros a medio correr.

Palomita Blanca, con Ruiz, 1.000 metros a medio correr, en 1'17". Ultimos 800 a la par de Martonero con Vallilo en 53" 3/5.

Ricciotti, con Calderón, 800 metros a medio correr de las tribunas para arriba.

Cubano, con Pérez y Zopenco, con Ruiz, 800 metros en 55".

Lámina, con Calderón, 800 metros suave.

Don, con el peón, y un compañero, con Vallilo, 800 metros en 53".

Girasol, con el peón, 700 metros a medio correr.

Poderoso, con Ruiz, 900 metros a medio correr en 59". Ultimos 700, Etranger, con Pérez, en 45".

Caminante, con el peón, 800 metros a medio correr.

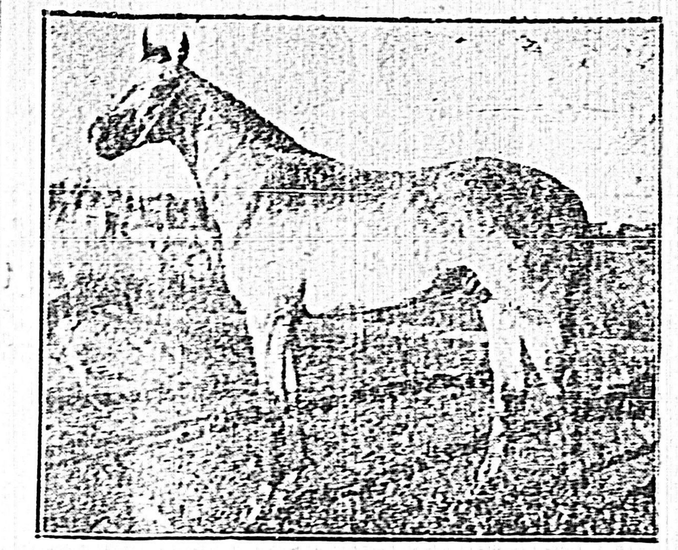
Mi Flete, con Pérez, 800 metros a medio correr.

Yoyo Girl, con Larriera y Sobrein con Migues, 700 metros a medio correr en 45" 1/5.

C. A. T., con Larriera, y El Contador, con Brondo, 700 metros a medio correr en 45" 3/5.

Villanegri, con Pivoto, 800 metros en 50" 2/5. Ultimos 700 a la par de Mascarita con García, en 43" 1/5.

SE CONFIRMA LA IDA DE SCARONE A PALERMO



Días pasados recogimos el rumor de que el vencedor de la Internacional sería llevado a Palermo. Hoy estamos en condiciones de confirmar esta noticia. El tordo [illegible]

RADIO URUGUAY - MONTEVIDEO

PROGRAMA DE HOY SABADO 17

Radio Uruguay C X 28

[illegible]

Radio Jackson

C X 8

SABADO 17

[illegible]

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

[illegible]

DEFUNCIONES

[illegible]

Servicio Oficial de Difusión Radioeléctrica

C X 6

Se transmitirá por intermedio de esta Estación, el siguiente programa: [illegible]

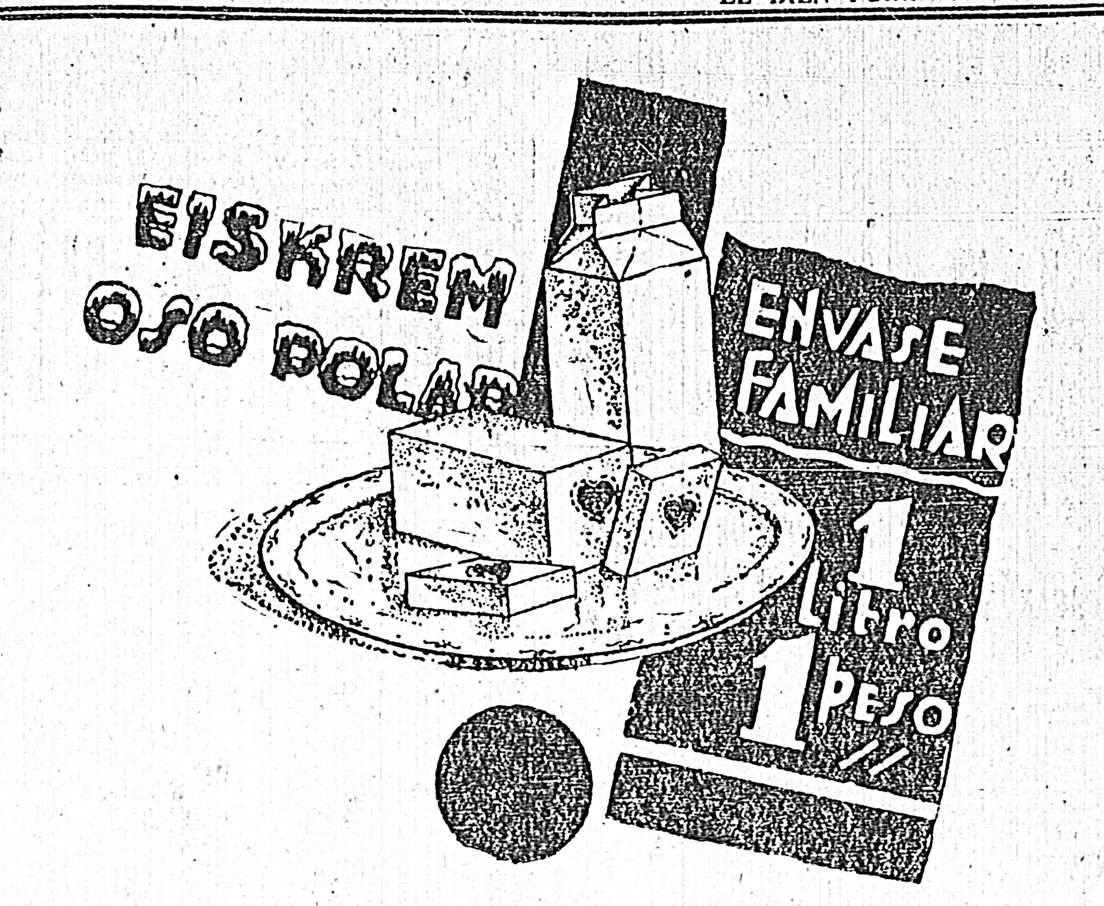
EXTRACTO

Del sorteo verificado el Viernes 16 de Febrero de 1934.—Premio mayor: 50.000 pesos

Los billetes con impresos sobre papel blanco [illegible] 16 de Febrero de 1934

LOTERIA 8 DE MARZO PROXIMO. PREMIO MAYOR: 100.000 PESOS

[illegible]



Teatro Música

SE ANUNCIAN LAS PROXIMAS ACTIVIDADES DEL TEATRO SOLIS

SE REABRE EL 22 DE MARZO CON ROSITA CONTRERAS

Guerrero - Díaz de Mendoza — Luis Cimara — Opera rusa

La dirección del Teatro Solís ha iniciado activas gestiones conducentes a la organización de espectáculos que, por su calidad, correspondan a la categoría de esta sala, continuándose así la tradición artística de la misma. A ese efecto se ha concertado un convenio con el empresario don Faustino Da Rosa, de acuerdo con el cual todas las compañías extranjeras que dicho empresario conduzca al Río de la Plata, habrían de actuar en Solís, lo que asegura, desde luego, la intervención en ese escenario del elenco de comedias españolas Guerrero - Díaz de Mendoza, que acaba de realizar una jira triunfal por el Pacífico, que ha servido de consagración a la joven comediante señorita María Guerrero López, y la de la compañía italiana de comedias que dirige el conocido actor Luis Cimara, y que ha de iniciar una "tournée" con el objeto preferente de difundir las últimas producciones del teatro italiano, dignas, por muchos conceptos, de traspasar las fronteras de su patria. Además, la dirección del Teatro Solís ha llegado a un acuerdo con la empresa Argüelles, del teatro Avenida, de la vecina orilla, que está dispuesta a facilitar los espectáculos que organice por su cuenta esa reputada empresa, y que se ajustan a la naturaleza de las que se han de programar en nuestra más importante sala.

Han quedado pendientes, además, otras tramitaciones importantes, sobre las cuales la dirección del Solís no desea referirse aun concretamente, pues es su deseo hacerlo tan solo con relación a negocios debidamente ultimados. No obstante, la marcha de tales gestiones le permite alimentar la seguridad de que, durante la temporada oficial de 1934, podrá ofrecer un programa de compañías capaz de satisfacer las más legítimas exigencias artísticas de nuestro público.

Por otra parte, se estudia la posibilidad de concertar la presentación en Solís de un elenco de ópera rusa que ha actuado con singular aceptación en Madrid, Lisboa y Bruselas y que, dentro de poco tiempo, ha de realizar su debut en el teatro Municipal de Río de Janeiro, pasando luego, muy posiblemente, al Colón de Buenos Aires. No creemos necesario subrayar la naturaleza especial de estos espectáculos, exponentes de una manifestación artística de notoria importancia cultural.

Respecto a la iniciación de la temporada, dará ésta comienzo el día 22 del mes de marzo con la presentación de la compañía de comedias musicales "Rosita Contreras", que cuenta como primera figura a la prestigiosa artista que da nombre al elenco. Este conjunto, que presenta un espectáculo organizado dentro de una estimable tendencia artística, difundirá, entre otras, dos comedias musicales tituladas "Luces de teatro" y "Mirandolina 1934", que han merecido elogios unánimes por parte de la crítica y la aceptación más expresiva por parte del público porteño.

El debut del miércoles en el 18 de Julio

Conjuntamente con una gran jazz americana se presentará el miércoles en el 18 de Julio un conjunto de figuras dirigidas por Wesley Totten, bajo cuyas expertas manos han funcionado en los circuitos de voudeville y music hall de Estados Unidos diversos grupos coreográficos ofreciendo espectáculos de bailes típicos de la nación del Norte.

Entre los que se cuentan entre las que animarán el "musical show" que veremos el miércoles en la sala de la avenida, un espectáculo por secciones, la cantante Dot Dillinger, el chansonnier Morton Rittler, que así mismo ha diseñado las "costumen" que se lucen en el espectáculo, el maestro director y concertador Horace Peabody, y el bailarín excéntrico Rafael García, que encabeza un grupo de "boys" y zapateadores.

El grupo de "Totten Girls" presentado en el Broadway de Buenos Aires como el resto del espectáculo, ha sido formado en dicha ciudad por el señor Totten con elementos vernáculos, que han adquirido bajo su mano la férrea disciplina que caracteriza los conjuntos de bailes norteamericanos. Lo integran las bailarinas Ofelia de Blanco, Elena Villar, Araza Okara, Almendi Stanzani, Ojeda Deborah y Amalia Picozzi, en primer término. El número de éstas consiste en una combinación de varios tipos de baile: el zapateado norteamericano, el excéntrico, el baile acrobático y el "rytha", tipo de zapateado a destiempo que tuvimos ocasión de aplaudirlo a Rosita Moreno.

Mañana ampliaremos detalles sobre los integrantes de este conjunto numeroso, y que en Mar del Plata está obteniendo actualmente un buen éxito.

PROGRAMA DE TEATROS

Esta sección es meramente informativa, y sus anuncios no significan aceptación ni mucho menos aprobación de las obras anunciadas.

18 DE JULIO — Hoy sábado 17, dos funciones por el ilusionista Cantarelli, a las 18 y 45 y a las 22.

Está despidiéndose de nuestro público el "mago" Cantarelli

Con el mismo concurso entusiasta de público que lo acompaña desde que comenzó su actuación en Montevideo, sin duda una de las sorpresas de la temporada estival, ya que no se sospechaba un éxito tan largo y sostenido, viene ofreciendo en el 18 de Julio sus funciones de despedida el "mago" Cantarelli, que desde el jueves realiza su tercer programa de números de ilusionismo, telepatía e hipnotismo, con la impre... "la mujer ajusticiada", como corolario.

Cantarelli, como ningún otro artista que cultiva su difícil género, ha logrado interesar al público. Si en la parte científica de sus programas ha realizado cosas asombrosas, no es menos cierto que en aquella otra, espectacular, que requiere habilidades especiales, como los números de ilusionismo y prestidigitación ha resultado un ejecutante hábil, limpio, expertísimo, y un 'caudour" amable y simpático cuyo dejo de ironía para con las presunciones de su auditorio no deja de revestir esa parte de su actuación de un dejo absolutamente personal y atrayente.

La curiosidad infantil del público por todo lo que escapa a sus propias explicaciones, por todo lo que encierra alguna fórmula ignorada, ha hecho el resto y he aquí que Cantarelli ha tenido la virtud de despertar ese interés latente y convertirse — cuando nadie hubiera creído ya en el amplio arrastre popular de un número de su naturaleza — en uno de los éxitos indubitables del año teatral.

En las dos funciones de hoy, a realizarse a las 18 y 45 y a las 22 horas, el mago alemán repetirá su interesantísimo programa de despedida, que el lunes, en ocasión de su beneficio, variará con algunas experiencias sensacionales especialmente escogidas a tal efecto.

Los dominios británicos siguen en la lucha por la conquista del mercado de carne inglés

Continúa la lucha de los dominios británicos por la conquistar del mercado inglés de carnes.

Los importadores de carnes de N. Zelandia acaban de realizar en el Sultan Star un nuevo experimento enviando 3500 cuartos vacunos de Auckland a Londres por la vía más directa, que es el Canal de Panamá. Este trayecto tiene una duración de 35 días. La carne llegada será puesta en venta en el mercado de Smithfield.



"POR UN BESO", VA HOY EN EL REX

Hoy, Max Glucksmann, en el Rex Theatre, ofrece una primicia de la productora francesa Gaumont, con el título de "Por un beso". Trátase como ya hemos dicho, de una comedia musical cuyo protagonista es el famoso cómico francés Georges Milton, protagonista de los famosos films franceses "El rey del betún" y "El rey de los garroneros".

"Por un beso" le brinda al famoso actor la oportunidad de lucir su comicidad excepcional. Es un negociante en vinos y al mismo tiempo productor. Tiene amistad con un noble de abolengo alto, que se encuentra en apuros económicos y que le pide cien mil francos. El, personalmente, se los lleva al castillo, donde en compensación se queda una semana, despertando las furias de la marquesa viuda, hermana del dueño del castillo, buena moza y joven, que no puede tolerar en su palacio al plebeyo burgués y aún menos los modales que usa. Se originan una serie de escenas cómicas, y tales complicaciones humorísticas, que nos llevaría toda una página para describirlas. El resultado, que poco a poco el productor de vinos va dominando la situación y metiendo en un puño a toda la gente del castillo, terminando por conquistarse no sólo el amor de la esquiva marquesa, sino un título de nobleza.

Junto con el trabajo de George Milton, hay que destacar la labor interpretativa de una artista de altos prestigios en el viejo mundo, la estrella rusa Tania Fedor.

Las fiestas, la música, las canciones del gran coupletista Jean Royer, y el argumento que pertenece al famoso escritor teatral Tristán Bernard, son elementos de valor.

"Las penas se van cantando"

Al Jonson el maravilloso cantor de la película "El loco cantor", anima esta comedia musical que tiene hermosas canciones. Harry Langdon y Frank Morgan junto con la rubia M. Evans secundan la labor de Al Jonson. Irá este film el próximo miércoles en el Cine Colonial.

"El tren fantasma"

Film de aventuras, es el que Warner Bros presentará próximamente en el Rex Theatre. "El tren fantasma", está interpretado por Heil Hamilton, Sheila Terry y Guy Kibee. La dirección de la película está a cargo de Ray Enrich.

"La India habla"

Espectáculo de R. K. O. Radio Pictures presentado por el programa Max Glucksmann en la presente temporada. Realizada por el explorador y escritor Richard Halliburton.

"Gloria del día"

Katharina Hepburn, nueva conquista del cine parlante por R. K. O. Radio Pictures. Interpretación magistral en este film, con Adolphe Menjou y Douglas Fairbancks (hijo).

Farmacias abiertas mañana

IMPERIAL, Sarandí 250; INGLESA HUTCHINSON, DEBSSO (Sucursal), 18 de Julio 841; BOUNOUS, Uruguay y Julio Herrera y Obes; ORIENTAL, Ibicuy y San José; GASTE, Colonia y Ejido; BERIAL, Constituyente y Gaboto; TUNDISI, 18 de Julio y Eduardo Acevedo; MOYA, Uruguay y Sierra; BRISTOL, Dante y Joaquín Requena; PIJUAN, Gonzalo Ramírez 1250; GAGGERO, Patria y Charrúa; BOULEVARD, Bulevard España 2299; CONSTITUCION, Miguelete y Municipio; DEL AGUILA, Blandengues 1751; 8 DE OCTUBRE, 8 de Octubre 2299; FAGUNDEZ, Garibaldi 2145; DOMINGUEZ, Rondeau 1546; ARGERICH, Agraciada 2331; BENGOA, Agraciada 2305; LAURELES, Agustín Abreu y Laureles; BRIN, Sierra y Miguelete; FERRERO, Sierra y Nicaragua; URUGUAY, Millán 3141; PICARELLI, Larrañaga y San Martín; LIBERTAD, General Flores 2906; AUGUSTO, General Flores 5027; CURIE ESPINOSA, 8 de Octubre 2943; MALDONADO, Camino Maldonado 3; DEMICHERI, Rivera 2319; DECLERC, Comercio 2299; ESTADIO, Ramón Anador y Jacobuco; MORINI, Pereyra 3001; CAPOZZOLI, 21 de Setiembre y [illegible]; CALVEIRA, C. Ariel 4921 (Sayago); OLAZABAL (Peñarol); URUGUAY, [illegible]; DEL CORREO, Treinta y Tres 1355; DEL PRETTE, 8 de Octubre 3506; CONSTANTINI, Grecia 539; FRANCO BELGA, Grecia 1609 (Cerro); DURAND (Colón).

CONVENCION NACIONAL CONSTITUYENTE

COMISION DE CONSTITUCION

Celebró sesión ayer tarde esta Comisión, presidida por el doctor Secco Illa, y con asistencia de los señores Antuña, Arteaga, Badó, Beltrán, Butler, Canessa (Julio César), Canessa (Juan Francisco), Echegoyen, Espalter (José), Espalter (Aquiles), Escalada, Genovese, González, Medina, Pereira Bustamante, Palomino Zipitría, Poltzer, Reyes Molné, Rospide, Saldías, Salgado, Stewart Vargas, Terra y Vigo. Faltaron con licencia los señores Martínez Reyes y Ferreira. Actuó en secretaría el doctor Canessa (Julio César).

En primer término se reanudó la consideración del artículo 24 del capítulo II del Poder Legislativo, promoviéndose extensa discusión acerca de las enmiendas presentadas por los doctores Echegoyen, Manini Ríos, Escalada y señor Rospide. La aprobación de este artículo quedó en suspenso hasta la sesión próxima.

Prosiguiendo el examen de las disposiciones que habían sido aplazadas, la Comisión aprobó el texto del artículo 29 del Capítulo III, tal como fué aconsejado por la Subcomisión Especial. Habiéndose aplazado la discusión del artículo 30, se aprobó sin modificaciones el siguiente. A continuación se resolvió suprimir de este capítulo de conformidad con lo dictaminado por la Subcomisión, los artículos 32, 33 y 35, y en virtud de haber sido incorporados a disposiciones ya votadas. Fué considerado especialmente el artículo 34, quedando en suspenso su aprobación definitiva. También quedaron aprobados los artículos 36 y 37 en la forma indicada por la Subcomisión.

A continuación se consideró, por moción del señor Aquiles Espalter, el artículo 18 del proyecto de reforma del Poder Ejecutivo, que figura en el orden del día de la Convención Constituyente, presentando el mismo señor constituyente un inciso aditivo, cuyos fundamentos expuso, suscitándose al respecto prolongado cambio de ideas. No obstante haberse prorrogado la sesión hasta las 20 y 15 horas, quedó pendiente la votación de esta enmienda, cuya discusión se continuará en la sesión del lunes, en primer término.

La Comisión se reunirá el próximo lunes, a las 16 horas, a fin de proseguir la consideración y votación de las disposiciones pendientes del Poder Legislativo.

La Comisión de Constitución de la Convención Nacional Constituyente se reune el lunes próximo, a las 16 horas, para considerar el siguiente orden del día:

1.o Enmienda del señor Aquiles Espalter al artículo 18 del Poder Ejecutivo.

2.o Las siguientes disposiciones del anteproyecto de Poder Legislativo: Artículo 18, incisos 4.o, 6.o, 13 y 18; artículo aditivo posterior al 18, incisos 2.o y 3.o; artículos 24, 26, 27, 28 y 31; aditivo del señor Rospide al artículo 40; artículo 41 con aditivo de los señores Rospide y Pereira Bustamante; artículo aditivo posterior al 50 y parte final del artículo 60, inciso 1.o.

"Gloria y hambre"

Loretta Young, Richard Barthelmess, el veterano preferido de los cineastas supera todas sus anteriores interpretaciones. Arline Mac Mahon, que viéramos en Vampiresas de 1933, "Su última pelea" y "El criminalista", son las primeras figuras.

"Peregrinación"

"Peregrinación", film parlante de la Fox que presenta a varios nuevos astros de esta productora, Henrietta Crosmann, la veterana del teatro, Heather Angel y Norman Foster. Dirigió esta película, John Ford.

"Juego de pillos"

Comedia de la Fox en la que reaparecen dos astros veteranos: Charlootte y Tomás Meighan. Una historia de aventuras en la que se destaca la labor de William Bakewell y Bárbara Weeks.

Se estrena próximamente en el Cine Ariel.

PROGRAMA DE CINES

Esta sección es meramente informativa, y sus anuncios no significan aceptación ni mucho menos aprobación de las obras anunciadas

REX THEATRE. — 1.a La verdad al semidesnudo; 2.a Por un beso.
REX POCITOS. — 1.a Tres Francesitas; 2.a El hijo pródigo.
CINE COLONIAL. — 1.a El proceso de Mary Dugan; 2.a La vuelta del fugitivo.
GRAND SPLENDID. — 1.a La vuelta del fugitivo; 2.a Corazones enemigos.
CINE CERVANTES. — 1.a La canción de Heidelberg; 2.a La serpienta rubia.
AVDA. CONCERT. — 1.a La mujer X; 2.a Hotel Atlantic.
CINE LUX. — 1.a Héroes de Hollywood; 2.a Mata Hari.
CINE APOLO. — 1.a Besos al pasar; 2.a Sevilla de mis amores.
CINE ALCAZAR. — 1.a Arsene Lupin; 2.a Madame y Bibi.
SPLENDID THEATRE. — 1.a Topaze; 2.a La casada alegre.
AMERICAN CINE. — 1.a Tres vidas de mujer; 2.a Calamidad con suerte.
CINE LUTECIA. — 1.a Calamidad con suerte; 2.a Dos segundos.
CINE DEFENSA. — 1.a Doble sacrificio; 2.a El mundo que baila.
CINE PETIT REX. — 1.a Salvada; 2.a Luna nueva.
GLUCKSMANN PALACE. — 1.a El crimen de Crestwood; 2.a El mundo que baila.
CINE METROPOL. — 1.a Sumergible; 2.a Mata Hari.
CINE CENTENARIO. — 1.a Susana Lenox; 2.a Tarzán el hombre mono.
STELLA D'ITALIA. — 1.a Paris Mediterráneo; 2.a Arsene Lupin.
CINE 21 DE SETIEMBRE. — 1.a Usted será mi mujer; 2.a F. P. 1 no contesta.
CINE ARIEL. — 1.a Tarzán el hombre mono; 2.a La máscara de Fu Man Chu.
CINE PARIS. — 1.a La viuda artificial; 2.a Su sueño dorado.
CINE CONTINENTAL. — 1.a Con toda la boca; 2.a El hombre que se acercó a Dios.
CINE RENACIMIENTO. — 1.a Mi chica y yo; 2.a El diablo se enamora.
CINE VERSAILLES. — 1.a Tres caras al Este; 2.a Noche de espanto.
CINE VICTORIA. — 1.a Suerte de marino; 2.a Te quise ayer.
CINE ASTRAL. — 1.a Robinson Crusoe; 2.a Dígamelo con música.
CINE ORO. — 1.a Nunca es tarde; 2.a El marido de la amazona.
CINE MALVIN. — 1.a Castillos en el aire; 2.a Atrapándolos vivos.
CINE MODERNO. — 1.a Tenorio en pijama; 2.a La flota invisible.

El lunes se reune la Convención Nacional Constituyente

La Convención Nacional Constituyente se reunirá el lunes próximo 19 a la hora 17, en sesión ordinaria, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1.o Votar los artículos pendientes de sanción del proyecto de reforma de la Constitución de la República, correspondiente a las secciones sobre "Poder Ejecutivo".

2.o Discusión general del proyecto de reforma de la Constitución de la República, correspondiente a la sección 8.a "Relaciones entre los Poderes Legislativo y Ejecutivo".

Nota — Se hace presente a los señores constituyentes que para votar se requiere mayoría absoluta, la que se obtiene con la presencia de 143 constituyentes. (Artículo 50 del Reglamento).

La Mesa aplicará estrictamente los artículos 16 y 91 del Reglamento.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Disponibilidad: Pasó a esta situación el señor mayor Fidel Silva.

Destino: Pasa a prestar servicios en calidad de "Agregado" a la Zona Militar N.o 2 "Adscripto" al Batallón de Infantería N.o 6, el señor teniente coronel Carlos P. Maciá, actualmente prestando sus servicios en igual carácter en el Estado Mayor del Ejército.

Exoneraciones: Por razones de servicio y sin que ello afecte su buen nombre de funcionario, del cargo de Ayudante de Asistencia de la Sección Hospital Militar Central del Servicio de Sanidad del Ejército y la Armada, a la señora Manuela R. de Gómez. Del cargo de médico de segunda clase, asimilado a capitán, del Servicio de Sanidad del Ejército y la Armada, al señor doctor Manuel Gortari, en razón de haber pasado a desempeñar otro puesto.

EL BIEN PUBLICO

(PORTE PAGADO) | Montevideo, Sábado 17 de Febrero de 1934 | DIRECCION Y ADMINISTRACION: Ciudadela 1469 — Teléfs. Uruguaya 212 y 1619 (Central) y Cooperativa 176

PARECE NORMALIZARSE LA SITUACION EN VIENA

COMENTARIOS PERIODISTICOS SOBRE LA SITUACION AUSTRIACA

VIENA, 16. — El diario "Reichspost" comenta así, la terminación de la insurrección en Austria:

"En el paroxismo de su furor, la prensa hitlerista aprueba el éxito obtenido por el gabinete presidido por el canciller señor Dollfuss, a pesar de que él contrarresta todos los planes del Reich que hubiese preferido pescar en aguas turbias y en medio de un prolongado caos insurreccional.

Los acontecimientos producidos en Asutria no fueron el resultado de un choque entre partidos, sino un ataque premeditado contra el gobierno por una fuerza ilegal armada secretamente en el momento en que el gobierno defendía la libertad y la independencia de Austria contra un importante adversario.

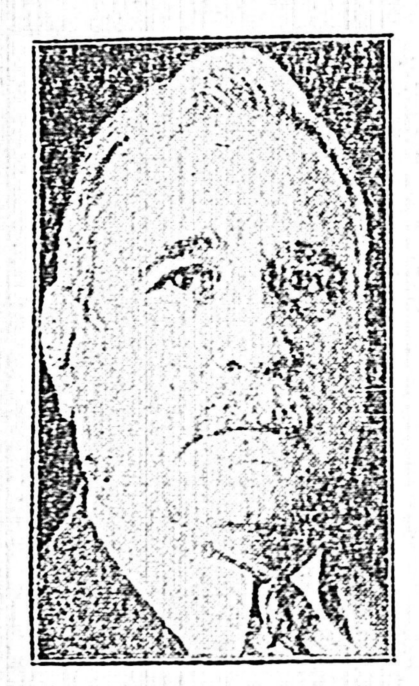
La gran masa de la población se mantuvo alejada de los rebeldes, y miembros de todos los partidos se colocaron activamente al lado del Gobierno.

¿Qué estado por más democrático que sea permitiría que una banda de conspiradores sumiera al país en el caos?

¿Qué se diría del canciller, señor Dollfuss, si hubiera cedido ante la rebellón y abandonado este importante rincón de Europa, al sangriento movimiento subversivo?

El éxito del gobierno austriaco, representa un éxito para la causa de la pacificación europea."

PRESIDENTE DE CUBA



El coronel Carlos Mendieta acaba de aceptar la Presidencia Provisional de Cuba. Se cree que Mendieta establecerá el orden

LOS SOCIALISTAS SE RETIRAN DE LA CIUDAD

DESDE LOS AVIONES SE HACE PROPAGANDA EN FAVOR DE DOLLFUSS

VIENA, 16. — Aunque aparentemente la guerra civil ha terminado, la sede socialista ordenó una campaña de guerrillas y sabotaje contra la "Heimwehr".

Circulan rumores en Viena de que se trató de asesinar al Vicecanciller Fey, al Canciller Dollfuss y al Príncipe Starhenberg, y que es inminente un golpe de Estado nacional-socialista, pero no ha sido posible confirmar estas noticias debido a la censura.

Los socialistas se retiran, ocultándose en las alcantarillas, y vagan por debajo de la ciudad asomándose por los agujeros para hacer fuego contra los grupos de la "Heimwehr" y ocultarse nuevamente.

Aviones del gobierno dejan caer volantes sobre Viena, en los que se pide el apoyo al Canciller Dollfuss. En ellos se insta a los obreros a sostener a Dollfuss, "que es el único que podría ser su salvador en un mundo amenazado por los nacional-socialistas", agregando: "¿Por qué seguir luchando? En el momento de mayor peligro, vuestros jefes, sin conciencia, sin avergonzarse, os traicionaron".

Acusa a esos jefes de haber huido del país, llevándose el dinero.

En general, reina tranquilidad en toda Austria.

UNA ACUSACION CONTRA CHECOESLOVAQUIA

ROMA, 16. — En algunos círculos se cree posible que Italia pida a la Sociedad de las Naciones una investigación sobre la pretendida relación que tendría Checoeslovaquia con los socialistas revolucionarios de Austria, en el caso de que el Canciller Dollfuss presentase un pedido de Austria ante la Sociedad de las Naciones.

Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo que era prematuro predecir la acción del gobierno; pero que si Dollfuss se decidía a hacer un llamamiento a Ginebra, Italia lo apoyaría de todo corazón.

Según noticias recibidas en ésta, Checoeslovaquia se prepararía a intervenir en favor de los socialistas austriacos, pero el Canciller Dollfuss está determinado a reprimir todo intento.

El diario "Il Piccolo" dice: "La réplica checoeslovaca impedirá con dificultad que la opinión pública mundial no se dé cuenta de ciertos hechos precisos. Los miembros del gobierno de Praga no pueden responder por los disparos hechos por los socialistas contra las fuerzas públicas, pero será, sin duda alguna, permitido preguntarles cómo sus agentes aduaneros ignoraron que la semana pasada dos cargamentos de armas y municiones dirigidos a los socialistas de Floridsdorf, cruzaron la frontera. Consistían en 500.000 balas, millares de rifles, centenares de ametralladoras e innumerables granadas, que llevaban todas la marca de las fábricas checoeslovacas."

LA ENTREVISTA DOUMERGUE - BENES

PARIS, 16. — En una larga entrevista sostenida por M. Doumergue y el señor Benes, se convino en que una ayuda prudente y no militar en favor de Dollfuss era el mejor medio para impedir que los nacional-socialistas se apoderasen del poder en Austria.

Se entiende que Benes alegó contra una intervención militar, pues se entrometería en los asuntos internos, ya que Austria no está amenazada por fuerzas armadas externas.

TERRANOVA DEJO DE TENER GOBIERNO PROPIO

SAINT JOHN (Terranova), 16. — Terranova perdió hoy el derecho de tener gobierno propio y Gran Bretaña nombró una comisión para que se haga cargo de la administración hasta que se hayan restablecido el crédito y las finanzas de esta región.

APARECIO UNO DE LOS ALPINISTAS ITALIANOS

SANTIAGO DE CHILE, 16. — El diario "La Nación" de ésta publica una noticia de su corresponsal en Puerto Mont, en la que informa que ha llegado a la península Peulla, por sus propios esfuerzos Vicente Gualiada, uno de los alpinistas italianos perdidos.

Este fué entrevistado telefónicamente y declaró que el 23 de enero él, Alvaro Zannetti, Gualterio Durando y Sergio Mattoda salieron de Buenos Aires y después de varios días de camino llegaron al volcán Tronador, comenzando la ascensión sin mayores contratiempos. Volvieron a ascender el 4 de febrero y hallándose a cierta altura de las montañas vírgenes se dividieron en dos grupos, adelantándose Durando y Mattoda, mientras Zannetti y Gualiada observaban desde una prominencia para anunciarles cualquier peligro. Mientras esto ocurría y siendo una noche de luna llena, comenzó a soplar el viento que se transformó luego en un huracán. Repentinamente oyeron ruidos intensísimos y vieron bajar un enorme sobado de nieve, que abrió un boquete de 500 metros de ancho por 120 de profundidad, arrastrando a Durando y Mattoda y salvándose verdaderamente por milagro Gualiada y Zannetti.

Ocurrida la catástrofe, debieron esperar 50 horas para que se calmara el temporal. Hasta ahora han sido vanas las tentativas para encontrar los cadáveres de Mattoda y Durando.

LA GUERRA COMERCIAL ENTRE FRANCIA E INGLATERRA

LONDRES, 16. — La Cámara de los Comunes anoche aprobó adoptar medidas de represalias contra las cuotas francesas de importación. El Ministro de Comercio, Sir Walter Runciman, informó a la Cámara que el Gobierno estaba pronto para discutir con Francia un arreglo de la guerra aduanera.

LO QUE SERA ESPAÑA

LA ENCUESTA REALIZADA POR UN DIARIO ESPAÑOL

MADRID, 16. — El diario "Ahora" publica un número especial del cual 25 páginas están dedicadas a "lo que va a pasar en España", y fué llevado a esta vasta investigación por "la amenaza tan concreta de hacer la revolución formulada por la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista".

Dicho diario publica declaraciones de las personalidades destacadas de todos los partidos, y pidió a sus corresponsales en cada provincia que elaboraran cuadros de las fuerzas que puedan ayudar a un movimiento subversivo y las que podrían colaborar con el gobierno en la represión.

La conclusión es "que la revolución social es un fantasma", "pero agrega, nuestra convicción de que dicho movimiento sería inoportuno e ineficaz, no quiere decir que nos negamos a reconocer su existencia".

En las declaraciones de los líderes políticos que publicamos, se lee crudamente la patética animosidad que sienten uno hacia otro.

Las posiciones permanecen irreductibles. Nos limitamos a hacer una exposición de los hechos con la mayor exactitud posible".

Cada corresponsal de "Ahora", contestó al llamado, esforzándose en establecer un cuadro de las fuerzas políticas en presencia, en cada provincia, haciendo una distinción entre las de la extrema izquierda o el movimiento de la extrema derecha de tendencia fascista o monárquica y en fin entre las tendencias indecisas.

La suma de las cifras de todas las provincias da lo siguiente:

Fuerzas de la extrema izquierda, 1.767.000; de la extrema derecha, 763.000; fuerzas que apoyan al gobierno, 4.913.000; indecisos, 1.118.000.

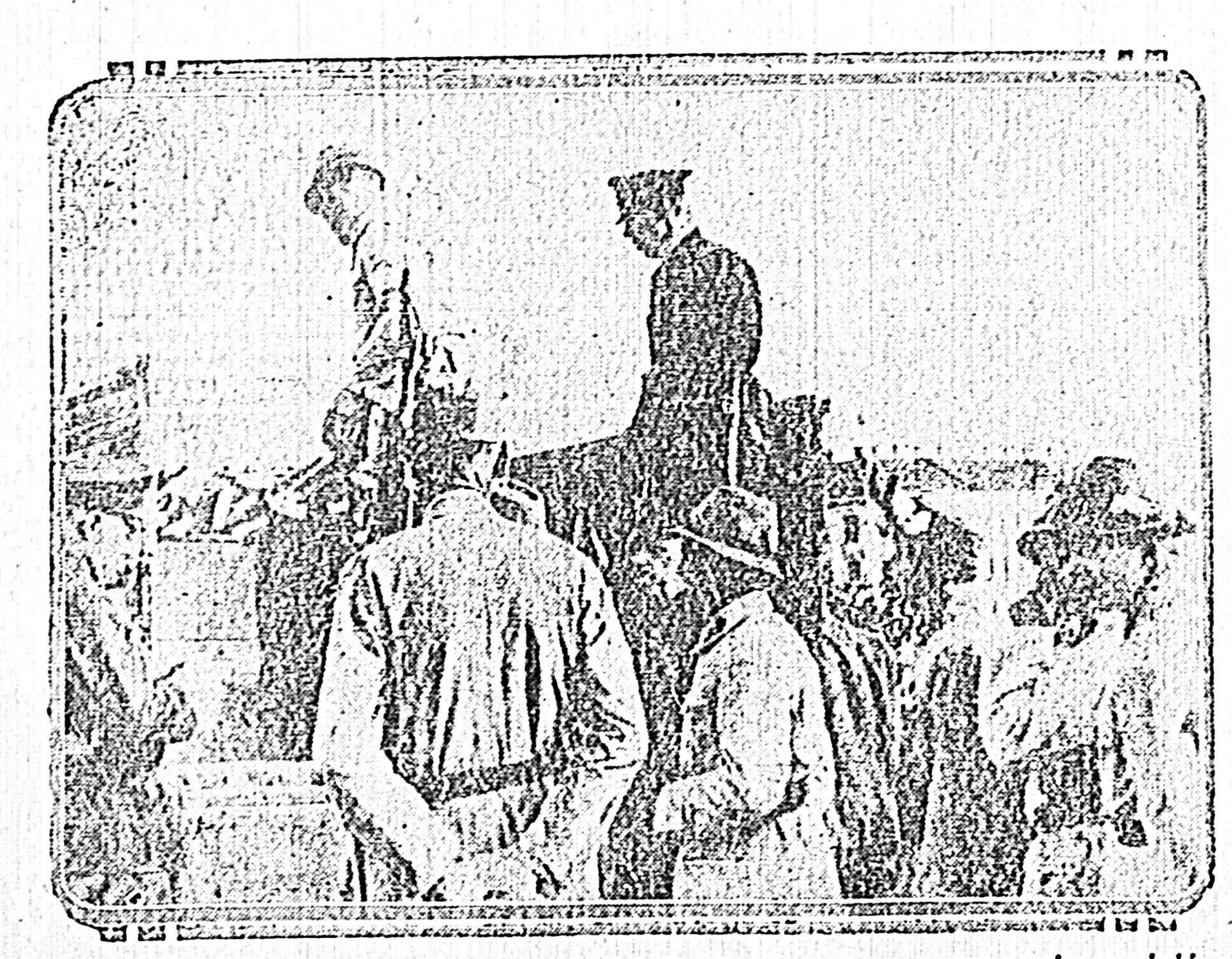
La división teórica aproximada está basada, sobre todo, sobre los resultados de las últimas elecciones y la repartición de los grupos de fuerzas que apoyarían un movimiento o se unirían al lado del gobierno pueda dar lugar a comentarios.

Entre las fuerzas de la extrema izquierda están los socialistas y la Unión General de los Trabajadores, los comunistas y anarco-sindicalistas, de los cuales "Ahora" reconoce que ignora el número y parece que la cifra de 1.969.000 sea sujeta a revisión.

En los 4.913.000 ciudadanos que apoyarían al gobierno se clasifica a la "Acción Popular", y en determinadas provincias a la "Renovación Española", a la cual la izquierda acusa de fascismo.

Si se tiene en cuenta que estas son las cifras electorales en las cuales el número de mujeres es por lo menos igual al de los hombres, se puede concluir que por más interesantes que sean las estadísticas de "Ahora", ellas son sujetas a revisión y las damos simplemente a título documentario.

L A   H E I M W E H R



ELEMENTOS del príncipe Starhemberg son movilizados para combatir a las fuerzas opuestas al canciller Dollfuss. Estas mismas tropas son las que habían sido rodeados, juntamente con su jefe, por los socialistas en Steyr. La Heimwehr es un verdadero ejército en pie de guerra

LOS COMENTARIOS NORTEAMERICANOS SOBRE EL TRIUNFO DE DOUMERGUE

NUEVA YORK, 16. — La imponente mayoría obtenida por el Primer Ministro de Francia, señor Doumergue, dice el diario "New York Times", ha convencido al gobierno y a los círculos políticos de Wáshington que la democracia francesa permanece sana y sólida.

Esta constatación no puede, sino consolidar el crédito del pueblo francés.

El mismo diario agrega que la gran aprehensión de Francia en lo concerniente a su seguridad, no ha sido disipada ni por las clásulas del Tratado de Paz de Versalles ni por los acontecimientos de después de la guerra.

La mayor parte de los norteamericanos, consideran la guerra como un experimento despreciable mientras que millones de franceses han sido muertos o mutilados y sus provincias devastadas.

El hecho de que Francia permanece fiel a los métodos republicanos prueba su firmeza y algunos otros rasgos excelentes del carácter nacional francés.

Hay que reconocer, con la mayoría de los observadores, que Francia permanece siendo algo así como una escollera contra la ola que avanza del absolutismo.

La excelente impresión causada en Wáshington podrá ejercer la más feliz influencia sobre las relaciones futuras de estas dos grandes naciones contrariamente al sentimiento de hospitalidad con respecto a Francia que caracterizaba a la administración de Hoover.

LOS PROBLEMAS DEL DESARME

Objetivo de las gestiones de Eden

LONDRES, 16. — Los diarios de la fecha, haciendo alusión al próximo viaje del capitán Eden al continente, son unánimes en considerar que el éxito de las nuevas tratativas que van así a entablarse sobre la cuestión del desarme, dependerá sobre todo de la medida en que Eden pueda obtener que el gobierno francés acepte las insinuaciones del ministro de Relaciones Exteriores sir John Simon.

El diario "The Times" indica en forma positiva que, a pesar de los prejuicios que existieron hasta ahora en la Gran Bretaña, a este respecto, el gobierno de Londres podría consentir en tomar compromisos positivos si tal actitud permitiera la realización de un acuerdo de limitación y de desarme, preciso y substancial.

El diario "News Chronicle" cree que si Eden hace a su regreso un informe bastante optimista, el gobierno británico decidirá sin duda reunir en un lugar que no sea Ginebra, una conferencia de representantes de las ocho o nueve potencias más particularmente interesadas en Europa en el asunto.

Ultimos telegramas

INFORME DE LA SECCION CONTROL DE GUERRA EN PODER DEL PAGUAY

ASUNCION 16 — A raíz del desmentido publicado por la Oficina de Prisioneros de Bolivia, la Sección Control de Prisioneros de la Guerra en Poder del Paraguay, informa lo siguiente:

"El teniente coronel boliviano Ismael Aranibar natural de Cochabamba, soltero, de 48 años, hijo de Nicanor Aranibar y Juana de Aranibar que perteneci óal regimiento 5.o de Infantería, denominado "Lanza", cayó prisionero el 11 de diciembre último en la acción de Campovía".

LA PRENSA DE BERLIN CULPA A FRANCIA DEL FRACASO DE LAS NEGOCIACIONES

BERLIN 16. — La contestación francesa al segundo memorándum alemán sobre el problema del desarme es objeto de vivos comentarios en toda la prensa alemana.

Los diarios berlineses subrayan el tono poco conciliador del documento, así como el hecho sorprendente de que ni menciona siquiera las notas de Italia e Inglaterra sobre el mismo asunto.

El contenido, desgraciadamente, permite llegar a la conclusión de que el gobierno francés no tiene un propósito serio de desarmarse, ni de conceder a Alemania la igualdad de derechos.

El órgano oficioso "Correspondencia Diplomática y Política" dice que la contestación francesa, cuya elaboración ha sido comenzada por Paul Boncour y Daladier, para ser terminada por Barthou, lleva manifiestamente el sello de las extraordinarias circunstancias que retardaron tanto la redacción definitiva y la han acelerado tan sorprendentemente a último momento.

Sobre todo, hay que hacer constar su carácter tan sumamente contradictorio.

Al comienzo del documento se pronuncia teóricamente a favor de un "desarme realmente sustancial", y luego en todo el resto de la nota se rechaza categóricamente esta idea.

Con referencia a las reducciones esenciales de los armamentos propuestos en el memorándum francés del 1.o de enero, no puede disimular la verdadera situación a todos los que hayan seguido con un poco de atención el intercambio de notas, pues si las anteriores propuestas tuviesen la importancia que ahora se les atribuye, el gobierno francés tendría que aprovechar con gusto la oportunidad de exponer ante el mundo el pleno alcance del programa de desarme francés, contestando concienzudamente a preguntas alemanas, formuladas con espíritu de la más sincera voluntad de esclarecer las posibilidades que realmente existen, para llegar a un acuerdo.

El gobierno francés niega utilidad a otras discusiones sobre estas propuestas, por no haberse podido llegar a un acuerdo sobre otros puntos, que él mismo califica de decisivos.

Estos puntos son efectivamente decisivos, ya que se refieren a la igualdad de derechos con Alemania, cuya realización práctica, debía facilitar en primer término el cambio de impresiones franco-alemán.

La nota francesa hace todo lo posible para desembarazar a Francia de la responsabilidad del fracaso de las negociaciones sobre este problema fundamental, mientras que los hechos mismos hablan con absoluta claridad.

Se trata de dos puntos esenciales para toda la discusión sobre el desarme: personal y material.

En ambos Francia mantiene firmemente el punto de vista, tendiente a aplicar a Alemania, otra medida que al resto del mundo y especialmente a Francia misma.

El principio de la comparación de los efectivos que fué reconocido sin discusión, es interpretado por el gobierno francés a su favor, con tanta arbitrariedad, que cuesta trabajo discutirlo en serio.

En el terreno del material es asombrosa la falta de escrúpulos con la cual Francia se mete en oposición a los resultados hasta ahora obtenidos en las discusiones sobre desarme.

Desde hace tiempo no se trata ya de una controversia franco - alemana termina "Correspondencia Diplomática y Política", sino de una tenaz obstrucción francesa contra los principios fundamentales de la igualdad de derechos alemana, defendida no sólo por Alemania, sino también por Inglaterra e Italia, simplemente porque corresponden en razón y justicia.

Por culpa de Francia se ha producido una nueva crisis en las negociaciones internacionales. En vísperas del cambio de impresiones anglo - francesas la nota ha creado una especie de hecho consumado, permitiendo suponer que la nota es dirigida formalmente a Alemania, pero que en realidad es a Inglaterra, cuyos continuos esfuerzos para poner un término positivo a las negociaciones sobre desarme, que han provocado nerviosidad siempre creciente en la prensa francesa y en los círculos oficiales un aparente deseo de una reacción enérgica.

LA PRODUCCION PETROLIFERA COMPARADA

LIMA 16 — Por los datos estadísticos dados a conocer por el Ministerio de Comercio se sabe que el Perú ocupó en el año 1933 el octavo lugar entre los países productores de petróleo de todo el mundo, con un total de 14.800.000 toneladas.

En 1932 produjo 10.670.000 ocupando el décimo lugar. Las cifras demuestran que el Perú superó en 1933 la producción de la República Argentina y la de Colombia.

La Argentina mantuvo el noveno lugar y Colombia pasó del octavo al décimo.

PROPOSICION DE DOUMERGUE PARA MEJORAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE

PARIS, 16. — El presidente del Consejo de Ministros, M. Doumergue, propuso una reorganización de los sistemas de transporte para eliminar la base del gobierno, calculada en una suma equivalente a un millón de dólares.

Doumergue expresó lo siguiente al Consejo Económico Nacional: "Los gastos de los ferrocarriles y servicios de transporte, automóviles y fluviales cooperan de acuerdo con las aptitudes especiales de cada uno para dar mejor servicio al menor costo posible. Ello constituiría un gran paso hacia la paz económica".

MANIFESTACIONES DEL CANCILLER PARAGUAYO

ASUNCION, 16. — El canciller manifestó que se continúa sin novedad en lo que respecta a las negociaciones pacifistas, creyéndose en los círculos autorizados que se ha producido el rechazo por parte de Bolivia al plan de pacificación paraguayo, ahora que la Comisión de la Sociedad de las Naciones encarará posiblemente muy pronto y por su cuenta una fórmula definitiva.

IMPRESIONES BOLIVIANAS SOBRE EL ESTADO DE LOS PRISIONEROS DEVUELTOS POR PARAGUAY

LA PAZ 16 — En todo el país ha causado una impresión muy triste la noticia acerca del estado en que vienen los ex prisioneros que devuelve el Paraguay.

Algunos han sido internados en un hospital de Tupiza, sin poder proseguir el viaje.

Una comisión de damas lleva medicamentos y ropas para los pocos que llegarán a esta capital en el tren internacional. El pueblo prepara un homenaje a los prisioneros que llegarán mañana, para ser internados de inmediato en el hospital central.

Se comenta el hecho de que el Paraguay ha entregado moribundos para los cuales no podía pedir reciprocidad.

De fuente autorizada se anuncia que existen en los campos de concentración del Paraguay, más de cien prisioneros en iguales condiciones.

Se dice que los repatriados fueron víctimas de malos tratos, que se les obligó a ejecutar trabajos forzados y que se les dió una alimentación mala.

LLEGA EL ORO DE EUROPA A NORTE AMERICA

NUEVA YORK, 16. — El oro que llega a este país procedente de Europa alcanza proporciones gigantescas. Hoy llegaron cargamentos por valor de 90 millones de dólares, a bordo del "París" y del "Europa".

Mañana entrará a este puerto el "Bolenam" con un cargamento por valor de 25 millones, y dentro de 10 días llegarán una docena de paquetes con unos 100 millones.

ACTUALIDAD EN PILDORAS

JAPON. — Dos oficiales aviadores perecieron al chocar en el aire dos aeroplanos del ejército sobre la base aérea de Kagamigahara, cerca de Nagoya.

Es esta la segunda tragedia de aviación militar que se registra desde ayer, cuando en otro accidente ocurrido a un avión de bombardeo murieron dos oficiales y tres soldados.

FRANCIA. — En una larga entrevista sostenida por M. Doumergue y el señor Benes, se convino en que una ayuda prudente y no militar en favor de Dollfuss era el mejor medio para impedir que los nacional-socialistas se apoderasen del Poder en Austria.

Se entiende que Benes alegó contra una intervención militar, pues se entrometería en los asuntos internos ya que Austria no está amenazada por fuerzas externas.

ESPAÑA. — El gabinete discutió respecto a las precauciones que deben tomarse frente a un posible sabotaje o asalto a los almacenes de parte de los huelguistas del ramo de construcciones.

En la reunión de mañana se estudiará el presupuesto. Se dice que ya está prácticamente terminado el proyecto destinado a resolver el problema.

PUERTO RICO. — Debido a la segunda huelga ocurrida en menos de dos meses, como protesta por el precio alto de la gasolina, las autoridades se vieron obligadas a llamar a 50 policías de reserva con el fin de hacer frente a los manifestantes que provocan disturbios y obstaculizan el tráfico.

INGLATERRA.—El capitán Eden, subsecretario parlamentario del ministerio de Relaciones Exteriores, partió de esta capital a las 11 horas con destino a París, donde establecerá ante los miembros del gobierno francés el punto de vista inglés sobre la cuestión del desarme.

Fué saludado en el andén de la estación por el embajador de Francia, señor Corbin, y los embajadores de Italia y de Alemania.

ESTADOS UNIDOS. — Dos emisiones de obligaciones por un total de 800.000.000 dólares ofrecidas al público con fecha 13 del corriente, han sido cubiertas.

Para 400 millones a 2.50 o|o por 22 meses los suscriptores ofrecieron 332 millones.

Para otros 4.000 millones a 3 o|o por tres años fueron ofrecidos 2.285 millones.

LA CAMARA FRANCESA APROBO LA MOCION DE REALIZAR UNA INVESTIGACION EN EL ASUNTO STAVINSKY

PARIS, 16. — La Cámara de Diputados por 570 contra 10 votos aprobó la moción para realizar una investigación parlamentaria en el asunto Stavisky.

PARIS 16. — M. Doumergue iniciando su acción gubernativa y a fin de que el gabinete adopte medidas por intermedio de la Cámara de Diputados, comisionó al Ministro de Justicia, M. Chéron, para que provocara una cuestión de confianza en ese cuerpo, referente a la creación de una comisión investigadora en el escándalo Stavisky, aunque sin poderes judiciales.

El nombramiento de esta comisión satisface los deseos de muchos diputados.

UNA FIESTA DE AVIACION EN BARAJAS

MADRID, 16. — El ingeniero La Cierva, inventor del autogiro, fué obsequiado con un banquete en el puerto aéreo de Barajas, al que asistieron el Presidente Alcalá Zamora, el jefe del Gobierno don Alejandro Lerroux, el Ministro de Guerra don Diego Hidalgo, el Ministro de Marina don Juan José Rocha y numerosos oficiales del cuerpo de aviación.

Antes de la comida, se realizó una serie de pruebas aéreas, en las que participaron algunos autogiros.



El ingeniero La Cierva que fué homenajeado.

El Presidente de la República entregó al ingeniero La Cierva el trofeo de la Federación Internacional de Aviación, en premio de la hazaña más destacada del año 1933, e hizo un elogio del autogiro.

El aviador Rein Loring, recibió un trofeo por el vuelo que realizó en el tiempo record de Madrid a Manila.

Ignacio Iglesias, compañero del capitán Giménez en el vuelo transatlántico, recibió un trofeo de honor.

Las pruebas aéreas fueron presenciadas por unas cincuenta mil personas.